

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	8306
Licitaciones	_____	8307
Varios	_____	8315
Transferencias	_____	8323
Convocatorias	_____	8324
Colegiaciones	_____	8326
Sociedades	_____	8326

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	8333
Varios	_____	8335
Sucesiones	_____	8346

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	8351
Resoluciones	_____	8352



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 3.566

La Plata, 5 de septiembre de 2011.

VISTO que por expediente N° 21.100-262.540/11, se tramitó ofrecimiento público de recompensa, solicitado por la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 6 del Departamento Judicial Morón, a quien brindare información tendiente a dar con el paradero de la menor CANDELA SOL RODRÍGUEZ (IPP N° 10-00-26833-11), y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, el Poder Ejecutivo ha establecido un sistema de recompensas para las personas que aporten datos, informes, testimonios, documentación y todo otro elemento o referencia fehaciente a fin de contribuir al esclarecimiento de hechos de homicidios dolosos u homicidios en ocasión de otro delito doloso o a la individualización de sus autores, cómplices, encubridores o instigadores prófugos de la justicia, como así también para hechos delictivos que por su gravedad y/o complejidad así lo justifiquen;

Que el Ministerio de Justicia y Seguridad es el órgano de aplicación, encontrándose facultado para seleccionar los casos judiciales respecto de los cuales se ofrecerá recompensa;

Que por intermedio de la Dirección de Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas, dependiente de la Subsecretaría de Justicia, se han recabado los antecedentes del caso;

Que, con fecha 25 de agosto de 2011, se dictó la Resolución Ministerial N° 3438, mediante la cual se ofreció públicamente recompensa, fijándose un monto entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos cien mil (\$ 100.000), para quienes aportaren información fehaciente que contribuyere a dar con el paradero de la menor CANDELA SOL RODRÍGUEZ;

Que la mencionada menor desapareció el día 22 de agosto de 2011, alrededor de las 15 horas, en circunstancias en que se hallaba en la intersección de las calles Coraceros y Bustamante de la localidad de Villa Tesei, partido de Hurlingham, siendo hallado su cuerpo sin vida en la misma localidad y partido, el día 31 de agosto de 2011;

Que, pese a las medidas investigativas desplegadas, no se han obtenido resultados suficientes para dar con los autores de su homicidio y esclarecer el hecho delictivo, razón por la cual la Unidad Funcional que interviene en la investigación solicita en esta oportunidad se ofrezca pública recompensa a estos fines;

Que el Subsecretario de Justicia considera viable el ofrecimiento público de recompensa propuesto;

Que, en su mérito, deviene menester ofrecer pública recompensa a quienes aporten información que permita el esclarecimiento, individualización y detención de los autores del homicidio de la menor CANDELA SOL RODRÍGUEZ, fijándose un monto entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000), de acuerdo a la naturaleza de la información que se brinde y el resultado que se logre en sus aprehensiones;

Que oportunamente, la Dirección General de Administración, por intermedio de la Dirección de Presupuesto, fijará la correspondiente imputación presupuestaria;

Que con el fin de garantizar la reserva de identidad de las personas que aporten la información aludida y facilitar su presentación, aquéllas podrán hacerlo ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, quienes se encuentran facultados para adoptar tal medida, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 6 del Departamento Judicial Morón, o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad;

Que por último, y para lograr la debida difusión de la oferta pública de recompensa, se arbitrará lo necesario a efectos de que sea transmitida por los medios de comunicación masivos nacionales y locales del lugar donde se produjo el hecho para conocimiento de la población, a cuyo fin se remitirá copia de la presente y su Anexo a la Subsecretaría de Medios de la Gobernación;

Que se ha dado cumplimiento a lo previsto en la Resolución Ministerial N° 2390/07;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, y el Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. OFRECER PÚBLICA RECOMPENSA, entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000), para quienes aporten información fehaciente que contribuya a lograr el esclarecimiento, individualización y detención de los autores del homicidio de la menor CANDELA SOL RODRÍGUEZ, cuyos datos personales y circunstancias del hecho obran en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°. El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información en los términos del Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, la Resolución Ministerial N° 2390/07, lo establecido en la presente y conforme al mérito de la información aportada.

ARTÍCULO 3°. Las personas que deseen aportar la información mencionada en los artículos precedentes, podrán hacerlo con reserva de identidad, presentándose ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 6 del Departamento Judicial Morón, o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad, debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

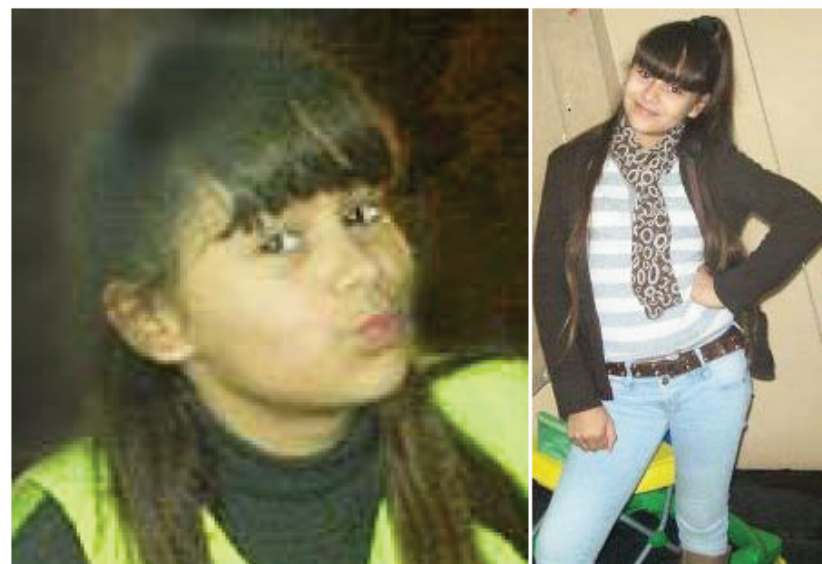
ARTÍCULO 4°. Remitir copia de la presente con su Anexo a la Subsecretaría de Medios de la Gobernación, para que arbitre las medidas necesarias a efectos de posibilitar su difusión masiva nacional y local (Villa Tesei, partido de Hurlingham).

ARTÍCULO 5°. Registrar. Publicar en el Boletín Informativo y Boletín Oficial. Comunicar a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 6 del Departamento Judicial Morón. Comunicar a la Dirección General de Administración y a la Unidad de Comunicación Institucional. Cumplimente con ello la Subsecretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa, dejando debida constancia en este expediente. Cumplido, pase a la Subsecretaría de Justicia y, posteriormente, archivar.

Ricardo Casal

Ministro de Justicia y Seguridad

PÚBLICA OFERTA DE RECOMPENSA
HOMICIDIO
CANDELA SOL RODRÍGUEZ



El Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ofrece pública recompensa entre la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) y PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000), de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, a las personas que aporten información fehaciente que contribuya a lograr el esclarecimiento, individualización y detención de los autores del homicidio de la menor CANDELA SOL RODRÍGUEZ, DNI 42.416.116, 11 años de edad, contextura delgada, 1,60 m de altura, cabellos largos negros, flequillo al frente, hija de Nancy Carola Labrador y Alfredo Omar Rodríguez, quien fuera vista por última vez el día 22 de agosto de 2011, alrededor de las 15 horas, en la intersección de las calles Coraceros y Bustamante de la localidad de Villa Tesei, partido de Hurlingham, vistiendo tapado color negro largo hasta las rodillas, pantalón jean y zapatillas marca All Star azul jean; y cuyo cuerpo sin vida apareciera en las cercanías de ese lugar el día 31 de agosto de 2011.

Interviene la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 6 del Departamento Judicial Morón (IPP N° 10-00-26833-11).

Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 6 del Departamento Judicial Morón (sita en calle Colón N° 237, 5° piso, Morón, teléfono 011-44830378), o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad (sita en calle 2 entre 51 y 53, La Plata, teléfonos 0221-429-3015 y 429-3211).

El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información ante las autoridades señaladas, haciendo conocer que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento, en los términos del Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, de la Resolución Ministerial N° 2390/07, lo establecido en la presente y conforme al mérito de la información aportada.

SE ASEGURA ESTRICTA RESERVA DE IDENTIDAD

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 4/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Construcción de aulas especiales e imagen y sonido y Departamento de Economía y Administración.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones cuatrocientos veintiséis mil ciento ochenta y seis con 61/100 (\$ 6.426.186,61), valores correspondientes al mes de junio de 2011.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: \$ 50.00 (pesos cincuenta).

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 17/10/11 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-0806/11.

C.C. 9.626 / ago. 26 v. sep. 15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 5/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Construcción de aulas denominada Espora II.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones ochocientos setenta mil (\$ 3.870.00,00), valores correspondientes al mes de agosto de 2011.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: \$ 500,00 (pesos quinientos).

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 24/10/11 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-0984/11.

C.C. 9.788 / sep. 1° v. sep. 21

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 10/11

POR 10 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C

Localidad: Canning

Distrito: Ezeiza

Presupuesto Oficial: \$ 1.406.485,30

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011, 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011, 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.002 / sep. 5 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 14/11

POR 10 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 917

Localidad: Florencio Varela

Distrito: Florencio Varela

Presupuesto Oficial: \$ 1.401.375,26

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011, 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011, 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.003 / sep. 5 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 2/11

POR 10 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° "La Herradura"

Localidad: Mar del Plata

Distrito: Gral. Pueyrredón

Presupuesto Oficial: \$ 1.472.647,68

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.004 / sep. 5 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 20/11

POR 10 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 913 B° "San Carlos"

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 1.261.874,17

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011 - 13:30

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.005 / sep. 5 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 21/11

POR 15 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 934

Localidad: Villa Fiorito

Distrito: Lomas de Zamora

Presupuesto Oficial: \$ 2.441.120,86

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011 - 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011 - 15:30

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.001 / sep. 5 v. sep. 23

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE

Licitación Pública N° 9/11

POR 15 DÍAS - Plan de Obras: En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° Malvinas (Balvitethis 1990 viv.)

Localidad: Monte Grande

Distrito: Esteban Echeverría

Presupuesto Oficial: \$ 2.424.731,16

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2011 - 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2011 - 14:30

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.424.0335/0863, 0800.333.9483 /Valor de Pliego: \$ 600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274)

C.C. 10.000 / sep. 5 v. sep. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO LLAMADOS

Licitación Pública N° 97/11 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Repavimentación y Ampliación de la Avda. Monseñor Rodolfo Bufano (Ruta Pcial. N° 4), en el tramo comprendido entre la calle Yerua y Av. Crovara de las localidades de San Justo y la Tablada.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 29 de septiembre de 2011, a las 10:00 hs.
 Valor del Pliego: \$ 24.500 (son pesos veinticuatro mil quinientos).
 Expediente N° 08316/Int/11.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almagro 3050, 2° piso, San Justo.
 Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 10.045 / sep. 6 v. sep. 12

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública N° 4.443**

POR 3 DÍAS – Objeto: Trabajos de Remodelación – Sucursal El Palomar.
 Fecha de la Apertura: 22/09/2011 a las 13:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 200.
 Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco: www.bapro.com.ar (Ícono Compras y Contrataciones). El mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 14.09.2011, inclusive.
 Consultas y venta de la Documentación en el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento. San Martín 108/20 – piso 15, Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00.
 La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20 – piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 10.112 / sep. 8 v. sep. 12

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública N° 4/11**

POR 3 DÍAS – Región 2 – Suburbanas.
 Localidad – Características: Ciudad Evita – Barrio Martín M. de Güemes, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires – Viviendas sobre lote propio.
 Ubicación: El Tristán N° 14.
 Superficies: terreno: 570,12 m²; cubierta: 160,00 m²; semicubierta: 15,00 m².
 Licitación Pública N° 04/11, 27/09/11 – 11:45 horas.
 Apertura: Casa Central sito en San Martín N° 108, 6° piso – CABA – Gerencia de Administración.
 Valor de Referencia: \$ 675.000.

C.C. 10.111 / sep. 8 v. sep. 12

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**Licitación Pública N° 16/11**

POR 10 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.
 Expediente: 1-1090/11.
 Rubro Comercial: Construcción.
 Objeto de la contratación: Obra: Vestuarios y Oficina de Planta Piloto – Facultad de Ingeniería.
 Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.
 Plazo y horario: De lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta el 23 de septiembre de 2011.
 Costo del Pliego: Sin cargo.
 Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.
 El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.
 Plazo y horario: De lunes a viernes de 08 a 13 hs.
 Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.
 Plazo y horario: De lunes a viernes de 08 a 13 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.
 Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.
 Día y hora: 11 de octubre de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 10.124 / sep. 8 v. sep. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Pública N° 50/11**

POR 5 DÍAS – Obra Financiada por la Secretaría General de la Gobernación. Convenio de Colaboración celebrado entre la Dirección de Vialidad del Ministerio de Infraestructura (Resolución 226/2011) y la Secretaría General de la Gobernación (Resolución 48/2011).
 Expediente 2410-1-54/2011. Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Recapado y Puesta en Norma del Aeródromo Provincial de General Villegas, en Jurisdicción del Partido de General Villegas; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 – La Plata), hasta el día 26 de septiembre inclusive.
 Valor del Pliego: \$ 6.677,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero”.

Presupuesto Oficial: \$ 4.450.903,08.
 Apertura de las Propuestas: 29 de septiembre de 2011, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 10.145 / sep. 8 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Pública N° 51/11**

POR 5 DÍAS –Expediente 2410-1-68/2011. Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Repavimentación del Acceso a la Localidad de Gobernador Arias, en Jurisdicción del Partido de Carlos Casares; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 – La Plata), hasta el día 26 de septiembre inclusive.
 Valor del Pliego: \$ 6.189,00 que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero”.
 Presupuesto Oficial: \$ 4.125.830,77.
 Apertura de las Propuestas: 29 de septiembre de 2011, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 10.146 / sep. 8 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Pública N° 52/11**

POR 5 DÍAS –Expediente 2410-1-59/2011. Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Pavimentación de Calles Urbanas en San Cayetano (Primera Etapa), en Jurisdicción del Partido de San Cayetano; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 – La Plata), hasta el día 28 de septiembre inclusive.
 Valor del Pliego: \$ 5.190,00 que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero”.
 Presupuesto Oficial: \$ 3.459.980,00.
 Apertura de las Propuestas: 3 de octubre de 2011, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 10.147 / sep. 8 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Pública N° 53/11**

POR 5 DÍAS –Expediente 2410-1-60/2011. Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Repavimentación del Acceso a la Laguna de Gómez (Camino 054-01), Tramo: R.N. 7 – Laguna de Gómez, en Jurisdicción del Partido de Junín; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 – La Plata), hasta el día 28 de septiembre inclusive.
 Valor del Pliego: \$ 5.402,00 que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero”.
 Presupuesto Oficial: \$ 3.601.129,73.
 Apertura de las Propuestas: 3 de octubre de 2011, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 10.148 / sep. 8 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS****Licitación Pública N° 4/11**

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión de insumos informáticos con destino a este Instituto, al Casino Central y Anexos e Hipódromo de La Plata, con opción de ampliación de hasta el 100% del total contratado.
 Justiprecio: Pesos ochocientos once mil novecientos trece con cuarenta y siete centavos (\$ 811.913,47).
 Apertura de sobres: lunes 3 de octubre de 2011 a las 12:00 hs, en la Sala de Reuniones del Área de Administración del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.
 Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos (\$ 400,00).
 Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, calle 46 N° 581, Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.
 El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05
 0800-999-4263 – www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 10.138 / sep. 8 v. sep. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública N° 7/11**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 7/2011, Expediente N° 2401-1266/2011, para contratar la provisión y colocación de cámaras de seguridad en los Distritos del interior de la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas de

este Ministerio de Infraestructura. Con un presupuesto estimado de Pesos: dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9º del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3300/72 y modificatorios).-

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6º M.I. La Plata, en el horario de 09,30 a 14,30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visitas a las Instalaciones: Serán coordinadas por los Jefes de los diez Distritos objetos del presente llamado en la fecha comprendida entre el 14/09/2011 y el 23/09/2011 inclusive. La no realización de la misma constituye causal de rechazo de la oferta.

Retiro de Pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6º la Plata M.I., en el horario de 9,30 a 14,00, a tal efecto deberán acreditar el pago del valor del Pliego.-

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 29 de septiembre de 2011 a las 10:00 horas, en la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, calle 7 N° 1267 Piso 6º -La Plata.

Consultas de Pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires, (<http://www.gba.gov.ar>) y en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6º Ministerio de Infraestructura La Plata.-

La Plata, 1º de Septiembre de 2011.

C.C. 10.167 / sep. 9 v. sep. 13

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública N° 5/11

POR 2 DÍAS - Recuperación pavimento de hormigón Simón De Iriondo e/ Blanco Encalada y Acceso Norte - Galvez e/ Santa Rosa y Simón De Iriondo - P. Harris e/ Santa Rosa y Blanco Encalada.

Objeto: Recuperación pavimento de hormigón.

Presupuesto Oficial: \$1.657.989,45.

Valor de Pliego: \$ 1400.

Adquisición de Pliegos: en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218 hasta el día 27 de septiembre de 2011 a las 12 hs.

Consultas: En la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218 hasta el día 27 de Septiembre de 2011 a las 12 hs.

Recepción de Ofertas: El día 29 de septiembre de 2011, a las 10 hs.

Acto de Apertura: El día 29 de septiembre de 2011 a las 10 hs. en el Salón Blanco del Palacio Municipal de San Fernando, Madero 1218, 1º piso.

C.C. 10.171 / sep. 9 v. sep. 12

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública N° 6/11

POR 2 DÍAS - Recuperación adoquines Lavalle e/ Junín y Colón.

Objeto: Recuperación adoquines Lavalle e/ Junín y Colón.

Presupuesto Oficial: \$1.208.649.

Valor de Pliego: \$ 1400.

Adquisición de Pliegos: en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218 hasta el día 26 de Septiembre de 2011 a las 12 hs.

Consultas: En la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218 hasta el día 26 de Septiembre de 2011 a las 12 hs.

Recepción de Ofertas: El día 28 de septiembre de 2011, a las 10 hs.

Acto de Apertura: El día 28 de septiembre de 2011 a las 10 hs. en el Salón Blanco del Palacio Municipal de San Fernando, Madero 1218, 1º piso.

C.C. 10.172 / sep. 9 v. sep. 12

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

Licitación Pública N° 2/11

POR 5 DÍAS - Expte. N° 2416-52/2010 alcance 8.

Obra: "Segunda Etapa Licitación La Plata Empleados del Ministerio 68 Viviendas e Infraestructura. Programa Federal de Viviendas".-

Presupuesto Oficial: \$ 10.340.509,04 (pesos diez millones trescientos cuarenta mil quinientos nueve con cuatro centavos), precio de referencia a agosto de 2011.-

Plazo de Obra: 12 (doce) meses.-

Valor del Pliego: \$ 5.000,00.- (pesos cinco mil) pagaderos en efectivo o mediante Depósito en la Cuenta N° 475/0 - Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, a la Orden del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.-

Período de Venta de Pliegos: Desde el día 07 de septiembre de 2011 hasta el día 05 de octubre de 2011 inclusive.-

Lugar de Venta de Pliegos: Departamento Tesorería - Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4º Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 14:00.-

Lugar, Fecha y Hora del Acto de Apertura de la Licitación: El día 07 de Octubre de 2011 a las 10:00 horas en el Salón de Intendentes del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., 5º Piso, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.-

Lugar, Fecha y Hora límite para la Recepción de Propuestas: El día 07 de octubre de 2011 a las 9.45 horas en el Sector Mesa de Entradas del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As., Planta Baja, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata -

Consultas: Departamento Tesorería - Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4º Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas, en el Municipio y en las páginas Web del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As. (www.mosp.gba.gov.ar) y del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As. (www.vivienda.mosp.gba.gov.ar).-

La Plata, 1º de Septiembre de 2011.

Administración General.

Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 10.210 / sep. 9 v. sep. 15

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE ENERGÍA MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 26/11

POR 2 DÍAS - Contratar para la adquisición de: Materiales para la reconversión del parque lumínico de Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial: \$ 2.019.615.00 (pesos dos millones diecinueve mil seiscientos quince con 00/100).

Financiamiento: Tesoro Nacional.

Plazo de Ejecución: 60 días corridos.

Adquisición de Pliegos: A partir del 19 de septiembre de 2011 y hasta el 21 de Septiembre de 2011 en el Municipio de Lomas de Zamora - Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Valor del Pliego: \$ 5.720,00 (pesos Cinco mil setecientos veinte con 00/100).

Consultas: A partir del 19 de septiembre de 2011 y hasta el 23 de septiembre de 2011 en el Municipio de Lomas de Zamora - Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220- 3er.Piso).

Recepción de Ofertas: En el Municipio de Lomas de Zamora - Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220 - 3er. Piso) hasta el 28 de septiembre de 2011 a las 9.00 hs.

Acto de Apertura: En el Municipio de Lomas de Zamora - Dirección Municipal de Compras, (Manuel Castro 220 - 3er. Piso) el día 28 de septiembre de 2011 a las 9.30 hs.

C.C. 10.211 / sep. 9 v. sep. 12

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA

Licitación Pública N° 21/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Servicio de limpieza del Hospital Municipal Dr. Héctor M. Cura.

Presupuesto Oficial: \$ 6.960.000,00.

Valor del Pliego: \$ 6.960,00.

Límite de venta: 30/09/2011, 7,00 a 13:00 horas.

Fecha de apertura: 5/10/2011, 09:00 horas.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Unidad de Gestión y Ejecución Municipal de Licitaciones y Contrataciones del Plan de Obras para Todos los Argentinos, Palacio San Martín, Planta Baja y en la página web de la Municipalidad www.olavarria.gov.ar

Olavarría, 1º de septiembre de 2011.

C.C. 10.216 / sep. 9 v. sep. 12

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS, SERVICIOS Y ESPACIO PÚBLICO

Licitación Pública N° 20/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Repavimentación con Hº Sº en Avda. Vezza D'Oglio de Sierra Chica.

Presupuesto Oficial: \$ 2.000.000,00.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00.

Límite de venta: 29/09/2011, 7,00 a 13:00 horas.

Fecha de apertura: 4/10/2011, 09:00 horas.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Unidad de Gestión y Ejecución Municipal de Licitaciones y Contrataciones del Plan de Obras para Todos los Argentinos, Palacio San Martín, Planta Baja y en la página web de la Municipalidad www.olavarria.gov.ar

Olavarría, 1º de septiembre de 2011.

C.C. 10.215 / sep. 9 v. sep. 12

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 208/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de General Pinto, Departamento Judicial Junín, para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del poder Judicial -Administración de Justicis- (www.scba.gov.ar - Administración-Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el

Área de Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre n° 95, en el horario de 8.00 a 14.00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de septiembre del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Secretaría de Administración, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. V

Sitio Web: www.scba.gov.ar (Administración-Contrataciones).

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

La Plata, 31 de agosto de 2011.

C.C. 10.213 / sep. 9 v. sep. 13

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 209/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Junín, para ser destinados al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del poder Judicial –Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar – Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre n° 95, en el horario de 8.00 a 14.00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de septiembre del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Secretaría de Administración, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1496/11

Sitio Web: www.scba.gov.ar (Administración-Contrataciones).

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

La Plata, 31 de agosto de 2011.

C.C. 10.214 / sep. 9 v. sep. 13

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SUBSECRETARÍA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Licitación Pública N° 2/11

POR 5 DÍAS – Circular aclaratoria. En relación a la Licitación Pública correspondiente a la obra publicada el 31 de agosto de 2011 y días subsiguientes, denominada “Plan de Reasentamiento del Proyecto Reconquista”, se aclara que los alcances de la obra en cuestión importan la realización de las redes de agua corriente y desagües cloacales para 406 lotes en el distrito de Moreno.

Barrio: Cuartel V.

Localidad: Cuartel V.

Partido: Moreno.

N° Expediente: 2400-2154/2011.

N° de Resolución: 684-11.

Presupuesto Oficial: \$ 7.017.534,50.

Régimen Legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.

C.C. 10.209 / sep. 9 v. sep. 15

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.451

POR 3 DÍAS – Objeto: Servicio de Seguridad Privada para Casa Central y Edificios Anexos.

Fecha de la Apertura: 22/09/2011 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 15/09/2011.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio Web: 15/09/2011.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco: www.bapro.com.ar (Ícono Compras y Contrataciones).

Consultas y venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones – Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20 – piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20 – piso 6º, Buenos Aires.

Departamento de Licitaciones.

Of. de Licitaciones de Servicios.

C.C. 10.170 / sep. 9 v. sep. 13

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 207/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Lanús, Departamento Judicial Lomas de Zamora, para ser destinados a la puesta en funcionamiento de los Juzgados de Garantías n°s 11 y 12.

Las Condiciones y especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del poder Judicial –Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar – Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales Lomas de Zamora, calle Pte. Perón esq. Larroque –Banfield-, en el horario de 8.00 a 14.00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 20 de septiembre del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Secretaría de Administración, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-914/11

Sitio Web: www.scba.gov.ar (Administración-Contrataciones).

Secretaría de Administración.

Contrataciones.

La Plata, 1º de septiembre de 2011.

C.C. 10.169 / sep. 9 v. sep. 13

EJÉRCITO ARGENTINO LICEO MILITAR GENERAL SAN MARTÍN UOC 374-084/011

Licitación Pública N° 3/11

POR 2 DÍAS - N° de expediente LS11-5252/5.

Objeto: Mantenimiento y Reparación de distintos edificios del Liceo Militar General San Martín.

Lugar, plazos y horarios de consulta de Pliegos: San Lorenzo 1100, San Martín, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Lugar, plazos y horarios de venta de Pliegos: San Lorenzo 1100, San Martín, lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Lugar de presentación de las Ofertas y Acto de Apertura: San Lorenzo 1100, San Martín, Servicio Administrativo Financiero.

Día y hora del Acto de Apertura: Día 6 de octubre de 2011 – 08:30 horas.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 10.168 / sep. 9 v. sep. 12

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE DEFENSA INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

Licitación Pública N° 9/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 106/374.

Rubro Comercial: Mantenimiento, Reparación y Limpieza.

Objeto de la contratación: Servicio de reparación, mantenimiento y reacondicionamiento de infraestructura: Remodelación y reparación de Sanitarios y Vestuarios en Instalaciones sede Antonio Álvarez de Concardo.

Retiro de Pliegos: Unidad Operativa de Contrataciones, Av. Cabildo 381, 3º piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 10:00, indefectiblemente o en sitio web del órgano rector: www.argentinacompra.gov.ar Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Unidad Operativa de Contrataciones, Av. Cabildo 381, 3º piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta el 4 de octubre de 2011, a las 8:30 hs.

Acto de Apertura: Unidad Operativa de Contrataciones, Av. Cabildo 381, 3º piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Día y hora: 4 de octubre de 2011, a las 09:00 hs.

C.F. 31.572 / sep. 9 v. sep. 12

Presidencia de la Nación POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Licitación Pública N° 24/11

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente N° EXPPSA – S02:0006841/2010.

Rubro comercial: Informática.

Objeto de la contratación: Adquisición de un sistema informático de gestión y control de mantenimiento de aeronaves de esta PSA.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: 6 de octubre de 2011, 11:00 horas.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes. L.P. 26.396 / sep. 9 v. sep. 12

Presidencia de la Nación POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Licitación Pública Nº 25/11

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Orden de Compra Abierta. Expediente Nº EXPPSA – S02:0002314/2011.
Rubro comercial: Combustibles y Lubricantes.
Objeto de la contratación: Adquisición de combustible para aeronave.
Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Prov. de Bs. As.
Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.
Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Prov. de Bs. As.
Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.
Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Prov. de Bs. As.
Plazo y horario: 6 de octubre de 2011, 12:00 horas.
Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes. L.P. 26.397 / sep. 9 v. sep. 12

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública Nº 6/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Construcción de obras en el Centro de Estudiantes del Departamento de Economía y Administración (segundo llamado) y obras varias.
Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar
Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.
Presupuesto Oficial: \$ 1.166.350,00 (Un Millón Ciento Sesenta y Seis Mil Trescientos Cincuenta), valores correspondientes al mes de agosto de 2011 con impuestos incluidos.
Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.
Costo del Pliego: \$ 150,00 (pesos ciento cincuenta).
Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 05/10/11 a las 12:00 hs.
Expediente: 827-0378/11.
C.C. 10.175 / sep. 9 v. sep. 12

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR)

Licitación Pública Nº 13/11

POR 2 DÍAS – Licitación Pública Nº 13/2011 Expediente Nº 0732 – O – 2011 – alc. 01
Extensión red de gas natural en barrio Sierra de los Padres.
Programa Provincial de Desarrollo - UCO
Fecha de Apertura: 29 de Septiembre de 2011 11:00hs.
Presupuesto oficial: \$ 5.500.000,00.
Valor de pliegos: \$ 2.833,00.
Garantía de oferta: \$ 55.000,00.
Capacidad financiera: \$ 11.000.000,00.
Capacidad técnica: \$ 5.500.000,00.
Especialidad: red de gas distribución
Informes y ventas de pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR – Rosales Nº 10.189 – (B7611HCK) Mar del Plata. En horario de 8:15 a 14:30 hs. de lunes a viernes.
Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746) Email licitaciones@enosur.gov.ar
Pliegos: consultas y ventas: hasta el 26/09/2011.
C.C. 10.249 / sep. 9 v. sep. 12

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

Licitación Privada 1/11

POR 3 DÍAS - Expediente Nº 2138-213897/11 Asunto: Contratación de servicio de limpieza para las instalaciones del edificio ubicado en calle 48 Nº 502 de la ciudad de La Plata. Procedimiento de Selección: Licitación Privada. Nº Licitación: 1/11. Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires.
Lugar de Apertura: Dirección de Administración.
Fecha de Apertura: 15-09-2011.

Hora de apertura: 12:00.
Lugar de consultas de pliegos: División Contabilidad: domicilio 48 nº 502 - La Plata
Telefax: 0221-4235488.
Días y Horarios: Días hábiles de 10:00 a 16:00.
C.C. 10.408 / sep. 12 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAS Y CLOACAS

Licitación Pública Nº 17

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 17 para la adjudicación de la obra: "Refuerzo Acueducto C. Casares - Pehuajó y Recambio de Cañerías - Partidos de Carlos Casares y Pehuajó", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos setenta y un millones ciento veintisiete mil trescientos setenta y tres con setenta y seis centavos (\$ 71.127.373,76), calculado al mes de julio de 2011.
El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao Nº 237 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 Nº 1267 - Piso 12 - Oficina 1223 - La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos siete mil (\$ 7.000,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, o con transferencia a ésta, en la Cuenta Nº 229/7 de "Tesorería General de la Provincia - Orden Contador y Tesorero".
Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del "Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales - año 2005", previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00) en la precitada cuenta bancaria.
La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.
El Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555 C.P. 6450 el día 06 de octubre de 2011 a las 11 horas.
La Plata, 06 de setiembre de 2011.
C.C. 10.333 / sep. 12 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.A.C. EN RED EL CRUCE (S.A.M.I.C.)

Licitación Pública Nº 24/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2915-1936/11. Llámese a Licitación Pública Nº 24/11, adquisición de contrastes para el Servicio de Farmacia.
Apertura de Propuestas: Día 16 de septiembre de 2011 a las 9:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 1.080 a depositar en la cuenta corriente del Banco de la Prov. de Bs. As. Nº 501749 sucursal 5042.
L.P. 26.444

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.A.C. EN RED EL CRUCE (S.A.M.I.C.)

Licitación Pública Nº 20/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2915-1932/11. Llámese a Licitación Pública Nº 20/11, adquisición de insumos para Hemodinamia.
Apertura de Propuestas: Día 16 de septiembre de 2011 a las 13:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 3.120 a depositar en la cuenta corriente del Banco de la Prov. de Bs. As. Nº 501749 sucursal 5042.
L.P. 26.445

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.A.C. EN RED EL CRUCE (S.A.M.I.C.)

Licitación Pública Nº 23/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2915-1935/11. Llámese a Licitación Pública Nº 23/11, adquisición de insumos para Neurocirugía.
Apertura de Propuestas: Día 19 de septiembre de 2011 a las 11:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 1.365 a depositar en la cuenta corriente del Banco de la Prov. de Bs. As. Nº 501749 sucursal 5042.
L.P. 26.446

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.A.C. EN RED EL CRUCE (S.A.M.I.C.)

Licitación Pública Nº 21/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2915-1932/11. Llámese a Licitación Pública Nº 21/11, adquisición de insumos para Cirugía Cardiovascular.

Apertura de Propuestas: Día 19 de septiembre de 2011 a las 09:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 740 a depositar en la cuenta corriente del Banco de la Prov. de Bs. As. N° 501749 sucursal 5042.

L.P. 26.447

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.A.C. EN RED EL CRUCE
(S.A.M.I.C.)**

Licitación Pública N° 22/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-1934/11. Llámese a Licitación Pública N° 22/11, adquisición de insumos para el Servicio de Gastroenterología.

Apertura de Propuestas: Día 16 de septiembre de 2011 a las 11:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes. El valor del mismo es de \$ 1.180 a depositar en la cuenta corriente del Banco de la Prov. de Bs. As. N° 501749 sucursal 5042.

L.P. 26.448

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública N° INM 2.811

POR 4 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° INM 2.811 para los trabajos de "Provisión de instalaciones fijas, vidrios altos de seguridad, mobiliario general y silletería" en la sucursal San Andrés de Giles (B.A.)

La apertura de las propuestas se realizará el 27-9-11 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, y en la Sucursal Huanguelén (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Pergamino (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500

Costo estimado: \$ 366.860 más IVA.

L.P. 26.491 / sep. 12 v. sep. 15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**Licitación Pública N° 15/11**

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 2-0296/11.

Rubro Comercial: Repuestos.

Objeto de la contratación: Adquisición de chasis para colectivo.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día anterior de la apertura de ofertas.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs. hasta el día anterior de la apertura de ofertas.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 6 de octubre de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 10.224 / sep. 12 v. sep. 13

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA PROVINCIAL**Licitación Privada N° 1/11**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 1/11, para la adquisición libros para la Biblioteca de la Universidad Pedagógica Provincial.

Valor del Pliego: Sin costo.

Retiro y Consulta de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Administración y Contrataciones hasta el día 28 de setiembre de 2011, inclusive, en el horario de 9 a 13. Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.gba.gov.ar.

Condiciones: La contratación se rige por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la Provincia de Buenos Aires, y el Pliego Tipo de Condiciones Particulares para la Adquisición de Bienes e Insumos, aprobados por Decreto 1.676/05, modificado por Decreto 89/07, Resolución N° 73/07 y 88/07.

Apertura de Ofertas: El día 28 de septiembre de 2011, a las 13.00. hs., en la Dirección Administrativo Contable, calle 8 N° 713, 1° subsuelo La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Dirección de Administración y Contrataciones, calle 8 N° 713, 1° subsuelo La Plata, hasta el día 28 de septiembre 2011, a las 13.00 hs. C.C. 10.268

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y SUMINISTROS**

Licitación Privada N° F-159/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° F-159/11

Provisión de placas presembradas.

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el día 16/9/11 a las 13:30 en el Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:30, teléfono (0221) 427-6070, int. 233, 235.

Apertura: Día 19/09/11 a las 10:00 hs.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada.

C.C. 10.263

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y SUMINISTROS**

Licitación Privada N° F-143/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° F-143/11

Provisión de Sistemas de soporte hepático.

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el día 16/9/11 a las 13:30 en el Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:30, teléfono (0221) 427-6070, int. 233, 235.

Apertura: Día 19/09/11 a las 12:00 hs.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada.

C.C. 10.264

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y SUMINISTROS**

Licitación Privada N° F-140/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° F-140/11

Provisión de insumos para Biología Molecular.

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el día 20/9/11 a las 13:30 en el Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:30 hs, teléfono (0221) 427-6070, int. 233, 235.

Apertura: Día 21/09/11 a las 10:00 hs.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada.

C.C. 10.265

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y SUMINISTROS**

Licitación Privada N° F-142/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° F-142/11

Provisión de reactivos para contador Hematológico.

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el día 13/9/11 a las 13:30 en el Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:30 hs, teléfono (0221) 427-6070, int. 233, 235.

Apertura: Día 14/09/11 a las 11:00 hs.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53 Ensenada.

C.C. 10.266

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 28/11

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 28/11 por segunda vez a fin de proceder a la contratación de la obra denominada "Ejecución de Estación de Bombeo Pluvial en Villate y Solís.

Presupuesto Oficial: \$ 1.150.000.

Valor del Pliego: \$ 765.

Fecha de Presentación y Apertura de Ofertas: 30 de septiembre de 2011 a las 10 horas.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 hs. corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, ambas en Av. Maipú N° 2609, entrepiso, Olivos, hasta 72 hs. corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente N° 4119-1802/11.

C.C. 10.258 / sep. 12 v. sep. 13

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR)

Licitación Pública N° 14/ 11

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 14/11. Expediente N° 0954-A-2009-Alc. 01. Construcción Centro de control de Tránsito y Monitoreo de Seguridad Urbana.

Fecha de Apertura: 30 de septiembre de 2011, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 6.026.061,25.

Valor de Pliegos: \$ 3.096.

Garantía De Oferta: \$ 60.260,61.

Capacidad Financiera: \$ 6.026.061,25.

Capacidad Técnica: \$ 6.026.061,25.

Especialidad: Edificios e Ingeniería Civil, Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plat, en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: hasta el 27-09-11.

C.C. 10.250 / sep. 12 v. sep. 13

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE GOBIERNO SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y URBANISMO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 25/11 Prórroga

POR 2 DÍAS - Concesiones Sector Costero. Expediente N° 4119-1246/2011. Prorróguese la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 25/11, para la Concesión de uso con destino a la explotación comercial de "Servicios Gastronómicos" exclusivamente, obrante en el expediente N° 4119-1246/11, en un todo de acuerdo a los pliegos de Bases y Condiciones que rigen el mismo.

Presupuesto Oficial: Artículo 2.7 del Pliego de Bases y Condiciones.

Duración de la concesión: 20 (veinte) años con opción de prórroga a favor de la Comuna por 10 (diez) años más.

Valor del Pliego: \$ 10.000 (pesos diez mil). El importe previsto corresponde a cada zona de la oferta.

La presentación de las ofertas, se harán en sobre cerrado y lacrado, en el Palacio Municipal sito en la Av. Maipú 2609, Olivos, en la Dirección de Compras y Licitaciones (Entrepiso) hasta el 26 de septiembre a las 10.00 horas.

En dicha fecha y hora se procederá a la apertura de los Sobres N° 1 "Documentación", en presencia de los interesados que concurran, difiriéndose la apertura del Sobre N° 2 hasta la fecha en que oportunamente se disponga, la que será notificada a los oferentes.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán adquirirse hasta el día inmediato anterior a la fecha de apertura de las ofertas.

Los adquirentes de los Pliegos que tuvieran dudas en relación con la documentación, podrán solicitar por escrito las aclaraciones pertinentes hasta quince (15) días antes de la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 10.257 / sep. 12 v. sep. 13

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO

Licitación Pública N° 4/11

POR 2 DÍAS – El Municipio de General Alvarado llama a Licitación Pública N° 04/11 con fondos provenientes de Nación (Plan Obras para Todos los Argentinos) programa PROARSA, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

Objeto: Ejecución de la obra de Ampliación de red de colectores cloacales Barrio Parque Patricios, 1° etapa ciudad de Miramar, partido de General Alvarado, Provincia de Bs. As.

Expediente: 4038-2530-D-2011.

Presupuesto Oficial: \$ 2.193.964,67.

Plazo de Obra: Ciento ochenta (180) días corridos.

Valor del Pliego: Pesos seis mil seiscientos (\$ 6.600).

Venta de Pliegos: Desde el día 12/9/2011 hasta el día 6/10/2011 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de General Alvarado, calle 28 N° 1084, Miramar.

Consulta de Pliegos: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de General Alvarado, calle 28 N° 1084, Miramar.

Apertura de Ofertas: 7 de octubre de 2011 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias de la Municipalidad de General Alvarado.

Presentación de Ofertas: Hasta las 9 hs. del 7/10/2011 en la Dirección de Concesiones, Contratos y Licitaciones, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, M.G.A.

C.C. 10.248 / sep. 12 v. sep. 13

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO

Licitación Pública N° 3/11

POR 2 DÍAS – El Municipio de General Alvarado llama a Licitación Pública N° 03/11 con fondos provenientes de Nación (Plan Obras para Todos los Argentinos) programa PROARSA, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

Objeto: Ejecución de la obra de Ampliación de red de colectores cloacales Barrio Parquemar, 2° etapa ciudad de Miramar, partido de General Alvarado, Provincia de Bs. As.

Expediente: 4038-2529-D-2011.

Presupuesto Oficial: \$ 1.952.763,08.

Plazo de Obra: Ciento ochenta (180) días corridos.

Valor del Pliego: Pesos seis mil (\$ 6.000).

Venta de Pliegos: Desde el día 12/9/2011 hasta el día 6/10/2011 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de General Alvarado, calle 28 N° 1084, Miramar.

Consulta de Pliegos: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de General Alvarado, calle 28 N° 1084, Miramar.

Apertura de Ofertas: 7 de octubre de 2011 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias de la Municipalidad de General Alvarado.

Presentación de Ofertas: Hasta las 9 hs. del 7/10/2011 en la Dirección de Concesiones, Contratos y Licitaciones, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, M.G.A.

C.C. 10.247 / sep. 12 v. sep. 13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 27/11

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Reciclaje parcial en pabellón Nocard, Facultad de Ciencias Veterinarias.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 7 de octubre de 2011, a las 10:00 hs.

Ubicación: Calle 61 y 120, La Plata.

Presupuesto Oficial: Setecientos veinticuatro mil seiscientos veintidós con 75/100 (\$ 724.622,75).

Plazo de ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Compras y consultas de Legajos: General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 23 de septiembre de 2011.

Precio del Legajo: Pesos setecientos veinticinco con 00/100 (\$ 725,00).

C.C. 10.234 / sep. 12 v. sep. 16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 26/11

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Remodelación de sanitarios 1° y 2° piso, II° llamado, Facultad de Ciencias Económicas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 7 de octubre de 2011, a las 09:00 hs.

Ubicación: Calle 6 y 48, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento noventa y cuatro mil setecientos veinte con 43/100 (\$ 194.720,43).

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Compras y consultas de Legajos: General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 23 de septiembre de 2011.

Precio del Legajo: Pesos ciento noventa y cinco (\$ 195).

C.C. 10.233 / sep. 12 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 67/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 67/11 tendiente a la búsqueda de inmueble para su locación en la ciudad de Quilmes, para ser destinado al funcionamiento de la Curaduría Oficial de Alimentos.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Irigoyen N° 481, 2° piso de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Irigoyen N° 481, 2° piso de Quilmes, el día 28 de septiembre de 2011, a las 11:00 hs.

Expte. 3002-616/11

C.C. 10.232 / sep. 12 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 66/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 66/11 tendiente a la búsqueda de inmueble en la ciudad de Campana, Departamento Judicial Zárate Campana, para el funcionamiento de dependencias de la Fiscalía General del Departamento Judicial Zárate Campana.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle 9 de Julio N° 735 de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle 9 de Julio N° 735 de Campana, el día 26 de septiembre de 2011, a las 11:00 hs.

Expte. 3002-971/11

C.C. 10.231 / sep. 12 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 65/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 65/11 tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la ciudad de San Nicolás, con destino a Dependencias del Fuero Penal Juvenil.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración de San Nicolás, calle Aguilar N° 32 de San Nicolás, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Nicolás, calle Aguilar N° 32 de San Nicolás, el día 26 de septiembre de 2011, a las 11:00 hs.

Expte. 3002-515/11

C.C. 10.230 / sep. 12 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 64/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 64/11 tendiente a la búsqueda de inmueble para su adquisición en la ciudad de La Plata, con destino al funcionamiento de dependencias del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en el área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso de La Plata, el día 26 de septiembre de 2011, a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2300/11

C.C. 10.229 / sep. 12 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 61/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 61/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Pergamino para ser destinado al funcionamiento del Archivo Departamental, Departamento Judicial Pergamino.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación Administración de Pergamino, Merced N° 865 6° Piso Pergamino, en el horario de 8.00 a 14.00 o en el sitio Web del Poder Judicial Ministerio Público (www.muba.2ov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en Delegación de Administración de Pergamino, Merced N° 865 6° Piso de Pergamino, el día 27 de septiembre de 2011 a las 11.00 hs.

Expte. 3002-633/11

Procuración General

Subsecretaría de Administración Área Contrataciones.

C.C. 10.228 / sep. 12 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Pública N° 12/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 12/11 tendiente a la contratación de servicios de transmisión de datos para unir edificios del mismo Departamento Judicial (Punto a Punto) pertenecientes al Ministerio Público.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1 La Plata) el día 22 de septiembre de 2011 a las 10:00 horas.

Expte. 3002-1717/11

C.C. 10.227 / sep. 12 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Pública N° 11/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública con el objeto de contratar la provisión de materiales, insumos y mano de obra para realizar trabajos de remodelación y ampliación edilicia en el inmueble sito en calle Camino Negro y Larroque N° 2450 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones/).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1 La Plata) el día 27 de septiembre de 2011 a las 10:00 horas.

Expte. 3002-1675/11

C.C. 10.226 / sep. 12 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES,
COMPRAS Y SUMINISTROS**

Licitación Privada N° 449/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 449/11 para la adquisición de tarjetas de identificación sanitaria destinadas a la población usuaria de los servicios de salud de los hospitales de la Provincia.

Apertura de sobres: El día 16 de septiembre de 2011, a las 12:00 horas en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, sito en calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros, hasta el día 16 de septiembre de 2011, a las 12:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

Expediente N° 2900-30457/11

Departamento Contrataciones Compras y Suministros

C.C. 10.218

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES,
COMPRAS Y SUMINISTROS**

Licitación Privada N° 450/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 450/11, por la adquisición de cubiertas con destino al Departamento Automotores del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de sobres: el día 16 de septiembre de 2011, a las 11:00 horas en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, sito en calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros – Área Insumos Médicos, hasta el día 16 de septiembre de 2011, a las 11:00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

Expediente N° 2900-30124/11

Departamento Contrataciones Compras y Suministros

C.C. 10.219

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada SAMO N° 3/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada SAMO N° 03/11, para la adquisición de: Respirador y calentador humidificador, para el Servicio de: Pediatría por el período: septiembre/diciembre, Ejercicio 2011, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 16 de septiembre de 2011 a las 09:30 horas en la Oficina de Compras 3º Piso Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 Hs. de Lunes a Viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

Expediente N° 2965-2909/11
Hospital Interzonal
Presidente Perón de Avellaneda
Avellaneda, 30 de agosto de 2011.

C.C. 10.220

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

Licitación Privada N° 64/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 64/11, para la Adquisición de Materiales Descartables, para el servicio de Cirugía, con destino al "Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega"

Apertura de Propuestas: Día 16 de septiembre de 2011 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del "Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega", Sito en la Calle Libertador 710, de la Ciudad de Moreno, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 14:00).

C.C. 10.221

**Provincia de Buenos Aires
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Privada N° 39/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 39/11, autorizada por Disposición N° 814/11. Expte. N° 2100-8399/11, provisión de materiales y mano de obra para el montaje y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado tipo Split con destino a la Dirección de Medicina Ocupacional sita en calle 14 entre 56 y 57 de La Plata, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 13º del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios)

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento Licitaciones de la Dirección de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899, 1º Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Entrega de Pliegos y constitución de domicilio de Comunicaciones: Hasta el 26/09/11.

Vista a Instalaciones: 14/09/2011 a las 10:30 hs.

Lugar; Dirección de Medicina Ocupacional sita en calle 14 entre 56 y 57 de La Plata.

Coordinación: Dirección de Bienes y Servicios, tel. (0221) 424-0001

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 26 de septiembre de 2011 a las 14:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899, 1º Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Departamento Licitaciones de la Dirección de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899 esq. 50, 1º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00, Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
I - Convocatoria.	Convocatoria.zip	cae6538245ded71d62479fe0e5b8eff4
II - Condiciones Particulares.	CondParticulares.pdf	e6a35eabc2681195d1399c7c470186eb
III - Especificaciones Técnicas.	EspTecnicas.pdf	7207d203008f3a2dc9c0da169842d267
IV - Planilla Cotización.	Cotizacion.zip	b93b0737620c07ff2b7af27ed5e60636

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 10.267

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 5/11

POR 1 DÍA - Expediente N° 12675/10 Anexo I. Circular Aclaratoria N° 1/2011. Objeto: Provisión y colocación de equipamiento específico Auditorio Etapa II, Sede Campus:

Se informa que el Presupuesto oficial para la presente contratación es de pesos, un millón novecientos noventa mil seiscientos noventa y siete (\$ 1.990.697,00).

Lugar, día y hora del acto de Apertura: El día 4 de noviembre de 2011 a las 12,00 horas en el Departamento de Compras, ubicado en el Módulo 1, oficina 128 de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. De Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes"

C.C. 10.235

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
AUTORIDAD DEL AGUA**

Licitación Privada N° 2

POR 1 DÍA - Resolución N° 586/11, Expediente 2436-21764/11. Llámese a Licitación Privada para la prestación indivisible del servicio de limpieza, mantenimiento de limpieza y desinfección, con provisión total de mano de obra, maquinarias y materiales para la tarea a contratar, a realizarse en los inmuebles de la Autoridad del Agua en Bahía Blanca, por un período de doce (12) meses: comprende los siguientes edificios a) División Región VI Oficinas de la A.D.A., calle Av. Alem 1615, Bahía Blanca. b) División Región VI, Laboratorio calle Pilmayquén 1810, Bahía Blanca, c) División Región VI-Dique Paso de las Piedras distante 65 Km. de Bahía Blanca, con arreglo al Pliego Único de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios y al Pliego tipo de condiciones particulares para la contratación del servicio periódico de limpieza integral y su mantenimiento complementario en edificios Gubernamentales de la Provincia de Buenos Aires, cuyas características se encuentran detalladas en Anexo I, Carátula-Convocatoria; Anexo II, Pliego de Bases y Condiciones, Planilla de cotización-; Anexo III, Especificaciones Técnicas básicas; Anexo IV, Plantilla Campos Editables, Pliego tipo de Condiciones Particulares Servicio periódico de limpieza integral y su mantenimiento complementario de edificios Gubernamentales. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial www.gba.gov.ar.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la División Compras y Contrataciones de la Autoridad Del Agua, sita en la calle 5 N° 366/72, piso 2º de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 08:30 a 13:30.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 4 de octubre de 2011 a las 10:00 horas en la División Compras y Contrataciones de la Autoridad Del Agua, sita en la calle 5 N° 366/72, piso 2º de la Ciudad de La Plata.

C.C. 10.222

Varios

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

POR 5 DÍAS - El Gerente de Operaciones Fedatarias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "Madereras del Norte SH s/Multa a los Deberes Formales", correspondiente al expediente N° 2306-204482/66, el Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial Quilmes ha dictado la siguiente sentencia: "Quilmes, 28 de diciembre de 2009.- Autos y Vistos: A fin de resolver sobre la legalidad de la sanción impuesta en la presente causa N° 3134/2009 del Juzgado en lo Correccional N° 4, registrada en esta Secretaría bajo el N° AM 2339.- Y Considerando que: Llegan a conocimiento de este Juzgado los presentes actuados con motivo de la remisión efectuada por la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (Arba), a fin de que me expida sobre la legalidad de la sanción impuesta en la presente a través del resolutorio que luce a fs. 59/62, mediante el cual se sanciona a la firma Maderas del Norte S.H. de Buraglia, Candiotti y Noir, toda vez que, conforme Acta de Comprobación R-078 A N° 10094/DAF-AO obrante a fs. 3/4, se habría infringido la normativa tutelada por el Art. 74 del Código Fiscal. En efecto, el día 21 de septiembre de 2006, siendo las 08:00 horas, personal de Rentas (en lo sucesivo Arba), a raíz de un control vehicular realizado sobre la Autopista Buenos Aires - La Plata, más precisamente a la altura del Peaje Hudson. constató que el Sr. Luis A, Tessani, transportaba mercadería propiedad de la firma Madereras del Norte S.H. sin la documentación respaldatoria exigida por Arba para el transporte de bienes dentro del territorio provincial, infringiendo las disposiciones contenidas en el Art. 74 del Código Fiscal, Art. 621 de la Disposición Normativa Serie B N° 01/04, y en la Resolución General (AFIP) N° 1415 concordantes y complementarias; por lo que procedieron a confeccionar, en presencia de los testigos llamados al efecto, la citada acta de comprobación. Surge de dicha acta que, al serie requerida al chofer la documentación respaldatoria de la mercadería transportada, éste exhibió el remito X N° 0001-00000183 cuya copia se encuentra glosada a fs. 6. dejando constancia que el emisor de dicho documento era responsable inscripto. Posteriormente, la Autoridad de Aplicación, con fecha 15 de noviembre de 2006 dispuso el decomiso de los bienes, haciéndole saber al titular que la sanción impuesta se dejaría sin efecto si el propietario dentro del plazo estipulado por el Art. 79 del Código Fiscal - 3 días hábiles - acompañaba la documentación exigida por Arba y abonaba una multa que se reguló en tres mil quinientos pesos (\$ 3.500 - ver fs. 59/62). Ahora bien, llegado el momento de expedirme sobre la cuestión sometida a estudio, habré de destacar que la sanción impuesta por la Autoridad de Aplicación se ajusta a derecho con la infracción constatada, toda vez que tanto el Acta de comprobación que diera inicio a este expediente, como el procedimiento que conlleva la misma, se ha efectuado de conformidad con lo exigido en los Arts. 75 y siguientes del Código Fiscal aplicable al caso. Ello así por cuanto, de un análisis integral del procedimiento llevado cabo por la Autoridad de Aplicación, se advierte que el mismo se ha efectuado de acuerdo o la normativa vigente, sin haberse vulnerado las garantías constitucionales del debido proceso por las que se debe velar. En la línea

de razonamiento hasta aquí desarrollada, entiendo que corresponde confirmar la sanción impuesta por Arba, por los argumentos vertidos en la resolución obrante a fs. 59/62, a los cuales me remito en un todo en honor a la brevedad. Sentado ello, ingresaré en el estudio del monto de la multa regulada por la autoridad en el resolutorio citado, art. 8°. En dicha oportunidad, a los efectos de graduar la multa a imponer, la Autoridad administrativa consideró agravante la conducta observada respecto de sus deberes formales y la obligaciones de inscripción en provincia de Buenos Aires, el pago con anterioridad a la fiscalización o verificación y la inasistencia a la audiencia del art. 76.- En tal sentido, entiendo que no puede considerarse como una circunstancia agravante el hecho de no haberse presentado a la audiencia: ello en virtud de que es un derecho del sancionado y no una obligación. Asimismo evaluó como atenuante, que a la fecha de la infracción, la empresa en cuestión no registraba antecedentes toda vez que no surge del legajo que la misma hubiera sido sancionada con anterioridad: por todo lo expuesto, encuentro ajustado reducir el monto de la multa a la suma de mil quinientos pesos (\$ 1.500). Por último, resuelta así la cuestión, es mi criterio que corresponde notificar nuevamente al infractor dentro de los términos previstos por el art. 79 del Código Fiscal, a los fines de acceder a la posibilidad del pago de la multa impuesta tal como lo prevé la norma del art. 82 del mismo cuerno. En efecto, los condicionamientos impuestos por el texto del art. 82 del Código Fiscal en cuanto a que el infractor debe renunciar a todo recurso administrativo o judicial para evitar el decomiso de la mercadería interdita, resultaría inconstitucional, si se le priva a la parte el derecho de pretender la revisión de la sanción y la multa impuestas por la autoridad administrativa. Cabe recordar que la doble instancia es una garantía expresamente prevista por la norma del art. 8.2 inc. "h" de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y por el art. 14.5 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su afectación conculca derechos constitucionales desde su reconocimiento en el art. 75 de la Constitución Nacional. En mérito a lo señalado: Resuelvo: I) Declarar la legalidad de la sanción impuesta por Arba. II) Reducir el monto de la multa oportunamente impuesta a fs. 59/62, Art. 8°, en la cantidad de mil quinientos pesos (\$ 1.500) en atención a los fundamentos vertidos en el considerando que antecede. III) Disponer la devolución de las presentes actuaciones a Arba, a efectos de que se tome conocimiento de lo aquí resuelto debiendo practicar las correspondientes notificaciones en los términos de los Arts. 79 y 82 del Código Fiscal. Sirva el presente decreto de atenta nota de estilo. IV) Regístrese y comuníquese a la Secretaría de la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Departamental de informalidad con el Art. 22 de la Acordada 2840/98. Juan Pedro Pennacino. Gerente. Gerencia de Operaciones Fedatarias.

C.C. 10.040 / sep. 6 v. sep. 12

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-2005/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Ardouin Víctor Hugo, DNI 20.715.210, domiciliado en calle Washington y Ottawa de la localidad de Pilar, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Ganadería. Fiscalía de Estado, 28 de diciembre de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2522-2906/08, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Zárate Demetrio Antonio, DNI 10.078.198, domiciliado en calle 96 e/ 127 y 126 de la localidad de Berisso, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 13 de octubre de 2004. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-3072/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Sellan Ezequiel Diego, DNI 27.499.239, domiciliado en Sección Chacras J Couste de la localidad de Villarino, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección de Asuntos Agrarios. Fiscalía de Estado, 24 de octubre de 2008. Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2516-6625/99, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Barraza Alberto, DNI 10.835.395, domiciliado en calle José Luis Torres N° 4550 de la localidad de Olavarría, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Ganadería. Fiscalía de Estado, 2 de noviembre de 2004. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-6121/03, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Peralta Carlos Javier, DNI 8.707.118, domiciliado en calle Del Valle y Líbano s/N° de la localidad de Dolores, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Provincial de Ganadería. Fiscalía de Estado, 31 de agosto de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-3072/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: López Gustavo Javier, DNI 23.219.374, domiciliado en calle 25 de Mayo s/N° de la localidad de Villarino, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección de Asuntos Agrarios. Fiscalía de Estado, 24 de octubre de 2008. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2524-1898/99, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Zabaleta Hugo Daniel, DNI 16.208.049, domiciliado en la calle Planta Urbana s/N° de la localidad de Quiroga, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 14 de octubre de 2004. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2569-6121/03, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Moyano Alberto Rubén, DNI 20.136.479, domiciliado en calle Vucetich y calle 12, Casa N° 169 de la localidad de Dolores, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Provincial de Ganadería. Fiscalía de Estado, 31 de agosto de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-2448/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Peralta Jorge Daniel, DNI 16.116.592, domiciliado en calle Profesor Domínguez s/N° de la localidad de Salto, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 24 de noviembre de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2785-203/00, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Ávila Antolín, DNI 7.906.694, domiciliado en la calle Pueyrredón y Capital Olivera de la localidad de Guernica, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Provincial de Pesca. Fiscalía de Estado, 16 de julio de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-4634/02, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Zuccardi Walter Juan Francisco, DNI 29.162.695, domiciliado en calle Gutiérrez Norte N° 847 de la localidad de Trenque Lauquen, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 27 de agosto de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-4634/02, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de inhibición general de bienes a nombre de: Zuccardi Martín Ezequiel, DNI 28.096.708, domiciliado en calle Gutiérrez Norte N° 847 de la Localidad de Trenque Lauquen, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 27 de agosto de 2009. Firmado Dr. Miguel Berri.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-4634/02, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Basanta Marcelo Javier, DNI 21.841.811, domiciliado en Hernández N° 627 de la localidad de Trenque Lauquen, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 27 de agosto de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7.647/70, la resolución dictada en el expediente N° 2576-4634/02, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: Maida Alejandro Jesús, DNI 16.489.019, domiciliado en calle Arrastua N° 869 de la localidad de Trenque Lauquen, en el Registro Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Provincial de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 27 de agosto de 2009. Miguel Berri. Subsecretario

C.C. 9.977 / sep. 6 v. sep. 12

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días a la señora HAYDÉE FERNÁNDEZ de TENIS, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 03/03/11, en el Expediente N° 3.068.2/09 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Lomas de Zamora – Instituto Municipal del Deporte – ejercicio 2009, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 03 de marzo de 2011 ... Resuelve:... Artículo Séptimo: Declarar que... Haydée Fernández de Tenis... quienes resultan alcanzados por la reserva del artículo anterior no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Noveno: Notificar a... Haydée Fernández de Tenis... de las reservas dispuestas por el artículo sexto. Artículo Décimo Tercero: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)”. La Plata, 23 de agosto de 2011. Roberto Anastasio Vicente, Secretario General.

C.C. 10.120 / sep. 8 v. sep. 14

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Tres de Febrero**

POR 3 DÍAS - EL R.N.R.D N° 1 del partido de Tres de Febrero, a cargo de la Notaria Patricia Haydée Prestipino, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, Art. 6, incs. “e”, “f” y “g”), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de 25 de Mayo 331, Ciudadela, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires (1702), el día miércoles de 16 a 19 horas. (4653-3864).

EXPEDIENTE	TITULAR DE DOMINIO	NOMENCLATURA CATASTRAL	DOMICILIO
1) 2147-117-1- 60/10	AVANCINI ELVIO	IV-J-134-18b	San Javier 1686 Loma Hermosa
2) 2147-117-1-190/08	LÓPEZ MARÍA ÁNGELA	IV-N-6-9a-7	Bonifacini 4626 2 “c” Caseros
3) 2147-117-1-197/09	BAGLIONE ANDRÉS	IV-X-23-27-2	Guaminí 5141 Caseros
4) 2147-117-1-183/07	RINCÓN ELENA SARA	IV-R-37-23	Luis Piedra Buena 7636 Martín Coronado

Patricia Haydée Prestipino, Notaria

C.C. 10.063 / sep. 8 v. sep. 12

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JUAN ORLANDO ZAPATA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 15 de abril de 2011, en el Expediente N° 3.308.0/09 de la Municipalidad de Del Pilar, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 15 de abril de 2011.- ... Resuelve:... Artículo Sexto: Mantener en suspenso el pronunciamiento del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires sobre las materias tratadas en los Considerandos Segundo inciso 4), Quinto y Sexto incisos 3), 5), 6), 7) y 8), y disponer que la División Relatora tome nota para informar en su próximo estudio. Artículo Séptimo: Declarar que los..., los concejales..., Juan Orlando Zapata...no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Décimo: Notificar a ... Juan Orlando Zapata., de las reservas dispuestas en el Artículo Sexto. Artículo Décimo Quinto: Rubricar... Firmado: doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández; Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea; (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)”. La Plata, 23 de agosto de 2011.

C.C. 10.122 / sep. 8 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 27 “in fine” y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JUAN ORLANDO ZAPATA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3.308.0/10 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Del Pilar por el Ejercicio 2010. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 23 de agosto de 2011. Roberto Anastasio Vicente, Secretario General.

C.C. 10.123 / sep. 8 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 27 “in fine” y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días a la señora HAYDÉE MIRTA FERNÁNDEZ DE TENIS, que el H. Tribunal de Cuentas de la

Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el expediente N° 3.068.2/09 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Lomas de Zamora – Instituto Municipal del Deporte – ejercicio 2009. Al mismo tiempo se le hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea. La Plata, 23 de agosto de 2011. Roberto Anastasio Vicente, Secretario General.

C.C. 10.121 / sep. 8 v. sep. 14

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Berazategui**

POR 3 DÍAS - Ley 24.374. La Escribana Pierrot, Valeria M. R.N.R.D. N° 1, del Partido de Berazategui, cita y emplaza a los titulares de dominio, o a quien se considere con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° inc. “f” y “g”), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de la calle 13 N° 4961, Ciudad y Partido de Berazategui, los días martes y miércoles de 9:30 a 12:30 hs.

- 1) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1298 / 2010; N. Catast. VI, D, 80-a, 15; calle 130 n° 5196, Hudson Pdo. Berazategui, ÁLVAREZ Y ODONE, Indt. Com. Inmo. SA.
- 2) Epte. 2147 – 120 – 1 -1354 / 2010; N. Catast. VII, A, 104, 16; calle 618 A n° 1552, El Pato Pdo. Berazategui, KOSUTA Adelia.
- 3) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1319 / 2010; N. Catast. VI, C, 194, 4; calle 149 n° 5101 Berazategui, TENCO S.A. Inm. Financ. y Com.
- 4) Epte. 2147 – 120 -1 -1349 / 2010; N. Catast. V, N, 80, 18; calle 253 n° 180 Sourigues Pdo Berazategui, LAMOURE Norberto José.
- 5) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1384 / 2010; N. Catast. IV, N, 2-d, 29; calle 35 n° 5631 Plátanos Pdo. Berazategui, TUNDIS Domingo y NARDI, Catalina.
- 6) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1397 / 2010; N. Catast. V, J, 111, 8-B; calle 102 n° 193 Berazategui, CHACOS Nicolás.
- 7) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1265 / 2010; N. Catast. IV, D, 76-a, 25; calle 156 n° 1104 Berazategui, FRATIER S.A. Comc. Inmo. Financ. Agrop. y GEOSOL S.A. Comc. Inmo. Financ.
- 8) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1276 / 2010; N. Catast. IV, N, 92-c, 22; calle 34 n° 4939 Plátanos Pdo. Berazategui, DESARROLLOS RANELAGH S.A.
- 9) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1383 / 2010; N. Catast. VI, C, 172, 32; calle 46 n° 4975 Hudson Pdo. Berazategui, EL ROBLE S.C. por Acciones.
- 10) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1251 / 2010; N. Catast. V, K, 2-a, 11-c; calle 16 n° 1924 Berazategui, INMOBILIARIA CHACON S.R.L.
- 11) Epte.2147 – 120 – 1 – 1245 / 2010; N. Catast. IV, N, 93-a, 8; calle 149 A n° 3555 Berazategui, DESARROLLOS RANELAGH S.A.
- 12) Epte.2147 – 120 – 1 – 1252 / 2010; N. Catast. V, N, 124, 12; calle 204 n° 36 Sourigues Pdo. Berazategui, WITKOWSKI Irene.
- 13) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1260 / 2010; N. Catast. VI, D, 109-c, 29; calle 125 n° 5218 Hudson Pdo. Berazategui, ÁLVAREZ Y ODONE, Ind. Com. Inmo. S.A.
- 14) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1303 / 2010; N. Catast. VI, C, 176, 214; calle 149 n° 4722 Berazategui, EL ROBLE S. C. por Acciones.
- 15) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1376 / 2010; N. Catast. V, J, 87, 27; calle 105 n° 410 Berazategui, MIRAFLORES S. C. por Acciones.
- 16) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1314 / 2010; N. Catast. V, J, 47, 4; calle 110 A n° 553 Berazategui, QUIÑONES Juan de Dios.
- 17) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1418 / 2010; N. Catast. VI, C, 15, 17; calle 161 n° 5056 Hudson Pdo. Berazategui, BICHSEL Leopoldo Fermín.
- 18) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1294 / 2010; N. Catast. IV, P, 35-a, 17; calle 132 n° 658 Berazategui, ELIO S.A. Construc. Inmo. Com. Indust. y Financi.- FRAMAR S.A. Constr. Inmo. Com. Indust. y Financi.
- 19) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1287 / 2010; N. Catast. VII, A, 59, 3; calle 614 n° 193 El Pato Pdo. Berazategui, PERROTA Víctor.
- 20) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1326 / 2010; N. Catast. IV, P, 60, 4-a; calle 132 n° 371 Berazategui, ELIO S.A. Construc. Inmo. Com. Indust. y Financi.- FRAMAR S.A. Constr. Inmo. Com. Indust. y Financi.
- 21) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1277 / 2010; N. Catast. V, J, 10-c, 2; calle 116 n° 613 Berazategui, ANSALDO DE LAMPUGNANI María Rosa, LAMPUGNANI Leonor Elba, LAMPUGNANI María Luisa, LAMPUGNANI Juan Carlos.
- 22) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1258 / 2010; N. Catast. IV, W, 33, 10; calle 141 n° 4294 Berazategui, DELLA VALLE Marcos.
- 23) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1292 / 2010; N. Catast. VI, R, 90, 15; calle 457 n° 910 Gutiérrez, Pdo. Berazategui, CAIRO Salvador.
- 24) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1407 / 2010; N. Catast. IV, R, 89-a, 9; calle 29 n° 3190 Berazategui, FINANTER S.R.L.
- 25) Epte.2147 – 120 – 1 – 1328 / 2010; N. Catast. IV, F, 69, 27; calle 29 n° 6167 Berazategui, CARBALLO Alberto; ISASI LÓPEZ de CARBALLO Clotilde Domitilia.
- 26) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1296 / 2010; N. Catast. V, E, 57, 7; calle 125 n° 785 Berazategui, HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS Y NIÑOS.
- 27) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1447/ 2010; N. Catast. IV, M, 26, 19; Calle Eva Perón 5398, Villa España, Pdo. Berazategui; BELLO María Esther.
- 28) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1249 / 2010; N. Catast. VI, D, 102 A, 7; Calle 128 n° 5771, Hudson, GERSTEIN, Manuel.
- 29) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1351 / 2010; N. Catast. IV, D, 69 B, 21; calle 157 n° 674 Berazategui, ZARRIZUELA Joaquín Víctor.
- 30) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1266 / 2010; N. Catast. V, E, 10, 24; calle 128 n° 1604 Berazategui; OBIEDO Ramón Aníbal, OBIEDO Tránsito Agustín.
- 31) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1285 / 2010; N. Catast. VI, C, 59, 8; calle 157 n° 4836 Berazategui, CAMINO Domingo Anisetó.
- 32) Epte. 2147 – 120 – 1 – 1356 / 2010; N. Catast. IV, P, 24, 26 A; calle 9 n° 3347 Berazategui, VILLALBA Hermenegildo.

33) Epte. 2147 - 120 - 1 - 1317 / 2010; N. Catast. VII, B, 5, 4; calle 529 n° 1979 El Pato, GROSSO Juan José, INCHAUREGUI Guillermo Alberto, GROSSO Mirtha Elsa.
 34) Epte. 2147 - 120 - 1 - 1344 / 2010; N. Catast. V, R, 37, 16; calle 106 n° 2486 Berazategui, BENDAHAN de GALVÁN Esther.
 35) Epte. 2147 - 120 - 1 - 1347 / 2010; N. Catast. VI, O, 100, 23; calle 73 n° 2157 Gutiérrez, Pdo. Berazategui, LAMORTE Antonio, VIVAS Norma Antonia.
 36) Epte. 2147 - 120 - 1 - 1362 / 2010; N. Catast. VI, O, 141 A, 12; calle 73 n° 1976 Gutiérrez, Pdo. Berazategui, SEROVIC Alejandro Juan.
 37) Epte. 2147 - 120 - 1 - 1403 / 2010; N. Catast. IV, J, 71, 18; calle 144 n° 756 Berazategui, IVALDI Emilio Santiago.
 38) Epte. 2147 - 120 - 1 - 1453 / 2010; N. Catast. VI, B, 59, 20; calle 168 n° 5340 Hudson, Pdo. Berazategui, RIAL Francisco, RIAL Adolfo.
 39) Epte. 2147 - 120 - 1 - 1302 / 2010; N. Catast. VI, H, 41, 27; calle 56 A n° 5251 Hudson, Pdo. Berazategui, SACRISTÁN Dionisia Hebe, SACRISTÁN Haydée.
 40) Epte. 2147 - 120 - 1 - 1431 / 2010; N. Catast. VI, O, 188, 22; calle Cmno. Real n° 1868 Gutiérrez, Pdo. Berazategui, AGUILAR BALLESTEROS Francisco Cristóbal Emilio, AGUILAR BALLESTEROS Manuel Eleuterio, AGUILAR BALLESTEROS José Luis, ALONSO José Martínez, SOCIEDAD SACIGAFI SA.
 41) Epte. 2147 - 120 - 1 - 1442 / 2010; N. Catast. IV, P, 13, 1 C; calle 136 n° 1229 Berazategui, ZVETCCFF Andrea Andrés.
 Valeria M. Pierrot, Escribana

C.C. 10.134 / sep. 8 v. sep. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Exaltación de La Cruz

POR 3 DÍAS - Ley 24.374. En mi carácter de encargada del R.N.R.D. N° 1 del Partido de Exaltación de la Cruz, cito y emplazo a los propietarios y/o quienes se consideren con derecho para que en el plazo de treinta días, deduzcan oposición fehaciente al Régimen de Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° inc. e, f y g) que se está efectuando sobre los inmuebles que se detallan a continuación, todos pertenecientes al Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, la que deberá presentarse debidamente fundada, personalmente en la calle Belgrano 425, de la Localidad de Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y 16:00 a 19:00.

EXPEDIENTE	NOMEN. CATASTRAL	LOCALIZACIÓN
2147-031-1-099/2000	III-Q-87-7	Larreta S/N° Parque Sakura Pavón
2147-031-1-001/2010	II-C-21-19	Chile N° 654 Capilla del Señor
2147-031-1-114/2009	II-Q-5-12b	El Palenque y Ruta N° 6 Pavón
2147-031-1-002/2010	I-C-2-19	Carlos Gardel N° 1391 Capilla del Señor
2147-031-1-023/1996	II-Q-18-15b	Ruta N° 6 Cuartel II Los Cardales
2147-031-1-004/2010	IV-H-141-2	Santiago del Estero N° 342 Parada Robles
2147-031-1-003/2010	II-J-30-6	Zárate N° 412 Los Cardales

Paola Andrea Peluso, Notaria

C.C. 10.097 / sep. 8 v. sep. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Moreno, cito y emplazo al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374, Art. 6 Incs. "e", "f" y "g") la que deben presentarse debidamente fundada, en el domicilio: Bmé. Mitre 2580, de la Ciudad y Partido de Moreno, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18.

1-2147-074-1-4961-09 --VI- P- QUINTA 32 P. 14 A-ADOLFO VINELLI- LOBOS 2335-
 2-2147-074-1-5020-09 --V-N-QTA 23MZ. 23 R P. 8- GERDA JUANA AMALIA SONNTAG DE ANDERSON
 3-2147-074-1-74-2011 --III-E-36-5 -CELNIK TOLE ROSSI DE.- V DE LUJÁN S/N
 4-2147-074-1-3400-09 --VI- C- 66 B- 10-SARZA LUISA RAMONA -VENEZUELA 5736
 5-2147-074-1-5162-09 --II - C- 1 B-10- HERMENEGILDA CRESPO- ASCASUBI 2167-
 6-2147-074-1-69-2011 --VI-H-25 A-16-- ALANIS JOSÉ----GUIDO 1661--
 7- 2147-074-1-5567-2010 --- III-S-62 B-11-VILLORDO MARIO ADRIÁN---ASCAZU-BI 9800--
 8-2147-074-1-5396-2010 -- VI-P-149-5-- GUELFÍ ÁNGELA FLORENTINA-AVELLANEDA 2734--
 9- 2147-074-1-5100-09 -- VI-N-123-12 JUANA POCHELU DE ANDABURU Y OTROS-J. V. GONZÁLEZ 6510
 10-2147-074-1-5285-2010 -- IV-K-14-20-- TORRES DE RUZZENE SARA-LA RIBERA 1149-
 11- 2147-074-1-5067-2009 --VI-C-65B-6---LUISA RAMONA ALICIA MATILDE SARZA-NICARAGUA 818
 12-2147-074-1-4703-06 --IV-T-48-27--SOCIEDAD FIORITO COMERCIAL R.L.-OLAVARRÍA 1931-
 13-2147-074-1-138-2011 -- III-F 56-20-FERNÁNDEZ CORDIDO ALBERTO JOSÉ-PARAGUAY 8740-
 14-2147-74-1-5604-2010 -- III-E-67-12-MORENNAR S.R.L...-AZOPARDO 1869--
 15-2147-74-1-46-2011 -- VI-C-1-5---RIGHETTI SERGIO-- CANADÁ 6384-
 16-2147-74-1-47-2011 --VI-C-122-19 -MORENO DE NOGUEROL Y OTROS-COLOMBIA 635-
 17-2147-74-1-5542-10 --I-D-329 27-BANCHERO ESTEBAN AGUSTÍN-- R. MEJÍA 666-

18-2147-74-1-78-2011 --III-D-30-D-2-KANCEPOLSKI GREGORIO-PINZÓN 2720--
 19-2147-74-1-5208-09 -- I-A-306-28-SAKKAL JACQUES MEHADDEB, FAUD MEHADDEB, CORVALÁN 407-
 20- 2147-074-1-5336-10 -I-C-222-16-CONSTANTINO DÍAZ-- M. MELO 1889.
 21-2147-74-1-68-2011 --VI-C-56 C-12-MONTERO ENRIQUE MARIO- DUNANT 357--
 22-2147-074-1-85-2011 -III-E-63 A-1 FRANCO JOSÉ LUIS-MAZA 2757-
 23-2147-74-1-5111-09 --IV-A-QTA. 15 MZ. 15 D PARC. 1 y 2-ALEJANDRO ANTONIO BERGALLI-VERACRUZ 2125
 24-2147-74-1-5564-2010 --I-A-40-21-PETRO RICARDO, VALLEJOS DE GARCÍA MARÍA ELSA Y OTRA.-CHICLANA 2347--
 25-2147-74-1-81-2011 -- IV-A-QTA 8-MZ- 8C-P-6 A-EDOLVER EDERLIS BARDI-F. LISZT 1991-
 26- 2147-074-1-87-2011 -III-D-35D-17-MORENCITY S.R.L.- MAGALLANES 2283.-
 27-2147-74-1-5153-09 --III-J-9B-8-PEREYRA JUSTINO - E. JUJEÑO 1460--
 28-2147-74-1-86-2011 --II-A-CHAC-28-MZ-28AA-P. 14- HEIT JUAN WENDELINO- SAN ANDRÉS 1350.
 29-2147-74-1-5042-2009 VI-N-144-3--JUANA POCHELU DE INDABURU Y OTROS - HUGUES 1876--

Guillermo S, Zanotto, Adjunto

C.C. 10.107 / sep. 8 v. sep. 12

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-214202 caratulado "REY ROBERTO HÉCTOR - PEREIRA GORGOROSO ÉLIDA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de agosto de 2011. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor - Vicepresidente.

C.C. 10.088 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-213545 caratulado "ALMIRÓN HÉCTOR ISOLINO - IRAZOQUI MARTA SUSANA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2011. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor - Vicepresidente.

C.C. 10.089 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-212386 caratulado "MANGAS ÁNGEL ORLANDO - LÓPEZ ANA MERCEDES (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de agosto de 2011. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor - Vicepresidente.

C.C. 10.090 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expedientes N° 2138-212344 caratulado "MENDOZA RUBÉN FRANCISCO - ZURITA VICENTA DEL CARMEN (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de agosto de 2011. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor - Vicepresidente.

C.C. 10.091 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-213841 caratulado "GARAVAGLIA ADDIS ABEBA - ANTONELLI LUIS (concubino) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de agosto de 2011. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor - Vicepresidente.

C.C. 10.092 / sep. 8 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-210379 caratulado "MARINO JORGE ROBERTO - ZANELLA MARGARITA DOMINGA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Plata, 17 de agosto de 2011. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor - Vicepresidente.

C.C. 10.098 / sep. 8 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2803-74850-90 PANZITTA ELINA LEONOR, Acta N° 2987 de fecha 25 de febrero de 2010.-

VISTO las presentes actuaciones, por las que Elina Leonor PANZITTA, solicita un beneficio de jubilación ordinaria en los términos de la Ley 23.604;

CONSIDERANDO:

"Que la titular era beneficiaria de una jubilación por edad avanzada...la cual fue dada de baja y revocada... por la percepción antes de su otorgamiento de un beneficio en el ámbito nacional según fs. 58;"

"Que a fs. 108/109 la titular trae al cómputo servicios desempeñados en el ámbito nacional, que sumados a los servicios con los cuales se otorgó la jubilación por edad avanzada, alcanzan prima facie con los recaudos exigidos para obtener un beneficio de jubilación ordinaria en esta sede provincial, en los términos de la Ley 23.604;

Que se adelanta un criterio adverso a las pretensiones deducidas por la recurrente toda vez que la invocación de la derogada Ley 23.604, frente a la percepción de un beneficio nacional con fecha 11-07 según fs. 51;

Que atento el carácter de excepción que revestía la posibilidad otorgada por la Ley 23.604 de obtener un segundo beneficio, y no teniendo la recurrente los extremos requeridos, tal como se manifiesta precedentemente, procede denegar la solicitud efectuada; Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rechazar el reclamo incoado por Elina Leonor PANZITTA, atento los argumentos vertidos.

ARTÍCULO 2°.- Proceder con las medidas necesarias pendientes con carácter de urgente de acuerdo al título ejecutivo confeccionado a los efectos del recupero del cargo deudor impuesto en la resolución de fs. 106.

ARTÍCULO 3°.- Pase a asesoramiento para su notificación, cumplido aplíquese el trámite que por derecho corresponda.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 10.150 / sep. 8 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-021535-05 RIVERA ALICIA ELVIRA s/Suc., la Resolución N° 678996 de fecha 18 de marzo de 2010.-

VISTO lo solicitado en las presentes actuaciones y las constancias acumuladas y

CONSIDERANDO:

Que, el titular acredita los requisitos que dan derecho a la prestación solicitada, de acuerdo a la normativa vigente- Decreto Ley 9650/80 T.O 1994;

Que se han expedido los Organismos técnicos y legales correspondientes.- Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acordar el beneficio de Jubilación Ordinaria con servicios Mixtos a SR/A RIVERA ALICIA ELVIRA, con Documento D.N.F. 9985163, nacida 03/09/1941 y con domicilio en la calle Arnoldi N° 401, de la Localidad de San Fernando, Partido de San Fernando.-

ARTÍCULO 2°.- El beneficio acordado será abonado a partir del 01/09/2005, y será equivalente al 75% del sueldo y bonificaciones asignados al cargo de Maestra de Grado con 17 años de antigüedad, desempeñados en Dicción. Gral. de Cultura y Educación.

ARTÍCULO 3°.- El Departamento de Inclusiones procederá a incluir el beneficio en las planillas de pago de la Sección magisterio.-

ARTÍCULO 4°.- Notificar por la presente lo dispuesto por el Artículo 60 del Decreto Ley 9650/80 T.O 1994.-

ARTÍCULO 5°.- Se deja constancia que la movilidad establecida en el artículo 50 del Decreto Ley 9650/80 (T.O. 1994) Implica tanto el aumento como la disminución del haber en la misma proporción que aumente o disminuya el haber del activo.-

ARTÍCULO 6°.- Establecer que han sido computados 33 años, 11 meses y 4 días de Servicios.-

Observaciones: Oportunamente las presentes actuaciones volverán al trámite a fin de verificar la liquidación de recupero de anticipo jubilatorio atento lo informado a fs. 39/41.

El haber correspondiente al cargo establecido en el Art. 2° es el que viene percibiendo en carácter de transitoriedad.

Percibió Anticipo Jubilatorio por la Ley 12.950.

Transferencia de aportes y contribuciones a la caja reconocedora atento lo establece el Decreto 78/94, reglamentario del art. 168 de la Ley 24.241.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese en Actas, notifíquese al interesado, Hecho gírese las presentes actuaciones al División Adecuac. y Altas 3er Piso.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 10.151 / sep. 8 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° N° 21557-162051-10 SPINEDI NÉSTOR LUIS s/Suc., la Resolución N° 700624 de fecha 13 de abril de 2010.-

VISTO el presente expediente por el cual Irene GONZÁLEZ, solicita beneficio de pensión, en su carácter de cónyuge supérstite, de Néstor Luis SPINEDI, ex jubilado y fallecido el 04 de septiembre de 2009 y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 49, obra Resolución N° 675.180 por la cual se acordó el beneficio de pensión a Esther Di Marco en su condición de concubina del causante;

Que de las constancias de autos surge que la peticionante se halla incurso en la causal de exclusión prevista en el art. 39 del Decreto-Ley N° 9650/80 (T.O. 1994), a saber: "No tendrán derecho a pensión: a) El cónyuge que por su culpa o culpa de ambos, estuviere divorciado o separado de hecho del causante, a la fecha de la muerte..." y no habiendo acreditado encontrarse en alguno de los supuestos de 34 inc 1°, a saber: "...que el causante hubiera estado contribuyendo al pago de alimentos, que éstos hubieran sido reclamados fehacientemente en la vida, o que el causante fuera culpable de la separación.".-

Que por esto, corresponde denegar el beneficio solicitado;

Que contando con el dictamen de la Asesoría General de Gobierno a fs.43 y la vista del Señor Fiscal de Estado a fs. 44,

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Denegar el beneficio de pensión a Irene GONZÁLEZ, clase 1940 con documento L.C. N° 3.998.202 y domicilio real en la calle 61 n° 1309, de la localidad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, atento los motivos expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Contra las Resoluciones del Instituto de Previsión Social los interesados podrán interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificado (artículo 74 Decreto Ley 9650/80 T.O. 1994).-

ARTÍCULO 3°.- Oportunamente volverán las actuaciones atento lo solicitado a fs. 58 y lo dicho a fs. 60 vta.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese en Actas; pase al Departamento Resoluciones (Legajos) para su notificación al interesado. Hecho, pase al Departamento de Determinación y Liquidación de Haberes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 10.152 / sep. 8 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-51438/06 ABALSAMO ALFREDO ENRIQUE s/Suc., la Resolución N° 694604 de fecha 29 de diciembre de 2010.-

VISTO el expediente n° 21557-51438/06 iniciado por María Luisa QUIJANO en calidad de esposa de Alfredo Enrique ABALSAMO, atento el dictado del acto administrativo de fecha 05/02/09 obrante a fs. 49/50, en el cual se dispone denegar el Pago de Haberes Sucesorios oportunamente solicitado e imponer un cargo deudor a la solicitante del beneficio pensionario atento haber asumido la autoría en las percepciones efectuadas con posterioridad al deceso del causante, su esposo y

CONSIDERANDO:

Que ahora bien, se advierte en esta instancia, que con fecha 27/06/09, vale decir con posterioridad a la emisión del decisorio en cuestión a María Luisa QUIJANO ha fallecido a tenor del certificado obrante a fs. 67, quedando aclarado de este modo la causa de la imposibilidad de notificar el mismo (ver fs. 51 y 55);

Que corresponde en esta instancia declarar legítimo el cargo deudor originado en las percepciones con posterioridad al deceso de Alfredo Enrique ABALSAMO, cuya autoría asumiera su esposa María Luisa QUIJANO (ver fs. 43), el cual asciende a la suma de \$837,64, deuda que se deberá notificar a los derecho habientes de la mencionada e intimar de pago para que en el plazo de 10 días propongan forma de pago, bajo apercibimiento de accionar contra el sucesorio de la misma para el recupero de lo adeudado;

Que a fs. 70 se dictaminó declarar legítimo el cargo deudor;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Instituto en fecha 29 de diciembre de 2010, según consta en el Acta N° 3030;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Declarar legítimo el cargo deudor originado en las percepciones con posterioridad al deceso de Alfredo Enrique ABALSAMO, cuya autoría asumiera su esposa María Luisa QUIJANO (ver fs. 43), el cual asciende a la suma de \$ 837,64, deuda que se debe notificar a los derecho-habientes de la mencionada e intimar de pago para que en el plazo de 10 días proponga forma de pago, bajo apercibimiento de accionar contra el sucesorio de la misma para el recupero de lo adeudado.

ARTÍCULO 2º. Establecer que en el supuesto de no conocer la identidad de los derecho-habientes o su domicilio la notificación se deberá realizar por Edictos, conforme art.66 de la Ley 7647/70 a efectos de habilitar el recupero por la vía de apremio.

ARTÍCULO 3º. Registrar. Pasar al Dto. Técnico Administrativo-Sector Edictos-. Cumplido, seguir con su trámite como por derecho corresponda con el resultado de la notificación.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 10.153 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-100586-08 BELIERA NORMA DELFA s/Suc., la Resolución N° 680382 de fecha 15 de abril de 2010.-

VISTO lo solicitado en las presentes actuaciones y las constancias acumuladas y

CONSIDERANDO:

Que, se encuentran reunidos establecidos en el Decreto-Ley 9650/80 T.O. 1994.

Que se han expedido los Organismos técnicos y legales correspondientes.-

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acordar el beneficio de Pensión a: ORLANDO JULIO ESCALERA, clase 1932 DNIM 4668303 y con domicilio en la calle La Plata N° 677 Pergamino.-

ARTÍCULO 2º.- El beneficio acordado será abonado a partir del día 24/04/2008, y será equivalente al 45% del sueldo y bonificaciones asignados al cargo de Cat. 4 - servicio - 30 hs. con 29 años de antigüedad desempeñado en la Dirección General de Cultura y Educación.-

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el cómputo de servicios de fs. 44 y la liquidación de la deuda practicada en concepto de aportes no efectuados que ascienden a la suma de \$ 0 estableciendo que se han computado 28 años, 03 meses y 16 días de Servicios.-

ARTÍCULO 4º.- El Departamento Inclusiones procederá a incluir el presente en planillas de pago de la Sección Administración General.-

Observaciones:

El haber correspondiente al cargo establecido en el Art. 2º es el que viene percibiendo en carácter de transitoriedad.

Se deja constancia que la movilidad establecida en el artículo 50 del Decreto Ley 9650/80 (T.O. 1994) implica tanto el aumento como la disminución del haber en la misma proporción que aumente o disminuya el haber del activo.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese en Actas, notifíquese al interesado.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 10.154 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2350-166604-04 BRAICA NÉLIDA CARMEN s/Suc., la Resolución N° 2975 de fecha 22 de octubre de 2009.

VISTO los presentes actuados por los cuales se detecta la percepción indebida de haberes con posterioridad al fallecimiento del titular de pensión Francisco Antonio CAROSIO y

CONSIDERANDO:

Que conforme el certificado de defunción acompañado, con fecha 22-3-04, fallece el pensionado quien gozaba del citado beneficio a partir del 5-1-04;

Que en este estado se detectó una percepción indebida de sumas liquidadas con posterioridad al fallecimiento del causante, conforme fs. 48, ante esto y atento que "prima facie" estaríamos ante la posible comisión de un delito de acción pública, debe intervenir la Dcción. de Planificación y Control de Gestión a efectos de proceder a la pertinente denuncia ante la justicia para determinar la comisión y autoría del eventual delito;

Que más a fs. 50 vta registra la calidad de apoderada, del pensionado fallecido, la señora Norma Lidia CAROSIO;

Que finalmente este Cuerpo hace suyos los argumentos de hecho y de derecho vertidos en el dictamen que antecede;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Suspender el trámite de las presentes actuaciones en cuanto al recupero de la deuda; ello hasta tanto se dirima la cuestión en sede Judicial, conforme los lineamientos vertidos en la presente.-

ARTÍCULO 2º.- Pasen las actuaciones al Departamento Asesoramiento para su notificación, cumplido a la Dcción. de Planificación y Control de Gestión atento lo dispuesto en el punto 2º del dictamen que antecede.-

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 10.155 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2803-72788-90 CAPRA ELBA DORILA s/Suc., la Resolución N° 2975 de fecha 22 de octubre de 2009.-

VISTO las presentes actuaciones por medio de las cuales se analiza la situación previsional del titular de autos y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 330.571 de fecha 31-10-91, se acordó beneficio de jubilación ordinaria al titular en base a los servicios prestados en la Mdad de Quilmes;

Que motiva la presente el requerimiento de ajuste en base al adicional Gastos de Representación del Personal Superior y Personal Jerárquico. En primer lugar es dable poner de resalto que dicho emolumento exige la contraprestación, a cargo del agente, de exceso de carga horaria y, según lo actuado en autos la titular no cumplió la misma y, en consecuencia, no corresponde su traslado a la pasividad por no reunir los requisitos exigidos por el art. 41 de la norma previsional;

Que en esta instancia este Cuerpo hace suyos los argumentos de hecho y de derecho vertidos en el dictamen que antecede;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Rechazar, por los motivos expuestos precedentemente, la presentación efectuada por Elba Dorila CAPRA de ajuste del haber con la consideración del adicional por Gastos de Representación del Personal Superior y Personal Jerárquico; ello por no reunir los recaudos del art. 41 de la norma previsional.-

ARTÍCULO 2º. Pasen las actuaciones al Departamento Asesoramiento para su notificación.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 10.156 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-34351-06 DALTO EUCARIS ELVA s/Suc., Acta N° 2996 de fecha 29 de abril de 2010.-

VISTO el expediente n° 21557-34351/06 iniciado por Blanca Elba LLORENTE en calidad de hija de Eucaris Elva DALTO fallecida el 23 de noviembre de 2005 por el cual solicitara el Pago de Haberes Sucesorios y

CONSIDERANDO:

Que atento el certificado obrante fs.6, con fecha 23/11/05 fallece Eucaris Elva DALTO quien gozaba de un beneficio de jubilación en este ámbito;

Que con fecha 3 de febrero de 2006, se presenta Blanca Elba LLORENTE en su carácter de hija de la causante de autos, solicitando se le abonen todos los haberes que su madre no percibió en virtud de producirse su fallecimiento, encontrándose acreditados los vínculos invocados con la partida de nacimiento a fs. 12;

Que cabe destacar que el pago de haberes sucesorios deriva de la existencia de la obligación principal, generada por los haberes jubilatorios devengados y no percibidos por el titular de autos, en virtud de producirse su deceso, resultando con derecho al mismo los derechos habientes de Eucaris Elva DALTO,

Que ahora bien, durante el trámite se detectó que hubo una percepción indebida de sumas liquidadas por este Organismo con posterioridad al fallecimiento de la titular, conforme surge de fs.46;

Que teniendo ello en cuenta y atento en primera instancia nos encontraríamos ante la posible comisión de un eventual delito de acción pública, corresponde dar intervención a la Dirección de Planificación y Control de Gestión, para que proceda a efectuar la pertinente denuncia ante la justicia, a fin de determinarse la comisión y autoría del eventual delito;

Que atento lo expuesto, se supeditará el pago de haberes sucesorios peticionado, a las resultas de la investigación judicial mencionada en el párrafo precedente;

Que a fs. 52 se dictaminó suspender el trámite de pago de haberes sucesorios y dar intervención a la Dirección de Planificación y Control de Gestión;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Instituto en fecha 29 de abril de 2010, según consta en el Acta N° 2996;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Suspender el trámite de Pago de Haberes Sucesorios, supeditándose el pago de las sumas reclamadas por Blanca Elba Llorente, hasta tanto se dirima la cuestión en sede judicial, conforme lo vertido en el presente.

ARTÍCULO 2°. Notificada la solicitante de lo dispuesto precedentemente, dar intervención a la Dirección de Planificación y Control de Gestión, para que proceda a efectuar la pertinente denuncia ante la Justicia, a fin de determinarse la posible comisión y autoría de un eventual delito de acción pública.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Pasar al Dto. Asesoramiento a efectos de notificar. Cumplido, seguir con su trámite como por derecho corresponda con el resultado de la notificación.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 10.157 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-100591-08 EDGELL SUSANA BEATRIZ s/Suc., la Resolución N° 709197 de fecha 03 de agosto de 2011.-

VISTO el presente expediente por el cual Norberto Oscar NOSEDA solicita se le acuerde el beneficio de PENSIÓN, en su carácter de esposo de Susana Beatriz EDGELL, ex jubilada N° 204.218.116 de la sección Magisterio y fallecida el 30 de enero de 2007, y

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta que durante la tramitación de dicho beneficio fallece el peticionante con fecha 06 de enero de 2010, según lo informado a fs. 68 corresponde en consecuencia reconocer el derecho que le asistía al goce de beneficio;

Que, se encuentran reunidos establecidos en el Decreto-Ley 9650/80 T.O. 1994;

Que contando con la vista del Señor Fiscal de Estado a fs. 65;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. -Dejar sin efecto la Resolución N° 696.641, de fecha 09 de febrero de 2011 de fs. 66, por la cual se acordó el beneficio de Pensión a Norberto Oscar NOSEDA atento haberse dictado con posterioridad al fallecimiento del mismo.-

ARTÍCULO 2°. - Reconocer que a Norberto Oscar NOSEDA, LE 5.243.973, clase 1937, le asistía el goce del beneficio pensionario equivalente al 53 % del sueldo y bonificación asignada al cargo de Maestra de Grado, con 24 años desempeñados en la Dirección General de Cultura y Educación, el que será liquidado a partir del 27 de mayo de 2007, fecha de comienzo atento fecha de presentación en autos y lo dispuesto en el art. 62 II párrafo del Decreto-Ley 9650/80 (t.o. 1994) y hasta el 6 de enero de 2010 fecha de su deceso; y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto. Dejarse constancia que el beneficio venía siendo percibido en forma transitoria.-

ARTÍCULO 3°. - Imputar las sumas devengadas en dicho concepto a la cuenta Instituto Previsión Social sección Magisterio.-

ARTÍCULO 4°. - Establecer que han sido computados 31 años y 17 días.-

ARTÍCULO 5°. - El Departamento Tesorería deberá informar las devoluciones bancarias de haberes pertenecientes al beneficio que percibía el causante, para que posteriormente el Departamento Liquidación y Pago de haberes verifique si hubo percepción indebida con posterioridad al fallecimiento, debiéndose tener en cuenta lo manifestado a fs. 6.-

ARTÍCULO 6°. - Regístrese en Actas; Cumplido, publíquese edictos.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 10.158 / sep. 8 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

POR 2 DÍAS - Registro de Oposición. Ordenanza. N° 19.092/2009. Señores Propietarios: Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 13 de septiembre de 2011, se encuentra abierto el Registro de Oposición para la obra de: Instalación de Nuevo Alumbrado Público Semi-Especial en Distintos Barrios del Partido de General Pueyrredón.

El proyecto contempla la instalación de luminarias con equipos dotados de lámparas SAP (Sodio de Alta presión) de 100W; montados sobre brazos de hierro galvanizado.

1) B° Félix U. Camet: Instalación de 88 luminarias ubicadas en las siguientes cuadras: Isla Coronación. e/ Félix U. Camet y Cerro Fitz Roy – Isla de Los Estados, e/ Félix U. Camet y Cerro Fitz Roy – Isla Trinidad, e/ Félix U. Camet y Cerro Fitz Roy - Cerro Fitz Roy, e/ Isla Sebalde e Isla Trinidad – Cerro Fitz Roy, e/ Isla de Los Estados e Isla Tole.

Las que serán ejecutadas de acuerdo a la modalidad prevista en la Ordenanza N° 165 Art. 9 Inc. A), estando a cargo del EMVIAL el recupero de las Contribuciones por Mejoras que generen estos trabajos públicos.

Plazo de ejecución de obra: Estimado en 180 días hábiles (6 meses).

Monto de obra: (Valor promedio p/cuadra tipo de 86,60 m largo).

El Monto de Obra se calcula en base a la cantidad de puntos de iluminación colocados por cuadra: a) cuadra c/ 1 pto. de ilumin. = \$ 1.960,- b) cuadra c/ 2 ptos. de ilumin. = \$ 3.920,- c) cuadra c/ 3 ptos. de ilumin.= \$ 5.880,.

Método de prorrateo: El prorrateo del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2 de superficie.

Forma de pago: Lote tipo de 10 ml. frente y 330 m2 de superficie.

1) Contado (20% de Dto.). La deuda será de:

a) C/1pto. de iluminación. Precio Total: \$ 147,25 c/Dto. \$ 117,80

b) C/ 2ptos de iluminación. Precio Total:\$ 294,49 c/Dto. \$ 235,59

c) C/3ptos de iluminación. Precio Total:\$ 441,74 c/Dto. \$ 353,39

2) Hasta 12 cuotas: iguales, mensuales y consecutivas de:

a) C/1pto. de iluminación: \$ 12,27 c/u.

b) C/2ptos de iluminación: \$ 24,54 c/u.

c) C/3ptos de iluminación: \$ 36,81 c/u.

Coeficientes de cálculo:

(Por ml. de frente y por el m2 de superficie)

a) Cuadra c/1 pto. de iluminación: 6,08 y 0,26

b) Cuadra c/2 ptos. de iluminación: 12,16 y 0,52

c) Cuadra c/3 ptos. de iluminación: 18,24 y 0,79

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura, o boleto de compraventa sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público), acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble. La incomparencia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) y en la Dirección General de Asuntos de la Comunidad (11 de Septiembre n° 2961) de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 13,00.
C.C. 10.174 / sep. 9 v. sep. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Balcarce

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° Uno del Partido de Balcarce con domicilio en calle 17 N° 468 de la Ciudad de Balcarce, Partido de Balcarce, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por el término de 30 días; al titular/es del Dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles del Partido de Balcarce, Prov. de Bs. As.:

DISTRITO 8 R.N.R.D. N° 1

N°-EXPTE-NOMENCLATURA CATASTRAL-LOCALIDAD. -PROPIETARIO.

1.-2147-008-1-93/98.-XI- A- Chac. 55- Manz. 55-a -20.- Calle 41 n° 429.Balcarce.- Over Adolfo PEZZI y Lilia María Dolores ANDRADE.

2.-2147-008-1-37/99.- I- D- 27c- 7.-Calle 5 e/32 y 34.-Balcarce.- Leonarda Concepción CASTILLO de MENDIZÁBAL.

3.-2147-008-1-51/99.-I-A-49-6.- calle 4 e/ 7 y 9 n° 370.-Balcarce.-Rosauro CARDO-SO.-

4.-2147-008-1-115/2001.-XI-A-Chac. 27-Manz. 27-g-3.-Calle 17 e/106 y 108.-Pablo FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.-

5.-2147-008-1-81/2001.- I-C-239-4.-Calle 6 e/29 y 31 n° 970.-Hipólito Casiano GAUNA.-

6.-2147-008-1-47/2009.- I-D-Qta. 41-41-d- 9.- Calle Chacabuco n° 676.Balcarce.- Venancia TOLEDO de LEAL de IBARRA y María Eugenia LEAL de IBARRA y TOLEDO.

7.-2147-008-1-18/2010.- I-A-48-7.-Calle 32 e/5 y 7 n° 310.Balcarce.- Elena Gabriela, Juana Simona, Juan Bautista, Hilario, Clara, Hilarila, Filomena, Felisa, Martín, Inocencio Ignacio y Antonia GOICOCHEA y BRID.

8.-2147-008-1-22/2010.- I-D- Qta. 30 -30-a- 7.-Calle Chacabuco e/ 5 y 7 n° 339. Balcarce.-Benigno RUIZ.-

9.-2147-008-1-26/2010.-IX-A-49- 2 y 3.-Los Pinos.- Part. de BALCARCE.-Bartolomé GORUP.

10.-2147-008-1-27/2010.- XI-A-Chac. 55 -55-f-12.-Calle 14 e/ 41 y 43.-Nélida Aída ESPINOSA.

11.-2147-008-1-28/2010.- I-D-Qta. 21 -21-I- 5.-Calle 26 e/103 y 105.-Balcarce. Manuel PÉREZ PUERTAS.-

12.-2147-008-1-29/2010.-I-C-174- 10b.- Calle 2 e/23 y 21.n° 791.Balcarce.-Emilio ASEN.

13.-2147-008-1-31/2010.- I -D-Qta. 61- 61-c-4-b.-Calle 12 e/33 y 35 n° 1086.Balcarce.-Ángel AGNETTI.

14.-2147-008-1-32/2010.- XI-A- Chac. 56 -56-f- 11.-Calle 43 e/18 y 20.Balcarce.- Emilia y Margarita ERAZUN.-

15.-2147-008-1-33/2010.- XI-A- Chac. 56 - 56-f- 13.-Calle 43 e/18 y 20.Balcarce.- Emilia y Margarita ERAZUN.-

16.-2147-008-1-36/2010.- I- D- Qta. 21, 21-b- 20.-Calle 103 e/26 y 28.Balcarce.- Víctor Amaro ESCUBET.

17.-2147-008-1-37/2010.- I- D- Qta. 21, 21-b- 21.-Calle 103 e/26 y 28.Balcarce.- Víctor Amaro ESCUBET.

18.-2147-008-1-38/2010.-II-B-125- 1.- Calle Avda. San Martín y 149.Balcarce.- Miguel Ángel DIVITO y Luis Alberto GARCÍA.

19.-2147-008-1-39/2010.- I- A - 16 -2e.- Calle 32 e/ 1 y 3. Balcarce.- Horacio, María Celina, Miguel, Oscar, Rubén, Isabel y Francisco Abel ZAPATA y PEREYRA é Isabel PEREYRA.

20.-2147-008-1-40/2010.- XI- A- 28 - 27.- Calle 40 N° 611. Balcarce. Adolfo Ceferino RODRÍGUEZ

21.-2147-008-1-41/2010.- XI -A- Chac. 55 -55-e- 3.-Calle 41 e/10 y 12 .Balcarce.- Mercedes ESPÓSITO de MARTÍNEZ.-

22.-2147-008-1-42/2010.- XI- A- Chac. 57 -57-k -3.-Calle 43 e/ 28 y 30 n° 916 .Balcarce. PROMOTORA

23.-2147-008-1-44/2010.- I- D- Qta. 21 -21D- 19.-calle 1 e/26 y 28 Balcarce.-León SERRES.

24.-2147-008-1-46/2010.- XI- A- Chac. 28 - 28-e- 14.-Calle 19 n° 1243. Balcarce. José BIANCHINI.-

25.-2147-008-1-47/2010.- I- D- Qta. 40 - 40-b - 6j.-Calle 15 e/38 y 40 n 167 1187.- Bernardo TOSO.

26.-2147-008-1-50/2010.-XI- A - Chac. 55 -55-e - 4.- Calle 41 e/ 10 y 12.N° 424 Balcarce.- Mercedes ESPÓSITO de MARTÍNEZ

27.- 2147-008-1-55/2010.- I- C- 244- 6.-Calle 16 n° 960.Balcarce, Blanca Ester MAQUIRRIAIN.

28.- 2147-008-1-5/2011.- I- A- 48- 8.-Calle 32 e/ 5 y 7. n° 316.-Balcarce.- Elena Gabriela, Juana Simona, Juan Bautista, Hilario, Clara, Hilaria, Filomena, Felisa, Martín, Inocencio Ignacio y Antonia GOICOCHEA y BRID.

29.- 2147-008-1-8/2011.- I- D- Qta. 50 -50-c -3.-Calle 25 e/ Maipú y Chacabuco N° 128.-Balcarce. Cecilio PORCHILE.

30.- 2147-008-1-21/2011.- VII - A- Qta. 1 -1-b - 6.-Ramos Otero- Part. de Balcarce.- Juan Demetrio APOLONIO

31.- 2147-008-1-22/2011.- VII - A- Qta. 2 -2-a - 12.-Ramos Otero- Part. de Balcarce.- Juan Demetrio APOLONIO

32.- 2147-008-1-23/2011.- I - A - 28- 6.-Calle 5 e/ 22 y 24 n° 779. Balcarce.-Elsa Haydee, Carolina del Pilar, Telma María, Gerónimo Alberto y Nélica GORDON.-

33.- 2147-008-1-6/2002.- I - A- Manz. 19- 8.-Calle 3 e/ 6 y 8.Balcarce. Juana Josefa GUEVARA de JORDAN, Honorio y Manuela Josefa JORDAN y GUEVARA.-

34.- 2147-008-1-14/2009.- XI- A. Frac. II -Chac. 14- 8-a.-Calle 9 n° 1251 e/40 y 42.- Balcarce. Cruz Saturnino SANABRIA.-

35.- 2147-008-1-31/ 32/ 33/ 34/ 35/ 36/ 37/ 38/ 39/ 40/ 41/ 42/ 43/ 44/ 45/ 46/ 47/ 48/ 49/ 50/ 51/ 52/ 53/ 54/ 55/ 56/ 57/ 58/ 59/ 60/ 61/2011.- I -A- Manz. 17- "BARRIO LAHITTE" Calles 5 - 5bis -3 e/ 2 y 4.Balcarce.- Juan y Juan Martín LAHITTE.-

36.- 2147-008-1-62/2011.-I- D - 39-a- 2 y 3.-Calle 13 e/32 y 34 n° 1030. Balcarce. Mario NOVAK.

Presentar oposición ante el Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Balcarce, domicilio calle 17 N° 468, Ciudad de Balcarce. Horario lunes a jueves de 9 a 12. Encargado Interino

Notario Marcelo A. Delledonne.

C.C. 10.217 / sep. 9 v. sep. 13

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera BAZZURO JOSÉ a tomar intervención en el Expediente Administrativo 4068-108367-B-2011, por el cual se tramita el cambio de titularidad de la sepultura N° 61 de la Sección 28 Letra P del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Banfield, 30 de agosto de 2011. Mariana Laruina, Directora de Cementerios.

L.Z. 48.506 / sep. 9 v. sep. 13

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a CAROLINA H. DE EDET, ROSA ASSAD N. VDA. DE HERRERA y SUSANA ALEGRE, y/o sus herederos por un plazo de 15 días a presentarse en el Registro de Bóvedas de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 49, División: 2°, Lotes: 45 y 47. Avellaneda, 1° de agosto de 2011. María Marta Peralta. Subdirectora de Control Administrativo y Reglamento. Secretaría de Gobierno y Seguridad.

Av. 95.828 bis

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Avellaneda, pone a conocimiento a los arrendatarios de los nichos urnas de los sectores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 60, 61, 62, 63 y 130; nicho ataúd de las secciones 63, 64, 65 y La Paz subsuelo S/S, que se registran deudas por derechos de cementerio o tengan vencido el plazo de arrendamientos, que deberán presentarse por el término de quince (15) días para retirar los restos o cenizas, bajo apercibimiento que si transcurrido dicho plazo no hubieran desocupado los arrendamientos, se procederá a desocupar los mismos, y los restos o cenizas serán retirados y llevados al osario general o cremados, según corresponda. Doctora: Lilian Graciela Fernández. Secretaría de Gobierno y Seguridad. Ingeniero Jorge Horacio Ferraresi. María Marta Peralta. Subdirectora de Control Administrativo y Reglamento. Secretaría de Gobierno y Seguridad.

C.C. 10.237

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

POR 1 DÍA - Decreto 2.456/11. Expte. Interno 2-65748-2011.

Artículo 1°- Declárase la extinción de los arrendamientos cuyas ubicaciones a continuación se detallan: Sección 150, Div. 1 (Sep. 57,60); Div. 2 (Sep. 2,7, 14, 24, 25, 33, 34, 39, 50, 51, 61), Div. 3 (Sep.2, 8, 15, 21, 24, 26, 31, 32, 59). Div. 4 (Sep. 4, 8, 11, 14, 16, 26, 28, 36, 40, 46) Div. 5 (Sep. 2, 26, 36, 47) Div. 6 (Sep. 6, 9, 13, 24, 26, 30, 32, 49, 52, 53) Div. 7 (Sep. 17, 20, 21, 25, 29, 33, 37, 55) Div. 8 (Sep. 1, 4, 22, 50, 51, 54, 56).

Artículo 2°- Notifíquese del presente a los arrendatarios de las tierras mencionados en el artículo precedente que se les otorga un plazo de quince (15) días a partir de la notificación para retirar los restos que se encuentran en los mismos.

Artículo 4°- Vencido el plazo fijado en el artículo 3°, se procederá a desocupar las tierras de los arrendatarios que no hayan retirado los restos.

Doctora Lilian Graciela Fernández Señora Secretaria de Gobierno y Seguridad. Intendente Municipal Ing. Jorge Ferraresi. María Marta Peralta. Subdirectora de Control Administrativo y Reglamento. Secretaría de Gobierno y Seguridad.

C.C. 10.238

MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRRÉDON ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

POR 2 DÍAS - Registro de oposición. Ordenanza. N° 19.092/2009. Señores Proprietarios: Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 16 de septiembre de 2011, se encuentra abierto el Registro de oposición para la obra de: Instalación de nuevo alumbrado público semi-especial en Distintos Barrios del Partido de General Pueyrrédon.

El proyecto contempla la instalación de luminarias con equipos dotados de lámparas SAP (Sodio de Alta presión) de 100W; montados sobre brazos de hierro galvanizado.

1) B° Nuevo Golf: Instalación de 70 luminarias ubicadas en las siguientes cuadras: Gianelli, e/77 y 79, e/87 y 89 - Martí, e/71 y 79 - Cerrito, e/65 y 67, e/81 y 83, e/89 y Sandrini - Hernández, e/Av. M. Bravo y Pasaje - Calle 65, e/M. T. de Alvear y Hernández - Pasaje, e/65 y 67 - Calle 65, 67 y 69 e/Gianelli y M. T. de Alvear - Calle 73, e/Gianelli y Martí, Calle 77, e/Gianelli y Cerrito - Calle 85 y 87, e/Gianelli y Cerrito - Las que serán ejecutadas de acuerdo a la modalidad prevista en la Ordenanza n° 165 Art. 9 Inc. A), estando a cargo del EMVIAL el recupero de las Contribuciones por Mejoras que generen estos trabajos públicos.

Plazo de ejecución de obra: Estimado en 180 días hábiles (6 meses).

Monto de obra: (Valor promedio cuadra tipo de 86,60m de largo). El Monto de Obra se calcula en base a la cantidad de puntos de iluminación colocados por cuadra: a) cuadra c/1pto.de ilumin. = \$ 1.960,- b) cuadra c/ 2ptos. de ilumin. = \$ 3.920,- c) cuadra c/ 3ptos. de ilumin.= \$ 5.880,-

Método de prorrateo: El prorrateo del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2 de superficie.

Forma de pago (Para lote tipo de 10 ml. de frente y 330m2 de superficie.)

1) Contado (20% de Dto.). La deuda será de: a) C/1pto. de ilumin. Precio Total: \$ 147,25 c/Dto. \$ 117,80 b) C/ 2ptos de ilumin. Precio Total: \$ 294,49 c/Dto. \$ 235,59 c) C/3ptos de ilumin. Precio Total: \$ 441,74 c/Dto. \$ 353,39

2) En hasta 12 cuotas: iguales, mensuales y consecutivas de: a) C/1pto. de ilumin. \$ 12,27 c/u. b) C/2ptos de ilumin. \$ 24,54 c/u. c) C/3ptos de ilumin. \$ 36,81 c/u.

Coefficientes de cálculo: (Por ml. de frente y por el m2 de superficie)

a) Cuadra c/1 pto. de iluminación 6,08 y 0,26

b) Cuadra c/2 pto. de iluminación: 12,16 y 0,52

c) Cuadra c/3 pto. de iluminación: 18,24 y 0,79

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura, o boleto de compraventa sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público) acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble. La incomparencia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) y en la Dirección General de Asuntos de la Comunidad (11 de Septiembre n° 2961) de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 13,00.

C.C. 10.225 / sep. 12 v. sep. 13

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

NOTIFICACIÓN

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Defensor General Departamental examen del día 30 de junio de 2011.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Defensor General Departamental examen de oposición del día 30 de junio de 2011, que mantuvieron la calidad de tales (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

Nropos	Apellidos Y Nombres
004619	BIANCHI, FLAVIA MABEL
002908	FALCONNET, JOSÉ LUIS
003173	GARRO, MARIANA
003779	LUPPINO, CARLOS ALFREDO
003796	MICELI, CARLOS ALBERTO
000509	PARIGINI, JAVIER ANÍEBAL
000669	PRATI, PABLO JAVIER
000670	PRATI, RICARDO LUIS

Osvaldo Favio Marozzi, Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 10.269

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

NOTIFICACIÓN

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Agente Fiscal examen del día 24 de mayo de 2011.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del

Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Agente Fiscal ; examen de oposición del 24 de mayo de 2011, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

Nropos	Apellidos y Nombres
005465	AGUILAR, CRISTIAN PABLO
002744	BARBAFINA, MARÍA LAURA
006501	BARCAT, EDUARDO SALOMÓN
005291	BENÍTEZ, JUAN JOSÉ
005414	BILBAO, ROSANA MARCELA
006135	CHIORAZZI, MARTÍN RAÚL
005305	COSTA, MARCELA EDITH
006441	DE LA CANALE, FACUNDO JORGE
006017	DE LUCÍA, RODOLFO RAFAEL
005803	DE MARCO, GASTÓN ALEXIS ANÍBAL
001758	DI PAOLO, MARÍA SANDRA
006125	DONGIOVANNI, MARIANA
006550	ESPERANTE, JUAN MANUEL
005431	FANEGO, MARÍA JOSÉ
006525	FURINGO, CARLA IRENE
005489	GRASSI, JULIO ANDRÉS
006285	HUARTE, ARIEL
006516	LOMBARDI, RUBÉN HORACIO
004145	MANGIANTINI, CLAUDIA GABRIELA
006534	MORELL OTAMENDI, FRANCISCO JAVIER
005302	ORQUERA, ADRIANA MARIEL
006277	PIWARCZUK, MARIANA ANDREA
005300	RODRÍGUEZ, ABEL ADRIÁN
006544	RODRÍGUEZ, ALEJANDRA SILVANA
006049	ROSENDE, LEANDRO
004300	RUFFINO, MARIANA
006303	SALDISE, MARÍA ALEJANDRA
005268	SÁNCHEZ, EVANGELINA LAURA
003304	SANTORO, XIMENA ANALÍA
004986	SIQUIER RODRÍGUEZ, FERNANDO MANUEL
005454	SOSA, ROSANA BEATRIZ
003215	TRINCHERO, SILVINA IRMA
002982	VALDERREY, MARCELO DANIEL
006429	VARGAS, MARCELA BEATRIZ

004753 VICENTE, MARÍA KARINA
 005649 VIVANCO MOCORREA, GONZALO DANIEL
 Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 10.270

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

POR 3 DÍAS - El Director General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza en expediente N° 5846-1679318/92 y agregados a NATIVIDAD PILAR SÁNCHEZ (L.C. 0.327.110) para que en el plazo de cinco (5) días contados a partir de la publicación del presente, acredite haber cumplido con las cargas tributarias y provisionales que hayan surgido del sucesorio del Sr. Felipe Alfredo Sánchez, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Civil N° 30 de la Capital Federal, así como también haga constar si en dichos autos se encuentra ordenada la inscripción de la Declaratoria de Herederos a los fines de proceder a la Escrituración del inmueble mediante la movilidad de tracto abreviado. Leonardo Como, Director de Propiedades.

C.C. 10.239 / sep. 12 v. sep. 14

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

POR 3 DÍAS - El Consejo Federal de Inversiones, procederá a la venta mediante subasta pública, por intermedio del Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09) de 2. Lotes integrados por vehículos. Marca Renault 19 1997 y Chevrolet Astra GLS 1.0 2005. Los lotes serán exhibidos del 19 al 23 de setiembre de 2011 , de 10 a 13 horas, en calle 21 N° 618, entre 44 y 45. La Plata, Provincia de Buenos Aires. El remate se realizará EL DÍA 27 DE SETIEMBRE DE 2011, A LAS 11 HORAS, en calle 7 esquina 49, La Plata., Provincia de Buenos Aires. Los pliegos y bases de condiciones pueden solicitar en el Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09), calle 7 esquina 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Departamento Ventas, de 10 a 15 horas, teléfono (0221) 521-7300, Int. 423. Pagina web. www.laplata.gov.ar/nuevo/entemun/iniciobmlp.htm - Valor del pliego \$ 0. El resultado de la subasta se encuentra sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora. Félix Reyero, C.P.N.

L.P. 26.420 / sep. 12 v. sep. 14

**Presidencia de la Nación
 ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
 AFIP**

POR 3 DÍAS - La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), procederá a la venta mediante Subasta Pública, por intermedio del Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09) de 1 lote integrado por vehículo marca Renault 19.1997. Los lotes serán exhibidos del 19 al 23 de Setiembre de 2011, de 10 a 13 hs, en calle 50 N° 460, entre 4 y 5, La Plata, Provincia de Buenos Aires. El remate se realizará EL DÍA 27 DE SETIEMBRE DE 2011, A LAS 11 HORAS, en calle 7 esquina 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires, los Pliegos y bases de condiciones pueden solicitarse en el Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09), calle 7 esquina 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Departamento Ventas, de 10 a 15 horas, teléfono (0221) 521-7300,-Int. 423. Pagina Web www.laplata.gov.ar/nuevo/entemun/iniciobmlp.htm Valor del Pliego \$0. El resultado de la subasta se encuentra sujeto a aprobación de la Entidad Vendedora. Silvia Beatriz Calzona, Jefe Sección Administrativa.

C.C. 10.223 / sep. 12 v. sep. 14

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Moreno.** CHÁVEZ CASIMIRA, DNI 92.434.616, cede y transfiere fondo de comercio rubro agencia de loterías y cabinas telefónicas sito en Av. Derqui 6702 de Moreno, Bs. As., a Vera Cruz Maximina, DNI 92.359.143, reclamos de Ley en el citado domicilio. L.P. 25.972 / sep. 6 v. sep. 12

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca.** MARINA BEATRIZ CANAY domiciliada en Güemes 914 de Bahía Blanca vende a Verónica Paola Braschi domiciliada en Mendoza 22 de Bahía Blanca el fondo de comercio de la “Farmacia Canay” sita en Bahía Blanca calle Corrientes 293. Oposiciones de Ley calle Corrientes 293 Bahía Blanca. Hernán Molina. Abogado. B.B. 57.965 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela.** BELMONTE EDUARDO JOSÉ transfiere la Habiilitación Municipal y/o sus derechos existentes a la firma Cataro S.R.L., del establecimiento sito en la calle 1282 N° 515 de Florencio Varela. Rubros: Fca. pastas, panadería, fiambrería. Reclamos de Ley en la misma. Guillermo L. Maehamasaki. Contador Público. Qs. 90.037 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **Zárate.** (Cambio de Razón social). La sra. HILDA ELENA MOTTIER de MAZZONI, L.C. 3.245.370, informa que se desvincula del comercio El Esquimal, sito en Justa Lima 191 de la ciudad de Zárate,

cuit N°: 27-20.515.370-0, quedando a cargo del mismo la sra. Cristina Irene Mazzoni D.N.I.: 20.515.370. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Z-C. 83.518 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **Villa Madero.** Lehmann, Marta Cristina (Contadora) comunica que FRIGORÍFICO BIC S.R.L. transfiere a Frigorífico Abu S.R.L. el establecimiento de elaboración de fiambres embutidos y similares sito en Coronel Domínguez 641 Villa Madero. Reclamos de Ley en el mismo. Marta Cristina Lehmann. Contadora Pública. Mn. 64.341 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **La Tablada.** Lantelme Miguel Ángel (Contador Público) comunica que METALÚRGICA SARANDÍ S.R.L. transfiere a Metalúrgica MP S.R.L. el establecimiento de fabricación de autopartes de automotores y taller metalúrgico sito en Sarandí 5154 La Tablada. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 64.340 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **Haedo.** SCISCENTE NORMA LUJÁN cede a Copla María José, rubro venta de artículos y accesorios para animales-alimentos balanceados-peluquería para animales, sito en Perón Pte. N° 1985 Haedo, Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 64.327 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **Haedo.** Daniel Lotito Contador Público, comunica que RAÚL ERNESTO FAIN y MARIO FEDERICO FAIN S.H. Cuit 30-65540040-7 transfiere a Pons Artesanal S.A. CUIT 30-71167490-6, sito en Peluffo 1095

y Pte. Perón 2994 Haedo Pdo. Morón Prov. de Bs. As., bajo el rubro de elaboración y vta. de helados-café-feria-bebidas s/alcohol y comidas rápidas. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 64.382 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **Castelar.** Gabriel Bonsembiante, notario, comunica que MARTA INÉS GÓMEZ, transfiere y vende el fondo de comercio de rotisería-comidas para llevar y afines sito en Santa Rosa 1019, de Castelar. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 64.346 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **San Miguel.** El Sr. DENG YUAN JIANG, DNI 93977596, transfiere fondo de comercio rubro “Supermercado” en la calle Gaspar Campos N° 3599 de San Miguel, al Sr. Huang Yunsen, DNI 94.309.462. Reclamos de Ley en el mismo. L.P. 26.177 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **San Isidro.** Se avisa a interesados que MARCELO HUGO MENÍN transfiere su negocio de imprenta, duplicación, vta. de papelería y sellos, sita en Av. Centenario 1149, de la Ciudad y Ptdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As., a Gráfica Menín e Hijos S.A. Reclamos de Ley en Avda. Centenario 1149, Ciudad de San Isidro, dirigidos a Marcelo Hugo Menín. Rubén Oscar Bonomi. Contador Público. S.I. 41.561 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **San Martín.** Se notifica que MARADEL OSCAR FERNANDO transfiere a Marco Adriana Noemí un

patio de juegos infantiles, sito en la calle 81 n° 2045, San Martín. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 53.013 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. DENNA YÉSICA ADRIANA DNI 26.866.550 cede y transfiere el fondo de comercio en el rubro remisería denominada “El Garage”, sita en la calle San Martín N° 1250, V. Ballester, Pdo. de San Martín a Jorge Antonio Fernández D.N.I. 8.240.083. Reclamos de Ley en el mismo negocio. Libre de toda deuda y/o gravamen.

S.M. 52.854 / sep. 7 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. JULIA PAULA GARCÍA domicilio 1° de Mayo 1355 Mar del Plata, vende y transfiere libre de pasivo y con el siguiente personal: Sapag Lucas (DNI 36.382.599) Britos Lorena (DNI 27.418.723) y Urbansky Vicente (DNI 25.775.332) el fondo de comercio café, bar, restaurante denominado “Restobar Capello” sito en Gascón 2901 de Mar del Plata a Mario Fernando Mascaro y Adriana Ofelia Díaz, domicilio en Alberti 1379 Dto. C de Mar del Plata. Oposiciones de Ley dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de este aviso en San Lorenzo 2410 de Mar del Plata. Mariano Mendía. Contador Público Nacional.

L.P. 26.306 / sep. 8 v. sep. 14

POR 5 DÍAS – **Pilar**. SÁNCHEZ, GLADYS MABEL con DNI 13.758.424 transfiere a Perelli, Matías Emanuel DNI 30.974.121 la titularidad del comercio, venta por menor de productos de panadería denominado Panadería Pani, sito en la calle Rivadavia N° 580 local 114 de la Ciudad de Pilar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.I. 41.592 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. ANA MARÍA BRUGA-LETTA, CUIT 27-17658458-6, domiciliada en Av. San Martín 1600, F. Varela, vende y transfiere a Graciela Melina Feijo, CUIT 27-37217962-2, domiciliada en Corrientes 3859, F. Varela, el fondo de comercio del rubro venta de fantasías para novias y regalos, ubicado en Mitre 113, F. Varela, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Orlando R. Lorenzo. Contador Público.

Qs. 90.114 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. TOSCANINI MARIA-NA y YAMASHIRO SERGIO OSCAR Soc. de Hecho vende a Giache Leonardo Santiago, F. de C. salón de fiestas familiares y eventos de Av. Eva Perón 3636 piso 1° de esta loc. Rec. de Ley en el mismo comercio.

Qs. 90.115 / sep. 9 v. sep. 15

POR 3 DÍAS – **Ezpeleta**. El Sr. EZEQUIEL GASTÓN SERIGA con D.N.I. 31.243.384 vendió a la Srta. Carla Vanesa López con DNI. 25.050.616, un negocio ubicado en H. Yrigoyen N° 5298 de Ezpeleta, destinado a bar, el día 15.10.2010 por la suma de \$ 50.000. Reclamos de Ley en el mismo.

Qs. 90.105 / sep. 9 v. sep. 13

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. CLAUDIA MARCELA SCARPATO D.N.I. 22.213.176, titular del comercio habilitado bajo el rubro kiosco, expediente municipal 4037-011.575 Letra S año 2007, ubicado en la calle B. Mitre 213 esquina Monteaugudo, Florencio Varela, transfiere el fondo de comercio a Martín César Maguera, D.N.I. 13.263.966. Reclamos de Ley en el mismo.

Qs. 90.102 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **S. F. Solano**. ZHUO ZHENSHENG con DNI. N° 94.020.637 vende-transfiere fondo de comercio supermercado chino sito en calle N° 893 N° 5141 S.F. Solano Quilmes, P. de Bs. As. Al Señor Zheng Yuming con DNI. N° 94.009.306. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Qs. 90.068 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **Esteban Echeverría**. FEDERICO HERNÁN MANGAS con DNI: 27.778.982 domiciliado en Monseñor Shell N° 1234 partido Lomas de Zamora, transfiere a Gerardo Marcelo Mangas con DNI: 22.940.720 domiciliado en Ravel 215 Temperley, el fondo de comercio cyber denominado “Servicios de Internet” sito en la calle Alem 259 locales 2 y 3 partido de Esteban Echeverría. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 48.532 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **Adrogué**. La Sra. YANELA YESICA CARLI con DNI: 27.272.254, con domicilio en calle San Martín N° 1296, de Adrogué, Alte. Brown, le transfiere al Sr. Mariano Javier, Abdo, con DNI: 27.150.914 con domicilio en calle Cerreti 1345, Adrogué, Alte. Brown, la venta del fondo de comercio del lavadero automotor y kiosco “Los Magníficos” con dirección en Av. San Martín N° 1296, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Lissi Martín. Abogado.

L.Z. 48.539 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. ZHENG CHANGDONG, transfiere a Huang Zhihong, fondo de comercio, de auto-servicio minorista, sito en la calle Villarroel 5156/74 de la localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.405 / sep. 12 v. sep. 16

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. MAXIMILIANO ADRIÁN AGUILAR, vende a Marta Elena Grande, el fondo de comercio de elaboración y venta de helados al público y venta de galletitas y golosinas en temporada invernal; denominada Fiume, sito en Alvear 801/803 de Ituzaingó, partido de Ituzaingó Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.412 / sep. 12 v. sep. 16

POR 5 DÍAS – **Moreno**. Marta Amalia Babinsky de Castro, Martillero y Corredor Público, comunica en cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, que el Sr. MARTÍN GERARDO BANCHERO, DNI 25.248.871, CUIT 20-25248871-6, con domicilio real en la calle Dardo Rocha n° 1743, Moreno, transferirá fondo de comercio a favor de La Gambeta S.A., CUIT 30-71021800-1, con domicilio social en la calle Asconapé 235, Moreno, Provincia de Buenos Aires, de “Cega” (Centro de entrenamiento la Gambeta Sport), con domicilio en la calle Marcos Paz 1586 de la localidad y partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, rubro alquiler de canchas de fútbol y buffet, cuenta de comercio n° 20-25248871-6, legajo n° 9706, expediente otorgado por la Municipalidad de Moreno n° 88896, letra B, año 2009, partida municipal 8874. Para reclamos de Ley se fija el domicilio de la calle Merlo 2665, local 3, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Marta B. de Castro. Martillero Público.

Mn. 64.415 / sep. 12 v. sep. 16

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. DI LAUDO EDUARDO CARLOS transfiere fondo de comercio a Di Laudo Jorge Abel Achalay rubro art. regionales y danzas sito en Sarmiento 1698 San Miguel Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Eduardo Carlos Di Laudo. Contador Público Nacional.

Mn. 64.428 / sep. 12 v. sep. 16

POR 5 DÍAS – **I. Casanova**. BONAHOVA RAMÓN E. Comunica: Transferencia de habilitación municipal a Orzusa Lucas L. Rubro: Autoservicio y anexos. Domicilio comercial y reclamos de Ley en la calle, Marconi 5047 I. Casanova, La Matanza Pcia. de Bs. As.

Mn. 64.451 / sep. 12 v. sep. 16

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. LEONEL MAXIMILIANO PIRONI, transfiere a Abelenda María Eva, rubro venta de helados (sin elaboración), cafetería, pizzería, sito en Av. Rivadavia n° 21602 Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.469 / sep. 12 v. sep. 16

POR 5 DÍAS – **El Palomar**. PELLICAN DIEGO cede a Ezequiel Pellican rubro gimnasio sito en Marcon 237 Palomar, Pdo. Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.484 / sep. 12 v. sep. 16

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se avisa por 5 días que la firma RESOLVER AUTOMACIÓN S.R.L. transfiere la pre-factibilidad de habilitación, rubros, taller metalúrgico, inyección y soplado de plástico a la firma Rafed Plast S.A. sito en calle Salvador Soreda 4151- Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.837 bis / sep. 12 v. sep. 16

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se avisa por 5 días que PATRICIA NORA CABANCHIK transfiere negocio de venta de repuestos y accesorios de electrodomésticos y receptoría de pedidos para su reparación a Mónica Claudia López sito en 9 de Julio 96- Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.831 bis / sep. 12 v. sep. 16

POR 5 DÍAS – **El Palomar**. MARCELO MARINA D.N.I. 18.236.579 transfiere fondo de comercio sito en Marconi N° 2096 El Palomar, partido de Morón a Víctor Eduardo Córdoba DNI 22.651.134, del rubro carnicería. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.

Mn. 64.490 / sep. 12 v. sep. 16

POR 5 DÍAS – **Castelar**. SANTIAGO ADRIÁN LARRO-QUETTE transfiere a Rubén Ramírez depósito y ventas mayorista de fiambres y quesos sito en la Av. Zeballos 2376 Castelar Pdo. Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.518 / sep. 12 v. sep. 16

POR 5 DÍAS – **Gral. San Martín**. GABRIEL HERNÁN PICCIRILLI vende a Sergio Daniel Piccirilli, el 50% indiviso del fondo de comercio de la “Fabricación de productos metálicos”, sita en 121-2° Suipacha N° 2860/64, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 26.460 / sep. 12 v. sep. 16

POR 5 DÍAS – **Virreyes**. Se avisa al comercio que la Sra. MIGONE, MARÍA FLORENCIA transfiere el fondo de comercio de venta productos lácteos, granja y pesca-dería “Avícola Santa Julia” sito en Avellanada 4379 de la localidad de Virreyes partido de San Fernando, a la Sra. Schwabauer, Mónica Graciela. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.622 / sep. 12 v. sep. 16

Convocatorias

FÉNIX TOURS S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de septiembre de 2011, a las 10 Hs. En su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta;

2) Consideración y aprobación de los estados contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011 y asignación de su resultado;

3) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.

4) Consideración de la venta de las acciones de la Sra. Antonini Alicia. Herberto R. Villate, Presidente.

M.P. 35.090 / sep. 6 v. sep. 12

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SALLIQUELÓ C.I.F.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 2011 a las 19,30 hs. en primera convocatoria y a las 20,30 hs. en segunda convocatoria en el local de Avda. 25 de Mayo 616 de la ciudad de Salliqueló, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, al 31 de mayo de 2011.
 3) a) Elección de 5 Directores Titulares por dos años, b) tres Directores Suplentes por un año.
 4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por un año.
 5) Distribución de utilidades. Esta sociedad no está comprendida en el Art. 299 y Ley 19.550.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, cursar notificación hasta tres días antes de la fecha señalada. El Directorio. Srta. Gilda María Julia Trucco Vice-Presidenta.

T.L. 77.991 / sep. 6 v. sep. 12

TIGRE GNC S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre del año 2011, a las 20.30 horas en el local de la calle Rocha Nro. 20, Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires:

- ORDEN DEL DÍA:
 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
 2. Consideración documentación art. 234, Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro. 20 finalizado el 31 de mayo de 2011 y aprobación de la gestión del Directorio.
 3. Consideración del Resultado del Ejercicio.
 4. Remuneración del Directorio.
 5. Designación del nuevo directorio. El Directorio. Teodoro Kallaur. Presidente.

S.I. 41.541 / sep. 7 v. sep. 13

TRANSPORTE AUTOMOTOR NUEVO HORIZONTE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Av. Alberdi N° 565, San Nicolás, Pcia. Bs. As. el día 29 de septiembre de 2011, a las 9 hs. en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1) Designar dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente.
 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Cuadros y Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio n° 41 finalizado el 31 de mayo de 2011.
 3) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 31/05/2011, y su remuneración por encima del tope previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
 4) Consideración del desempeño del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio social cerrado el 31/05/2011, y sus remuneraciones.
 5) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de consejeros por un año.

Nota: Sociedad incluida en Art. 299 Ley N° 19.550. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Guillermo Eduardo Biasoli. Contador Público.

L.P. 26.208 / sep. 7 v. sep. 13

SANATORIO JUNCAL S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26 de septiembre de 2011 a las 20:00 horas en la sede social, Avenida Almirante Brown 2779, Témperey, en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 2) Consideración del balance general, estado de resultados, memoria y demás documentación referida al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2011.
 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de su remuneración.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento con lo normado por el Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede sita en Avenida Almirante Brown 2779, Témperey. Sociedad no comprendida en el art. 299 LS. Francisco Carril. Presidente.

L.P. 26.276 / sep. 8 v. sep. 14

EL MURMULLO (PSICOANÁLISIS EN LA CULTURA) ASOCIACIÓN CIVIL

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de El Murmullo (Psicoanálisis en la cultura) Asociación Civil para el día 10 de octubre de 2011 a las 9 horas, a realizarse en la sede social de la calle 134-treinta y tres N° 5136 de la localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1- Elección de nuevas autoridades.
 2- Elección de nuevos Revisores de cuentas, Titular y Suplente.
 3- Elección de 2 asociados para firmar el Acta. La Comisión Directiva.

S.M. 53.030 / sep. 9 v. sep. 15

MARÍA PITA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de María Pita S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2011 a la hora 15.00, en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
 2) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 14 finalizado el 30 de junio de 2011.
 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
 4) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio. En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2011, a la hora 16:00 en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el mismo orden del día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Convocatoria según acta de Directorio de fecha 23 de agosto de 2011. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley Nro. 19.550. Ángel Martín Cavanna. Apoderado.

Qs. 90.109 / sep. 9 v. sep. 15

ROBERTO PAGOTTO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas para el día 26/09/2011 a las 19 hs. a concurrir a la sede social Colón 157 Pergamino, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Razones por convocatoria fuera de término.
 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la L.S.C. del ejercicio finalizado el 31/12/2010.
 3) Consideración del Estado de Resultados y Remuneración de los Directores (Art. 261-Ley 19.550).
 4) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. Roberto Pagotto S.A. Presidente.

L.P. 26.322 / sep. 9 v. sep. 15

CASA MUÑIZ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de octubre de 2011, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Saavedra 960, de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011.
 3) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso la retribución en exceso de aquéllos que desempeñan tareas técnico-administrativas.
 4) Fijación de los honorarios de Directores y distribución de utilidades.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Presidente Jorge F. Blanes.

B.B. 57.995 / sep. 9 v. sep. 15

LA MEDITERRÁNEA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de La Mediterránea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2011 a la hora 17:00, en la sede social sita en la Av. 844 Nro. 2516 de la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
 2) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio especial finalizado el 30 de abril de 2011.
 3) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.

4) Aprobación de la gestión del Directorio. En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2011, a la hora 18:00 en la sede social en la Av. 844 Nro. 2516 de la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el mismo orden del día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Convocatoria según acta de Directorio de fecha 5 de julio de 2011. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley Nro. 19.550. Ángel Martín Cavanna. Apoderado.

Qs. 90.111 / sep. 9 v. sep. 15

L.R.F. GROUP S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de L.R.F. Group S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2011, a la hora 17:00, en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio especial finalizado el 31 de marzo de 2011.

3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y la Sindicatura. En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2011, a la hora 18:00 en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el mismo orden del día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Convocatoria según acta de Directorio de fecha 5 de julio de 2011. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley Nro. 19.550. Ángel Martín Cavanna. Apoderado.

Qs. 90.110 / sep. 9 v. sep. 15

INSTITUTO MÉDICO OLAVARRÍA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de septiembre de 2011 en la calle General Paz N° 2540 de la ciudad de Olavarría, a las 20 horas, en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término.

2) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.

3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios, Informe de Auditor Externo, correspondiente al ejercicio N° 39 finalizado el 31 de diciembre de 2010. Consideración del Resultado del Ejercicio.

4) Aprobación de la Gestión del Directorio.

5) Elección y Consideración del Número de Miembros del Directorio, Titulares y Suplentes. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Oscar Alberto Briscioli. Director.

Az. 71.923 / sep. 9 v. sep. 15

HIDROAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 26/9/11, a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en calle 67 n° 1474 de La Plata:

ORDEN DEL DÍA:

1) Necesidad de exceder los límites del art. 261 L.S.C. por ejercicio de funciones técnico-administrativas respecto de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2010.

2) Fijación de la remuneración de los Directores por el ejercicio cerrado el 31/12/2010.

Sociedad no comprendida por el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Hernán Pavia. Abogado.

L.P. 26.489 / sep. 12 v. sep. 16

CÁMARA ARGENTINA DE CONSTRUCTORES DE EMBARCACIONES LIVIANAS

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS – La Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Constructores de Embarcaciones Livianas, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2011 a las 17.30 hs. en Parque Náutico San Fernando, sede Centro de Exposiciones en las calles Escalada y Almirante Martín, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos asociados para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30/06/2011.

3) Consideración del presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio 2011/2012.

4) Elección de socios para cubrir los cargos vacantes por renovación en la Comisión Directiva.

De acuerdo al Art. 21 de nuestros estatutos, transcurridos treinta minutos, la Asamblea quedará reunida válidamente constituida con los socios activos que se hallaran presentes, cualquiera sea el número.

Copia de la documentación contable puede ser retirada de la Institución los días hábiles de 10.00 a 16.00 hs. en la sede administrativa sita en la calle Escalada y Almirante Martín localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Designados Presidente y Secretario por Acta N° 1107 del 26 de octubre de 2009. Jorge Farré. Presidente. Miguel Mooney. Secretario. Jorge Arturo Álvarez. Notario. S.I. 41.600 / sep. 12 v. sep. 14

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA – BUIGAS, JUAN PABLO domiciliado en Rosales 2515 localidad Olivos partido de Vicente López solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 578- San Isidro. Norberto E. Amodeo. Secretario General.

S.I. 41.623

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA – AGOSTINELLI MARÍA FERNANDA domiciliado en Ameghino 519 localidad Beccar partido de San Isidro solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 578- San Isidro. Norberto E. Amodeo. Secretario General.

S.I. 41.637

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA – QUINTEROS MIRTA ROSAURA domiciliado en Tiradentes 905 localidad Boulogne partido de San Isidro solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 578- San Isidro. Norberto E. Amodeo. Secretario General.

S.I. 41.646

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973

POR 1 DÍA – MORAL MARÍA GABRIELA domiciliado en Bartolomé Cruz 1701 Edificio Costa Piso 3 Unidad 301 localidad Vicente López partido de Vicente López solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 578- San Isidro. Norberto E. Amodeo. Secretario General.

S.I. 41.668

Sociedades

EMPRENDIMIENTOS RPE S.A.

POR 1 DÍA - Esc 156 R.L.M. 1) Escobar, Esteban Raúl, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25 de Mayo de 1975, domiciliado en calle Viejo Bueno N° 746, de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 24.549.353, CUIT N° 20-24549353-4; y Tetamanzi, Alejandro Javier, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22 de mayo de 1974, domiciliado en Los Andes N° 1031, de Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 23.682.777, CUIT N° 20-23682777-2, 2) 26/08/2011 3) Emprendimientos RPE S.A. 4) Calle 46 número 680, Piso 4°, departamento "3", de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 5) Por si o 3ros.: Construcciones: Industria de la construcción, en todas sus ramas y derivados, obras civiles y viales, movimientos de suelo, demolición y todo tipo de obras de ingeniería, de carácter público o privado. Comerciales: compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales para la industria de la construcción, maquinarias, equipos, herramientas. Consultora: Brindar cursos de capacitación sobre productos y materiales de la construcción. Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento en productos de la construcción - Inmobiliarias: Compraventa y alquiler de inmuebles en general. Financieras: Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años. 7) 12.000 8) Direct. 1 a 5 Tit. ig. o men. Supl. 3 ej. Pres. 8) Presidente: Escobar, Esteban Raúl. Director suplente: Tetamanzi, Alejandro Javier. 9) Pres. Fisc: 55 LSC. 10) 31/12. Gabriel E. Toscani. C.P.N. L.P. 26.349

OPTION TRAVEL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Marsiletti Juan Manuel, arg., nac. 27/12/78, DNI 26.811.830, cas., comerciante, domic. Mendoza 174, Chacabuco (B) y Lope Alonso María Jesús, española, solt., nac. 27/08/73, DNI 13153706 y gerente del Aeropuerto de Burgos, domic. Condesa 86, Burgos, España. 2)18/08/11. 3) Option Travel S.R.L. 4) Mendoza 174 Chacabuco (B). 5) Explotación de agencia de viajes y turismo, actividad aeronáutica. Dedicarse al turismo en general. Comisiones y Mandatos. 6) 99 años. 7) Cap. \$20.000. 8) Administración: Juan M. Marsiletti. Duración: 10 ejercicios. 9) Fiscalización: Socios gerentes 10) Cierre ejerc. 31/07 de c/año. Javier L. Ortiz CPN. L.P. 26.347

SIEGWERK ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 19/4/11 se ha resuelto Designar al siguiente Directorio, Presidente: Manuel Julián Ibáñez, Directores Titulares: Herben Forker, Daniel Batallán y Pablo Daniel Paduani. Todos ellos con domicilio especial en Descartes 3595 (esquina El Salvador Pque. Industrial Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. Leandro E. Romeo, Abogado. L.P. 26.372

AEI SERVICIOS ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 1º/7/2011, la sociedad ha resuelto: (i) Aceptar las renunciaciones de Pablo Ferrero y Jim Hughes y (ii) Designar al siguiente Directorio: Presidente: Saturnino Jorge Funes, Directores Titulares: Damián Burgio y Santiago Enrique Dellatorre y Directores Suplentes: Javier Errecondo y Luis Alberto Baruki. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 14, Ciudad de Bs. As. Leandro E. Romeo, Abogado. L.P. 26.373

AURUM Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Constitución - Complementario. 2 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Mandataria de inversiones: a) Operaciones de distribución y promo-

ción de inversiones mobiliarias o inmobiliarias de cualquier especie, títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquier otro documento emitido por particulares, el Estado y lo empresas estatales y/o mixtas. b) Ejercer la representación de terceros ya se trate de personas de existencia física o ideal, actuar en calidad de administradora, gestora, fiduciaria, beneficiario o representante, con todos los derechos y obligaciones derivadas de tales funciones.- c) Adquirir, suscribir, o transmitir por cualquier título, acciones de sociedades comerciales, debentures, obligaciones negociables o títulos de otras sociedades, créditos, warrants.- d) Organizar jurídicamente y administrativamente consorcio de inversores para el desarrollo de los proyectos e) tramitar ante instituciones financieras nacionales o Internacionales créditos, avales, y participaciones para los proyectos a desarrollar, gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos. 2) Construcción: proyectos, dirección y/o construcción de inmuebles para cualquier destino y lo edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado; estudio, proyecto y construcción de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, ya sean civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, de infraestructura turística, pavimentos, y edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal. 3) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, constitución de usufructo, uso o habitación, locación, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; realización, promoción y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamientos y subdivisiones de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal o por medio de fideicomisos. 4) Agropecuaria: actividades agrícola-ganaderas, explotación de bosques, cabañas, campos, chacras, criaderos de animales, establecimientos para la cría e invernada de ganado, estancias, granjas o aras A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Pablo M. Rufino, Contador Público.

L.P. 26.330

DUSIO HNOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pedro Ítalo Dusio, arg., soltero, empresario, nac. 26/01/83, DNI: 30.035.186 y Mateo Dusio, arg, soltero, empresario, nac. 12/05/85, DNI: 31.684.627, ambos domiciliados en Mariano Moreno 634, La Lucila, Pdo. de Vicente López. 2) 29/08/2011. 3) Dusio Hnos. S.A. 4) Mariano Moreno 634 de La Lucila, Pdo. de Vicente Lopez, Prov. de Bs. As. 5) a) Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, te, leche. b) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurant c) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar. d) Tomar concesiones o provisión de servicios de comedores escolares. e) Realizar espectáculos públicos, exposiciones artísticas, café concert. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco e igual número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Presidente: Pedro Ítalo Dusio. Director Suplente: Mateo Dusio. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31/07 - Bertero, Oscar Alfredo. Abogado.

L.P. 26.388

MANUEL OSVALDO SÁNCHEZ E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Manuel Osvaldo Sánchez, nac. 3-10-38, cas., DNI 5.056.308; Ángel Manuel Sánchez, nac. 15-10-78, solt., DNI 26.906.814; Mariano Javier Sánchez, nac. 24-8-80, solt., DNI 28.215.791 y Marcos Nahuel Sánchez, nac. 18-2-89, solt., DNI 34.216.854, arg., comerc. y dom. en Güemes 525, Bolívar; 2) 5-8-2011; 3) Manuel Osvaldo Sánchez e Hijos S.R.L.; 4) Arenales 55, San Carlos de Bolívar, partido Bolívar, Pcia. Bs. As.; 5) Pinturería: comercialización de pinturas y servicios; Constructora. 6) 99 años desde s/insc.; 7) \$ 12.000; 8) gerentes en forma individual, socios o no, por toda la duración. Para compraventa de

muebles registrables e inmuebles y la toma de créditos por más de \$ 100.000, actuaran dos gerentes conjuntamente. Designó a los socios Manuel Osvaldo, Ángel Manuel y Mariano Javier Sánchez. Los socios tienen el contralor del art. 55 Ley 19.550; 9) Uno o dos gerentes conjuntamente; 10) 31 de diciembre. Enrique R. Guzmán-notario.

L.P. 26.394

COSTA SUAN S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Guillermo Fabián Ríos, nac. 18-10-66, DNI 17.771.105, dom. 157 n° 796, Berisso y María Eugenia Ordichuk, nac. 22-8-86, DNI 32.467.679, dom. 175 n° 177, Berisso, argentinos, casados y comerciantes; 2) 2-9-2011; 3) Costa Suan S.A.; 4) Montevideo 4440, ciudad y partido Berisso, Pcia. Bs. As.; 5) a) Complejo deportivo y social. El alquiler de canchas de fútbol 5 y salones para fiestas; b) Agrícola-ganadera; c) Financiera. Excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público, y d) Exportación e Importación. Bienes de consumo y de capital. 6) 99 años desde s/insc.; 7) \$ 40.000; 8) Directorio de 1 a 5 tit. y 1 a 5 supl. por 3 ejerc. Presid.: Guillermo Fabián Ríos; Dir. Supl.: María Eugenia Ordichuk. Prescinde la sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 octubre. Enrique R. Guzmán-Notario.

L.P. 26.393

M.C.M. OBRAS CIVILES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrum. Priv. del 05/08/2011 y firma certif. del 09/08/2011 se constit. " M.C.M. Obras Civiles S.R.L." Socios: Pablo Emiliano Mosqueira, argentino, nac.: 12/11/1974, comerciante, casado, DNI: 24.195.230, CUIT: 20-24195230-5, c/domic., calle Freymy N° 83, Cdad. y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As.; Fernando Ángel Mazzei, argentino, nac.: 09/02/1974, comerciante, soltero, DNI: 23.908.022, CUIT: 20- 23908022-8, c/domic.: Calle Barlaro N° 473, Cdad y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As. y Alejandra Beatriz Mazzei, argentina, nac: 05/05/1966, comerciante, soltera, DNI: 18.150.705, CUIT: 27-18150705-0, c/domic.: calle Demarco N° 103 de la Cdad. y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As. Domic. Social: Calle Freymy N° 83, Cdad. y Pdo. Campana, Pcia. Bs. As.; Durac.: 99 años; Objeto Social: El objeto social será realizado por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero consistiendo en las siguientes actividades: A) Servicios de Obras Civiles y de Ingeniería para la industria en gal., como: construcción, reforma, reparación de edificios residenciales o no, construc., reforma y reparación de obras hidráulicas, de obras de infraestructura del transporte, de redes de electricidad, agua, gas, telecomunicaciones, activ. Especializ. de la construcción, Montajes industriales, Obras de ingeniería civil para la minería y la industria, Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil en gal., Servicios de Transporte: El servicio de transporte será conexo a la realización de las actividades de obras civiles y de ingeniería civil, a los efectos de la consecución de la actividad desarrollada. I) Servicios Financieros: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o que requiera la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 3.000.- dividido en 300 cuotas de \$ 10 v/n c/u y cada una c/derecho a 1 voto. Cada socio suscribe 100 cuotas de \$ 10 v/n c/u por un monto de \$ 1.000.- y cada una e/derecho a 1 voto. La integración se efectúa en dinero en efectivo en su totalidad y en este acto en un 25% debiendo integrarse el 75% restante en un plazo no mayor a 2 años contados desde la fecha de constitución de la sociedad. Administ.: A cargo de los socios Pablo Emiliano Mosqueira y Fernando Ángel Mazzei en forma conjunta como gerentes por 3 años. Renovables p/periodos sucesivos, pudiendo ser removido p/reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto p/artic. 159 y 160 Ley 19.550. Fiscaliz.: la realizará el socio no gerente en los términos artic. 55 Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal artic. 299 inciso 2° p/aumento capital social, la

reunión de socios que determine dicho aumento elegirá 1 síndico titular y 1 sup., durando en sus cargos 3 ejercic., siendo reeleg. Rigen normas artic. 294 y 298 Ley 19.550. Cierre Ejerc.: 31/12/cada año. Fdo. Ctdor. Luis Alberto Orselini Cáceres.

L.P. 26.367

COMERCIAL MA-YA-GO S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. Cuarto: Queda designado como gerente únicamente el Sr. Masip Omar Roberto, DNI 22.741.411, CUIT 20-2, Arg., Comer., Soltero, 08/4/72, domic. Jacarandá y Talcahuano, Loc. M. Grde., Pdo. E. Echev., Prov. Bs. As. Renuncia Pietrasz María Silvia. Fdo.: Andrada José Luis. Contador Público Autorizado.

L.Z. 48.402

TELE DIGITAL M Y M S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de socio gerente. Inst. Priv. 04/01/11 Barsigo Ana Cristina cede la cantidad de cuotas sociales 150 a Majorani Hernán Omar, 10/12/1982, soltero, estudiante, nac. argentina, 24-29945896-9, Av. Santa Fe 1970, piso 21 B, C.A.B.A. Renuncia Gerente: Barsigo Ana Cristina. Se designa gerente a Majorani Hernán Omar, domicilio especial en sede social. Carlos J. Manzi, Socio Gerente.

L.Z. 48.397

CURTIEMBRE SCARANO Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 18/05/2011 se designó Presidente a Carlos Néstor Scarano, CUIT 20-17029531-6, Vicepresidente a Elsa Marcelina Fernández, CUIT 27-02917957-9, y como Director Suplente a Daniel Alberto Scarano, CUIT 20-13832412-6. Daniel O. Mendelevich, C.P.

L.Z. 48.401

MGG-GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario. Al objeto social se testa. contables. Fdo. Escr. Patricia Mariani.

Mn. 64.306

NAVRIC S.A.

POR 1 DÍA - Por A.O. del 15/8/11. Directorio: Pablo Ángel Navales; Sup.: Pablo Martín D'Abramo; Domicilio: Balcarce 5869 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Cr. Chicatún.

L.P. 26.077

CHAÑARES ALTOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 14.06.11, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000 a \$ 13.292.000, y en consecuencia modificar el artículo quinto del Estatuto Social. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 26.074

MEDEXPRESS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 3 del 23/3/2011 de Medexpress S.A. con domicilio social en 505 nro. 3203, casa 3 de Manuel B. Gonnet, La Plata se aprobó el ejercicio económico número 3, cuyo balance cerró el 31/12/2010 y se designó Presidente a Ángel Cerisola DNI 16.427.256. Por acta de asamblea nro. 4 del 25/8/2011 designó Director Suplente a Laura Torrijos Fuertes, DNI 17.569.547. Valeria L. Pepe, Notario.

L.P. 26.068

GRUPO TAGLI S.A.

POR 1 DÍA - Aclaratorio. Cierre de ejercicios 30/9 de cada año, María Celeste Cappanini, estado civil soltera. Pablo A. R. Cano, Notario.

L.P. 26.065

FARMACIA ITURRE S.C.S.

POR 1 DÍA – Por Esc. de Cesión N° 122 del 29/03/2011. Not. Borelli/Quilmes, “Farmacia Iturre S.C.S.”, dom. Diagonal Lisandro de la Torre 1596 – Berazategui, Prov. Bs. As. inscripta D.P.P.J. Matrícula 58324; se aclara nombre y CUIL del Cedente Horacio Adrián Parramon, CUIL 20-16708014-7. María A. Borelli, Escribana.

L.P. 26.097

J.L.E. S.A.

POR 1 DÍA – Por A.G.E. del 11/03/2011, se aumentó el capital en \$ 198.000 por aportes irrevocables en efectivo, reformándose el art. 4° del Estatuto Social. María Belén Arlettaz, CPN.

L.P. 26.095

PROBA S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea del 14/10/10 se aumentó el capital social fijándolo en la suma de \$ 3.000.000. Se reformó el artículo cuarto. Fdo. Escribano Osvaldo Mejeras.

L.P. 26.172

CTC S.R.L.

POR 1 DÍA – Disolución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por Acta de Asamblea N° 45 del 29/07/2011, se decide por unanimidad disolver anticipadamente la Sociedad CTC S.R.L., en los términos del art. 94 inciso 1) y concordantes de la Ley 19.550. El señor José Pérez Ibáñez, CUIT 20-05428214-2, asume el carácter de liquidador.

B.B. 57.952

REPUESTOS GUERNICA S.R.L.

POR 1 DÍA – Se hace saber que por instrumento del 05-08-2011, se resolvió prorrogar la duración de la sociedad, fijándola en 99 años a partir del día 04-09-2002. Duración: 99 años a contar desde el día 04-09-2002. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 48.442

COLATRELLA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Escr. 277 del 24/6/2011 se constituyó una S.R.L. Socios: Cyges p.n. Antonio Rubén Colatrella – Ana Noemí Smedile, y Carolina Colatrella. Fiscalización: socios. Esc. Raquel L. Fernández Rouyet.

L.Z. 48.454

PETAL SERVICIOS PETROLEROS S.A.

POR 1 DÍA – Escritura Complementaria N° 29 del 14/10/2009. Se resuelve: la sociedad se denomina “Petal Servicios Petroleros S.A.” continuadora de Petal. Autorizados: Patiño, Juan Alberto. Marina F. Ameal, Abogada.

Qs. 90.053

HACIENDAS DEL NORTE S.A.

POR 1 DÍA – Esc. 163 (20/11/09) L. Montani. Mario Héctor Maffia, 31/5/45, LE. 4518159, Av. Mitre 260 Gral. Pinto; y Santiago Maffia, 10/8/72, DNI 22927012, R. S. Peña 462 Gral. Pinto, ambos, arg. cas., prod. agrop. “Haciendas del Norte S.A.” Av. Mitre 260 Ciu. y Pdo. Gral. Pinto, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Agropecuaria-Comercial-Industrial. Cap. \$ 12.000. Adm. Dir. 1 a 6 tit. y 1 a 3 sup., por 2 ej. Repr.: Pte. Pte.: M.H. Maffia; Vicpte.: S. Maffia; Dir. sup.: Valeria Maffia DNI 24898925, Av. Mitre 260 Gral. Pinto; y Florencia Maffia: DNI. 23685919, V. Sarfield 993 Lincoln. Fisc. socios. Cie. 31/12. Araceli Lucía Bicain. Notaria.

L.P. 25.937

ROYAL CAR S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta N° 47 del 27/9/2010 se designó Gerente al Sr. Edgar Ángel Díaz, DNI. 27.714.605, nac. 27/3/1975, cas. pras. nupc. con Silvana Pecile, dom. calle San Lorenzo 226, San Nicolás. Silvia C. Ianniello. Abogada.

L.P. 25.938

RESTO GOB S.A.

POR 1 DÍA – 1) González Olga Beatriz, argentina, nacida el 01/09/1950, viuda, comerciante, CUIT. 23-0364180-4, DNI 6364180, domiciliada en Belgrano 2308, Piso 7, Dpto. C de Mar del Plata y Dorzi Sebastián Ariel, argentino, nacido el 30/06/1974, divorciado, comerciante, CUIT 20-2397370-5, DNI 23970370, domiciliado en Sarmiento 2239 Planta Baja Dpto. E de Mar del Plata. 2) Estatuto social según Escritura 97 del 28/04/2011 ante el esc. Fernández Puentes (h) Reg. 50 Gral. Pueyrredón. 3) Resto Gob S.A. 4) Belgrano 2308 Piso 7 Dpto. C Mar del Plata. 5) Gastronomía, inmobiliaria, transporte, turístico. 6) 99 años. 7) \$ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. 8) Directorio compuesto por mínimo de 1 y máximo de 3 Directores Titulares e igual número de suplentes en caso de prescindir de la Sindicatura. Presidente: Olga Beatriz González, Director Suplente: Sebastián Ariel Dorzi. Duración en el cargo 3 ejercicios. Fiscalización ejercida por los socios art. 55 Ley 19.550. 9) Por el Presidente: Olga Beatriz González y Director Suplente: Sebastián Ariel Dorzi. 10) 31 de marzo de cada año. Enrique Fernández Puentes (h). Notario.

G.P. 94.080

CENTURIÓN AGURI S.R.L.

POR 1 DÍA – Cont. 17/6/11, Sandra Beatriz Centurión y Núñez, 16/11/70, div. DNI. 26748564 Hudson 38 L. de Zamora; y Ciriaca Modesta Núñez, 8/8/44, viu., DNI 4783682, Alem 788 L. de Zamora, ambas arg., comer. Centurión Aguri S.R.L.” L. de la Torre 1949 Ciu. y Pdo. Lomas de Zamora, Bs. As. Dur. 99 des. ins. re. Obj.: Fabricación y comercializ. de productos de panadería y comestibles-Financ. (Ex.op. L. 21.256). Cap. \$ 40.000. Adm. Gte. S. B. Centurión y Núñez, indis. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/12. Araceli Lucía Bicain. Notaria.

L.P. 25.935

INDUSTRIA FRIGORÍFICA EXPORK S.A.

POR 1 DÍA – Por acta de Directorio del 4.8.2011 se fija la nueva sede social en Avenida Nuestra Señora de Luján n° 651, localidad y partido de San Andrés de Giles, Provincia de Buenos Aires. Rosario Albina. Abogada.

L.P. 26.038

SERVICIOS COMPASS DE ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA – Por A.G.E. del 18/7/11 se decide el cambio de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires y se reforma el art. 1° del estatuto Social. Nueva sede social: Blas Parera N° 2.265 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Edgardo Van Kooy. Abogado.

L.P. 25.989

ALZAGAR S.R.L.

POR 1 DÍA – En reunión del 17/8/2011 se aceptó la renuncia de Hugo Rubén Gargaglione como gerente y se designó como tales a Estefanía Vanesa Gargaglione, 23 años, DNI 33546861 y Sofía Gargaglione, 20 años, DNI 36036393, las 2 args. solteras, comerciantes, domicilio Gutiérrez 22 de Chacabuco, ambas se incorporan como socias. Eduardo N. Gardella. Abogado.

L.P. 25.977

VETERINARIA LOMAS DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Instrumento privado 25/8/11. 2) Modifica Cláusula 3°: Plazo de duración: 50 años desde la inscripción de la reconducción. Mónica J. Stefani. Abogada.

L.P. 25.967

FÍSICO S.R.L.

POR 1 DÍA – Por asamblea del 15/6/99, protocolizada el 30/11/2000 Mónica Esther Ahumada renuncia como gerente. Y por asamblea del 15/9/1999 se modifica el art. 5° del estatuto social. Gerente: Alejandro Roldofo Ahumada, por plazo social. Jorge Alberto Estrin. Abogado.

S.I. 41.502

CENTRAL 7 S.R.L.

POR 1 DÍA – Por acta de reunión de socios de fecha 24/11/2010, se resolvió por unanimidad reelegir al Sr. Alejandro Milán como gerente de la sociedad por el término de un ejercicio. Fdo.: Dra. Ana Martín. Abogada.

S.I. 41.513

SARIE GROUP S.A.

POR 1 DÍA – Art. 60 Ley 19.550. Comuníquese que por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de noviembre de 2010 se designó a los miembros del Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Juan Carlos Eiras. Directora Suplente. Agustina María Eiras. Juan Carlos Eiras. Presidente.

L.Z. 48.423

TIQUI OLAV Sociedad Anónima

POR 1 DÍA – Esc. 765 (20/7/11) C. Erramouspe. Matías Javier Suárez, 28/2/71, solt., DNI 22098700; e Hilda Raquel Venturi, 19/12/38, div., DNI 3765605, ambos arg. comer., A. Barros 3373 Olavarría. “Tuqui Olav Sociedad Anónima” Dorrego 2929 Ciu. y Pdo. Olavarría, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Comercializ. de materiales, agroquímicos-Financ. (ex. op. L. 21.526)-Inmobiliaria-Constructora-Agropecuaria-Repr. y Mandatos-Industrial-Transp. carga. Cap. \$ 12.000. Adm. Dir. 1 a 3 dir. tit. e igual n° sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: M.J. Suárez; D. Sup.: H. R. Venturi. Fisc. socios. Cie. 30/6. Araceli Lucía Bicain. Notaria.

L.P. 25.936

CONSTRUCTORA CRISHEBER S.R.L.

POR 1 DÍA – Cont. 17/2/11, Cristian Javier Silva, 6/8/75, DNI. 24933329, R. Freire 372 Monoblock 12 CABA; y Heber Alberto Lobo, 19/8/79, DNI. 27542575, 122 n° 2662 Berazategui, ambos, arg., comerc., solt. “Constructora Crisheber S.R.L.” 403 n° 1521 J.M. Gutiérrez, Berazategui, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Constructora e Inmobiliaria-Financ. (Ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 40.000. Adm. Gte. ambos socios, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/12. Araceli Lucía Bicain. Notaria.

L.P. 25.934

L.F. ACCIONA S.R.L.

POR 1 DÍA – Constitución Instr. Priv. del 21/6/11 por 99 años desde registro dom. social calle 359 N° 914 Ranelagh, Pdo. Berazategui. Socios: Leonel Alberto Camurri, 33 años, DNI 25.968.433 dom. calle 359 N° 914, Ranelagh, Pdo. Berazategui, y Fernando Javier Ballester, 33 años, DNI 26.671.063, dom. calle 140 N° 941, loc/pdo. Berazategui, ambos args. casados, empresarios. Objeto: Fabricación, comercialización y distribución de productos plásticos, metalúrgicos, eléctricos e insumos industriales. Venta y comercialización de productos propios y reventa. Importación y exportación. Asesoramiento y servicio de lectura de instrumentos de medición. Obras de instalación de medidores, cloacas, desagües e inst. sanitarias. Representación de productos de medición y accesorios para agua, gas petróleo y cloacas. Capital \$ 50.000. Adm/repres. 1 socio como gerente Leonel Alberto Camurri. Fiscalización los socios. Cierre 31/12. Ana Bianchi. Contadora.

L.P. 25.900

ARGENTINA SEGURIDAD COMERCIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios N° 9 del 07/04/11, se resolvió la apertura de una sucursal en la

calle Castilla S/N entre Lemos y Mármol De Olazábal, Partido de General Rodríguez, Barrio Martín Fierro, General Rodríguez, Prov. Bs. As., y se designó representante al Sr. Alberto Iglesias. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.561

ALIMENTOS SILVA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/12/10 se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Daniel David D'Ippolito y Roxana Martha Scarpino; se designó nuevo Directorio y quedó conformado así: Presidente: Ivo D'Ippolito, y Director Suplente: Ezio D'Ippolito. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.559

MEDILIFE S.R.L.

POR 1 DÍA - Mat. 97198. Leg. 171655. Por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 11/08/11 Walter Raúl Zambon, DNI 17.647.677, CUIT 20-17647677-0, 06/04/66, médico, Leticia Fernández Paolini, DNI 21.656.874, CUIT 27-21656874-0, 04/07/0, instrumentadora quirúrgica; ambos arg., solt., domic. real y especial en Hipólito Yrigoyen 4510, Loc. y Part. San Fernando, Prov. Bs. As.; venden, ceden y transfieren la totalidad de sus tenencias, es decir la cantidad de seis mil (6.000) cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y un voto cada una de la siguiente forma: dos mil (2.000) cuotas al Sr. Julio Alberto Barbe, DNI 12.814.558, CUIT 20-12814558-4, 04/04/57, arg., cas., contador público, domic. real en Alsina 1245 Vicente López; dos mil (2.000) cuotas a Raúl Marcelo Barreiro, DNI 12.154.748, CUIT 20-12154748-2, 28/01/58, arg., cas., comerc., domic. real Bermúdez 1881 piso 3° Olivos; y dos mil (2.000) cuotas a Analía Verónica Lorenzo, DNI 23.331.618, CUIT 27-23331618-2, 03/06/73, arg., solt., comerc., domic. real Esquiú 2402, Munro; los tres arg. y domic. especial en Julián Navarro 15 Loc. Béccar, Part. San Isidro, Prov. Bs. As. Por unanimidad se aceptaron las renunciaciones de Leticia Fernández Paolini al cargo de Gerente, y de Walter Raúl Zambon al cargo de Director Médico. Por unanimidad se designó como Gerente a Julio Alberto Barbe y Raúl Marcelo Barreiro y Patricia Santana Blanes, DNI 92.510.609, CUIT 27-92510609-2, 19/03/73, urug., cas., lic. Marketing, domic. real en Sarmiento 543, piso 4° "A", Loc. Tigre Prov. Bs. As., y domic. especial en Julián Navarro 15 Loc. Béccar, Part. San Isidro, Prov. Bs. As.; y como Director Médico a Fabián Lionel Plano, DNI 18.296.125, CUIT 20-18296125-7, cas., arg., 08/06/67, médico M.N. 99017 y M.P. 446677, domic. real y especial en Capdevila 2852 piso 6 Dpto. "D", Cap. Fed. Por unanimidad se mudó la sede social a la calle Julián Navarro 15, Loc. Béccar (B1643FHA), Part. San Isidro, Prov. Bs. As. Autorización por instrumento privado de cesión de cuotas del 11/08/11 a José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 31.567

BEST WHIP BUENOS AIRES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Roberto Antonio Ramos Morales, Pas. Cubano C715.350, CUIT 23-62541307-9, cubano, 14/12/64, domic. real y especial en Av. Santa Fe 2328, piso 4, Dpto D, Cap. Fed.; Carlos Mosquera, C.I. Rep. Panamá 8-431-392, CDI 20-60383001-7, panameño, 08/03/73, domic. real y especial en P.H. Shakira Plaza, Urbanización Herbruger, El Carmen, Calle del Teatro en Círculo, Piso 8, Dpto. 8-A, Ciudad y Rep. de Panamá; ambos solt. y comerc. 2) Escritura N°85, Folio 381 del 30/08/11 Escribana Adscripta Lorena Laura Delic, Registro N° 19 de Avellaneda, Prov. Bs. As. 3) Best Whip Buenos Aires S.A. 4) Domicilio legal: Avda. Dardo Rocha 1319, Loc. y Part. Tigre (B1648FMJ), Prov. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: a la construcción, confección, diseño, realización, reparación, mantenimiento, consignación, distribución, transporte, financiación, administración, importación, exportación, compra, venta y alquiler de todo tipo de materiales, maquinarias, herramientas, equipos, insumos, accesorios, materias primas, y productos para la industria alimenticia y gastronómica. 6) 99 años d/inscrip.

7) \$ 25.000. 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Pres. y único representante legal: Roberto Antonio Ramos Morales; Dir. Supl: Adonis Torres Zamora, DNI 93.943.062, CUIT 20-93943062-9, solt., comerc., cubano, 23/02/66, domic. real y especial en Dardo Rocha 1319, Loc. y Part. Tigre, Prov. Bs. As. Fisc. se prescinde. 9) 31/12. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 31.566

ESTANCIAS DE CUYO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Diego Martín Beltrán, DNI 23.153.880, Vidal 3686 3° Dpto 7 CABA, Damián Diego Raúl Nigri, DNI 23.253.822, Sta J. de Arco 3994 4° Dpto. B, Ciudadela, Prov. Bs. As.; ambos arg., 38 años, cas. y empr. 2) Estancias de Cuyo S.R.L. 3) Contrato 19/7/11. 4) Av. Maipú 59, Vte. López, Vte. López. 5) 99 años. 6) Agrícola ganadera, apícola, forestal en todas sus formas y negocios, impor. y/o expor. de artículos y productos relacionados; productos y/o subproductos; administración establecimientos; Organización empresarial; Inmob. 7) \$ 125000. 8) 1 o más gerentes, en forma indistinta. Fiscaliz. por los socios. Se designó a: Diego Martín Beltrán, por plazo social. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

C.F. 31.570

TRANSPORTE VAL-SAN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Juan Carlos Di Pasqua, DNI 35.338.909, argentino, 22/9/1990, Comerciante, soltero, domiciliado en Mariquita Thompson 2440 Localidad Pablo Podestá Partido de Tres de Febrero Prov. Bs. As. y Gerardo Manuel Calvo, DNI 22.419.261, argentino, 17/11/1971, Comerciante, casado, domiciliado en Presidente Perón 9833 Localidad Pablo Podestá Partido de Tres de Febrero Prov. Bs. As. 2) 25/8/11. 4) Mariquita Thompson 2440 Localidad Pablo Podestá Partido de Tres de Febrero Prov. Bs. As. 5) Transporte Mediante la organización transporte distribución y comercialización de mercaderías, por cualquier medio de transporte, propio o de terceros, tanto en el país como en el exterior 6) 99 años 7) \$ 400.000. 8) Dirección y Administración 1 a 5 Directores Titulares por 3 años e igual o menor número de Suplentes por el mismo plazo. Sin síndicos. 9) El Presidente. Presidente: Juan Carlos Di Pasqua Suplente: Gerardo Manuel Calvo. 10) 31/7. Osvaldo Cramer, C.P.N.

C.F. 31.573

PEHUAJÓ PROME S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 19/03/2010 y Reunión de Directorio del 20/03/2010, a partir de esta última fecha y por tres ejercicios el Directorio de Pehuajó Prome S.A. se integra con: Presidente: Rafael Castellanos, CUIT 20-17843385-8, domicilio Alsina N° 86, Pehuajó, Provincia Buenos Aires, y Vicepresidente: Juan José Lozada, CUIT 20-17287893-9, domicilio Alsina N° 340, Pehuajó, Provincia Buenos Aires. Horacio Héctor Posada, Abogado.

T.L. 78.001

NACIÓN SEGUROS S.A.

POR 1 DÍA - Apertura de Sucursal. Por Acta de directorio N° 400 de fecha 12/01/2011 se ha resuelto la apertura de Sucursal de Nación Seguros S.A. en la Ciudad de Trenque Lauquen, designando como representante legal al Sr. Sebastián Alberto Raposo, DNI N° 26.536.665, con domicilio en Mollard Sur N° 357 en los términos del Acta de directorio referida, quien acepta el cargo conferido, fijándose como domicilio especial el de calle Avenida San Martín N° 236, Ciudad de Trenque Lauquen.

T.L. 78.014

DELICIAS DEL CAMPO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución- 1) Zamora, Diego Fernando, DNI: 21.601.303, Cuit: 20-21601303-5, 41 años, nacido el 8 de abril de 1970, con domicilio en Prudencio González 318 de la ciudad y partido de Pergamino (Bs. As.): y Leiva, Natalia Haydee. DNI:

29.638.913, Cuit: 27-29638913-2, 28 años, nacida el 14 de septiembre de 1982, con domicilio en zona urbana s/n de la ciudad y partido de Pergamino (Bs. As.). Ambos solteros, argentinos y comerciantes. 2) 29/08/2011. 3) Delicias del Campo S.R.L. 4) Mar del Plata 52 de Pergamino (B.A.). 5) Comerciales: productos alimenticios y relativos. distribución por mayor y menor, mandatos y servicios, fabricación, transporte, financieras, salvo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) Zamora, Guillermo Horacio, DNI: 17.787.922 todo el término de duración de la sociedad. 9) Se prescinde de Sindicatura, socios Art. 55 Ley 19.550. 10) 31 de diciembre. Ricardo Gómez Echeverría, Contador Público.

Pg. 85.415

ARADO C & A S.R.L.

POR 1 DÍA - En la ciudad de T. Lauquen, Prov. de Bs. As., por instrumento privado de fecha 24/06/2011, se reúnen Luis Francisco Arado, DNI 22.828.289, CUIT: 20-2282828-9; Elizabeth Susana Actis, L.C. 1.391.767, CUIT: 27-010391767-7; Mauricio José Arado, DNI 25.742.566, CUIT: 20-25742566, para tratar la Cesión de Cuotas de la sociedad "Arado C & A S.R.L.". Los señores: Luis Francisco Arado, cede, vende y transfiere 48 cuotas partes del capital, y la señora Elizabeth Susana Actis, cede, vende y transfiere la totalidad de las 12 cuotas sociales que posee en el capital, a favor del señor Mauricio José Arado. Quedando el Capital Social conformado de la siguiente manera: el socio Luis Francisco Arado con 60 cuotas partes de Capital Social, y el socio Mauricio José Arado, con 60 cuotas del Capital Social, totalmente integradas a la fecha. María Cecilia Brizuela, Contadora Pública Nacional.

T.L. 77.985

SUAREM S.A.

POR 1 DÍA - 1) Suárez Guillermo Marcelo, nac. 04-01-1961, DNI 14.188.836, calle 8 N° 455 Ciudad. y Pdo. Coronel Brandsen; Mendoza Juan Carlos, nac. 29-07-1950, DNI 8.317.499, calle 151 A N° 3754, Plátanos, Pdo. Berazategui. Ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Esc. N° 625 y N° 252 del 13-12-2010 y 26-05-2011 respectivamente. 3) Suarem S.A. 4) calle 8 N° 455 ciudad y pdo. Coronel Brandsen, Prov. Buenos Aires. 5) Producción: explotación integral de establ. rurales, desarrollando todas las actividades rurales afines. Comercial: compra, venta, permuta, importación y exportación financiero, con fondos propios, de bienes relacionados. Industrial: fabricación, mantención y recuperación de equipos y maquinarias para usos rurales. 6) 99 años 7) \$12000. 8) Administración: 1 a 6 direct. tit. Mínimo 1 direct. supl. Duran 3 ej. Garantía \$ 1000. Fiscaliz.: accionistas. Presidente: Suárez Guillermo Marcelo. Direct. Supl.: Mendoza Juan Carlos. Aceptan cargo.9) Presidente 10) 31 octubre. A.R. Tomassetti, Esc.

L.P. 26.250

COLDANI CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. privado de 01/09/2011 se reforman cláusulas del contrato social, las que quedan redactadas: "Primera: La sociedad se denomina "Coldani Construcciones Sociedad de Responsabilidad Limitada" y "Séptima: De la Gerencia: La dirección y administración de sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Cada gerente deberá depositar la suma de \$ 1.000. en garantía de sus funciones en la caja de la sociedad o en un banco y no podrá retirarla hasta la aprobación de su gestión. La remuneración del o los gerentes no podrá exceder, en su totalidad, del 25% de las utilidades líquidas y realizadas". Alberto R. Tomassetti. Esc. autorizado.

L.P. 26.249

COPPER STEEL. S.A.

POR 1 DÍA - Acta asam. unánime 4 F° 8 y 9 del 29-10-2010, acta asam. unánime 6 F° 12 del 23-8-2011, pres. José Ramón Campos, nac. 28-6-50, DNI 8.105.544, CUIT 20-08105544-1, soltero, dom. real 18 de Octubre 4776, José C. Paz, dom. especial Charcas 2748, Lomas

del Mirador, Dir. Sup. José Darío Campos, nacido 19-2-76, DNI 25.299.268, CUIT 20-25299268-6, soltero, dom. real Venancio Flores 833, Lomas del Mirador, dom. especial Charcas 2748, Lomas del Mirador. Andrea F. Dazzi, Escribana.

L.P. 26.247

TROMAR ATLÁNTICO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: instr. priv. del 19/8/011 por 99 años desde registro. Domicilio: Carasa 1928, fondo, Mar del Plata, pdo. Gral. Pueyrredón. socios: Sergio Ariel Bagalini, 28 años, soltero, DNI 30.147.042, domicilio Hernandarias 5086, Gonzalo Augusto Rosas Sicobiche, 31 años, casado DNI 28.102.063, domicilio Carasa 1928, fondo; los 2 args. comerciantes de Mar del Plata. Objeto: Inmobiliaria. Constructora. Financiera excepto operaciones Ley entidades financieras. Capital: \$ 10.000. Administración, Representación: los socios en forma indistinta. Mandato plazo social. Fiscalización: los socios. Cierre Ejercicio: 30 julio. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 26.241

AÑEZ GUTIÉRREZ HACIENDAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución por Instrumento privado del día 23/08/2011. 1) Socios: Ignacio Eduardo Añez, nacido el 17 de junio de 1966, hijo de Eduardo Añez y María Laura Gutiérrez, argentino, con DNI número 18.315.933, CUIT:20-18315933-0, de 45 años de edad, casado en primeras nupcias con Consuelo Colombo, de profesión Licenciado en Economía Agropecuaria, con domicilio en calle Sarmiento 40, de la ciudad de Benito Juárez, partido de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires; y Consuelo Colombo, nacida el 6 de agosto de 1971, hija de Miguel José Colombo y Consuelo Fernández, argentina, con DNI número 22.251.985, CUIT:27-22251985-9, de 40 años de edad, casada en primeras nupcias con Ignacio Eduardo Añez, de profesión Escribana, con domicilio en Avda. 2 n° 3866, 10 piso, "B", de la ciudad de Necochea, partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires 2) Denominación: Añez Gutiérrez Haciendas S.R.L. 3) Domicilio: Sarmiento 40, Benito Juárez, Ptdo. Benito Juárez, Bs. As. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales, Agropecuarias Industriales, Transporte, Inmobiliarias, Financieras excepto las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras, Mandatos y Servicios, Exportación e Importación. 5) Plazo de duración: 99 años 6) Capital: \$ 12000,00 7) Administración: Ejercida por el socio Gerente. Socio gerente: Ignacio Eduardo Añez, es reelegible y permanecerá en su cargo hasta que la próxima Asamblea designe reemplazante. Durará en sus funciones 3 años 8) Representación Legal: Gerente. 9) Fiscalización: según artículo 55, 284 y 298 Ley. 19.550 10) Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Jorge Antonio Lapenta. Contador Público.

L.P. 26.291

RUBJES TEXTIL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Rubén Omar Cioffa, nac. 20/11/63, DNI 16.544.417, casado, domic. Juan de Garay 59, Monte Grande, E. Echeverría, Pcia. Bs. As. y Jesica Audelina Giménez, nac. 20/6/90, DNI 35.605.171, soltera, domic. Bauness 2535, P. 7° CABA; ambos arg, comer; 2) 24/08/2011; 4) Conquista del Desierto 493/95, Loc. y Pdo. Ezeiza, Bs. As.; 5) Textil; 6) 99 años d/inscr; 7) \$ 12.000; 8 y 9) 1 a 7 Dir. Tit. y 1 a 7 Supl. Pte y Repr Leg: Rubén Omar Cioffa y D.S. Jesica Audelina Giménez x 3 ej.; Fisc art. 55 LSC; 10) 31/8. Dra. Victoria Ctibor. Abogada.

L.P. 26.282

HUMAR TEXTIL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Hugo Fortunato Gómez, nac. 19/7/67, DNI 18.211.950, domic. Ambrosetti 245, 3° B; y Claudia María Díaz, nac. 22/3/85, DNI 31.437.347, domic. Ambrosetti 916, 1° B; ambos arg, solteros, comerciantes, de Ciudad Bs. As.; 2) 24/08/2011: 4) Av. Luro 5982. Laferrere, La Matanza, Bs. As.; 5) Textil; 6) 99 años d/inscr; 7) \$ 12.000; 8 Y 9) 1 a 7 Dir. Tit. y 1 a 7 Supl. Pte.

y Repr. Leg.: Hugo Fortunato Gómez y D.S. Claudia María Díaz x 3 ej.; Fisc. art. 55 LSC; 10)31/8. Dra Victoria Ctibor. Abogada.

L.P. 26.283

CACLES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1- Carolina Sternberg, 30 años, DNI 28.909.778 y Esteban Ignacio Isa, 32 años, DNI 27.229.487, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en calle Nicolás Avellaneda N° 1219 de Florida. Vte. López. 2. Inst. Priv. del 30/8/11. 4. Elcano N° 854 de Acasusso. San Isidro. 5. Explotación de bares, pub, restaurant, casa de comidas. Organización de eventos. Importación y exportación. Financiera: no realizará las operaciones establecidas en la Ley 21.526. Constructora, Inmobiliaria. 6. 99 años. 7. \$ 12.000. 8. Administración: gerente: Esteban Ignacio Isa. Fisc: art. 55. 9. Rep.: gerente. 10. 31/12. Eduardo Molinelli. Notario.

L.P. 26.277

ASOCIACIÓN CIVIL ALTOS DE MANZANARES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 18/06/2011, de carácter no unánime, en 2° convocatoria, se designó nuevo Directorio: Presidente: Juan Carlos Cahian, DNI 17.796.244, Directores Titulares: Marcelo Peruzzotti, DNI 13.482.159, Esteban Capello, DNI 27.818.795 y Directores Suplentes: Carlos Mello Duarte, DNI 92.553.046 y Miguel Caorsi, DNI 24.364.371, todos con domicilio real en Club de Campo Altos de Manzanares, Manzanares, Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Todos con domicilio especial en nueva Sede Social. Cambio de Sede Social a Club de Campo Altos de Manzanares, Av. Mitre s/n e Islas Sándwich del Sur, Manzanares, Partido de Pilar, Prov. de Bs. As. Juan Carlos Cahian, Abogado.

L.P. 26.311

VILLACORTA IGNACIO ROBERTO E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Ignacio Roberto Villacorta, nac. 15-10-53, cas., comerc., DNI 10.909.593; Virginia Viviana Villacorta, nac. 27-6-81, solt., comerc., DNI 28.563.996 y Lucas Villacorta, nac. 21-11-79, solt., contador, DNI 27.744.071, argentinos y domic. en Zapiola n° 530, Bolívar; 2) 9-8-2011; 3) Villacorta Ignacio Roberto e Hijos s.r.l.; 4) Zapiola n° 530, San Carlos de Bolívar, partido Bolívar, Pcia. Bs. As.; 5) Comerciales: de mercadería para supermercados; Representaciones y Mandatos: de empresas distribuidoras; Transporte y Logística: de cereales a puertos y Agrícola-Ganadera; 6) 99 años desde s/insc.; 7) \$ 20.000; 8) Gerentes en forma individual, socios, por toda la duración. Para compraventa de muebles registrables e inmuebles y la toma de créditos por más de \$ 100.000, actuarán dos gerentes en forma conjunta. Designó a: Ignacio Roberto Villacorta, Virginia Viviana Villacorta y Lucas Villacorta. Los socios tienen el contralor del art. 55 Ley 19.550; 9) Uno o dos gerentes conjuntamente; 10) 31 de diciembre. Enrique R. Guzmán, Notario.

L.P. 26.321

F & C DEVELOPERS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) a) Jorge Gustavo Ferrario, 43 años, casado, DNI 18.448.972; arquitecto, 49 n° 1040 La Plata; b) Fernando Daniel Cantalupo, 43 años, casado, DNI 18.461.585; ingeniero mecánico, 52 n° 1881 La Plata; ambos argentinos. 2) Esc. Pública 24/02/2011. 3) F & C Developers S.A. 4) 49 n° 1040 La Plata. 5) Servicios de consultoría e investigación en desarrollos inmobiliarios y/o urbanísticos o de la construcción. Elaborar, producir, comprar, vender, depositar, acopiar, importar, exportar, industrializar, acondicionar, distribuir y fraccionar bienes para la construcción. Constructora e Inmobiliaria. Mandataria. Financiera excluida operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Exportadora e importadora. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros: Presidente: Fernando Daniel Cantalupo; Dtor. Suplente: Jorge Gustavo Ferrario. 3 ejercicios. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre. Fiscalización Art. 55 Ley 19.550. Diego Martín Pianezza. Escribano.

L.P. 26.317

RADIOTERAPIA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber la constitución de "Radioterapia y Diagnóstico por Imágenes S.A."- Socios: Mercedes Ester Cabrera (CUIL N° 23-11096048-4), empleada, divorciada, nacida el 15/06/1954, con DNI N° 11.096.048, domiciliada en la Av. 44 N° 768, 7° Piso, Departamento "C", de la ciudad y Partido de La Plata, Prov. de Bs. As. y Laura Sonia María Martínez (CUIL N° 27-12964064-8), médico, viuda de sus primeras nupcias con don Reynaldo Oscar Remorini, nacida el 24/10/1958, con DNI N° 12.964.064, domiciliada en la Calle 29 N° 235, de esta ciudad y Partido de La Plata, Prov. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del exterior, la explotación de actividades clínico-médicas en el área de diagnóstico por imágenes, el fomento de la investigación, la docencia y toda la actividad de docencia en general.- La sociedad deberá contratar los profesionales idóneos en la materia, debidamente habilitados por sus colegios y/o consejos profesionales si así lo requiriesen, para la realización las actividades mencionadas. Para la ejecución de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos previstos por las leyes, no contrarios a ellas; pudiendo asimismo contratar con el Estado Nacional, los Estados Provinciales, las autoridades municipales, entes autárquicos y empresas del Estado de la República o del Extranjero, y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital Social: \$ 12.000.= representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Administración: La administración de la Sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores Titulares, y un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores Suplentes, con mandato por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Presidente: Mercedes Ester Cabrera; y Director Suplente: Laura Sonia María Martínez. Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de todos los accionistas, quienes pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes, prescindiéndose de la designación de la Sindicatura (Artículo 55 y 299 de la Ley 19.550). Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Mariano H. Penas, Notario.

L.P. 26.319

CASA LOS MAGOS S.A.

POR 1 DÍA - Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 17 de agosto de 2011 Acta N° 14 se designó el siguiente directorio por el ejercicio 01/08/2011 al 31/07/2013 el que luego de reunión de distribución de cargos del 19/8/2011, Acta N° 64, quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Sebastián Toledo, DNI 25.562.486, CUIT 20-25562486-6, con domicilio en calle Rivas 3732 de la ciudad de Mar del Plata, Vicepresidente Bernabé Toledo, DNI 24.734.004, CUIT 20-24734004-2, con domicilio en calle General Rivas 3773 de la ciudad de Mar del Plata. Director Suplente: Baldomero Manuel Jiménez, DNI 92.305.447, CUIT 20-92305447-3, con domicilio en Mitre 4053 de la ciudad de Mar del Plata, Director Suplente: Juan Antonio Toledo, DNI 18.806.070, CUIT 20-93132006-9, con domicilio en calle Gral. Rivas 3732 de la ciudad de Mar del Plata. Carlos Cristian Murias, Abogado.

M.P. 35.059

LA MEDIA LEGUA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Alejandro Néstor Olivieri, argentino, nacido 26/7/1961, DNI 14.595.800, oficial de la armada, casado, Blanco Encalada 1135 5to. "G" ciudad de Bs. As. y Mariano José Olivieri, argentino, nacido 10/5/1969, DNI 20.429.347, comerciante, soltero, calle 38 N° 2539 Pedro Luro, Partido de Villarino, Prov. de Bs. As. 2) 19/8/2011. 3) "La Media Legua S.R.L." 4) Av. Mitre 1454 de Mayor Buratovich Partido Villarino, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: A) Operaciones agrícologanaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de cam-

pos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esta explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos. B) Realizar el ciclo integral de siembra y actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura y C) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimento para el ganado y aves. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 10.000. 8) Gerencia: Uno o más gerentes. Duración: 3 ejercicios. Gerente: Mariano José Olivieri. Se prescinde sindicatura de órgano de fiscalización y de consejo de vigilancia. 9) Representación legal uno o más gerentes en forma individual o indistinta. 10) 30/6 de cada año. Mariano José Olivieri, Gerente.

B.B. 57.964

BERCAL S.A.

POR 1 DÍA – Se comunica que Bercal S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 25/11/2010, ha procedido a elegir nuevo Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente forma: Presidente: Berdini Diana Haydee, Director Suplente: Calderón Daiana Conste Berdini, Diana Haydee, Presidente.

B.B. 57.960

FREE LIFE S.A.

POR 1 DÍA – Comunica que por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria del 29 de julio de 2011 la sociedad Free Life S.A., resolvió cambio de sede social a Avenida Calchaquí N° 274 de la localidad y Partido de Berazategui. Jorge M. Sosa, Contador Público.

Qs. 90.059

PALLETSBROWN S.R.L.

POR 1 DÍA – Inst. Priv. 28/06/2011; 1) Sánchez Humberto José, DNI 10.678.826, arg., casado, comerciante, Cd. Rivadavia N° 304 Adrogué, Alte. Brown, cede sus 100 cuotas partes en \$ 2500 a la Sra. Lidia Mirta Puzkarczuk, DNI 12.677.768, arg., casada, comerciante, 53 años, Falucho N° 79 Burzaco, Alte. Brown, renunciando como Gerente: Nuevo Gerente Lidia Mirta Puzkarczuk; 2) Scalzo Franco, DNI 11.357.592, arg., casado, comerciante, Bco. Encalada N° 945 Temperley, L. de Zamora, también cede sus 100 cuotas partes en \$ 2.500 a la misma cesionaria Lidia Mirta Puzkarczuk; 3) Reforma Cláusula Sexta Dir., adm. y repres. legal será Lidia Mirta Puzkarczuk, 4) Reforma Cláusula Transitoria (autorización) por Octava. Poder Gral. de Adm. y Dispos. Alejandro Iván González, DNI 33.281.256, arg., soltero, Falucho 79 Burzaco, Alte. Brown; 5) Incorpora nueva Cláusula Transitoria (autorización) a Lidia Patricia Junco, DNI 16.412.054, casada, Gestora, Pellegrini 2186 Burzaco, Alte. Brown. Patricia Junco, Gestora.

L.Z. 48.484

LIMOY Sociedad Anónima

POR 1 DÍA – Modificación de Limoy S.A., Uruguay, cambio de domicilio a Tomás Márquez 1238, Pilar, Bs. As., argentina, cambio de representante legal con las más amplias facultades de disposición y administración Marcelo Gastón Marchesse, argentino, mayor de edad, CUIL 20-26494092-4, con las facultades especiales requeridas para actuar en nombre y representación de la sociedad. Antonio Virzi, C.P.

Mn. 64.373

PUERTAS AL SUR S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de A. Gral. Ordinaria N° 06 del 30/05/2011, por aceptación de renuncia, se designa nuevo Director Suplente a la Sra. Delia Marinissen; Fdo. Esc. Federico José Dietz.

L.P. 26.205

VENTO SUR S.A.

POR 1 DÍA – Esc. 29 (20/4/11) Alchiesa, Germán Alfredo Galiano, arg., trab. rural, 4/2/69, DNI 20.629.567, cas., 29 N° 1001, 25 de Mayo; y Néstor Eduardo Dellavalle, arg., cont. rural, 2/2/66, DNI 17.442.092, cas. 13 N° 1402, 25 de Mayo. “Vento Sur S.A.” 29 y 14 Ciu. y Pdo. 25 de Mayo, Bs. As. Dur. 90 des. ins. reg. Obj: Comercializac. productos alimenticios, Industrial, Servicios, Agropecuaria, Inmobiliaria. Cap. \$ 20.000. Adm. Dir. 1 a 3 dir. tit. e igual o menor n° sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: G.A. Galiano; D. Sup.: N.E. Dellavalle. Fisc. soc. Cie. 30/9. E. Bicain.

L.P. 26.145

RUTRIN S.R.L.

POR 1 DÍA – Cont. 12/8/11 los socios resuelven: 1) Modificar Cláu. 3° del Estatuto, quedando: Obj.: Comercializ. productos e insumos p/ y de la industria del grabado y la impresión, Fabric. componentes electrónicos, Servic. de impresión, grabado, litografía, Impor. y export. 2) Renuncian como Gtes. Rolando Daniel Gail y Javier Omar Gail; 3) Nuevo Gte. Ricardo Alberto Giraldo DNI 11.369.129, San Luis 175, Quilmes. Esc. Bicain.

L.P. 26.146

GRUPO FERREIRA S.A.

POR 1 DÍA – Con fecha 1/4/011 el directorio resolvió cambiar la sede social a calle Belgrano 63 de la ciudad y pdo. de Ba. Bca. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 26.143

TRANSPORTE ANCAV S.A.

POR 1 DÍA – En asamblea del 3/3/11 protocolizada en Escr. 69 del 5/5/11 se resolvió aumentar el capital, dentro del quintuplo, hasta la suma de \$ 605.000. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 26.144

JERAMCA QUINTANA S.A.

POR 1 DÍA – Inst. Púb. 31/8/11 complementario modificada sede social siendo calle 47 N° 767 piso 10 dept. D cdad. y pdo. La Plata, Bs. As., representación legal presidente del directorio Profesión comerciante. Carlos González La Riva, Abogado.

L.P. 26.138

AUTO NÁUTICA SUR S.R.L.

POR 1 DÍA – En reunión del 21/7/11 se resolvió: a) Aumentar el capital a \$ 8.650.000. b) Reformar el Art. 4° del Estatuto social. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 26.141

ECHEVARNE HNOS S.A.

POR 1 DÍA – Se informa que la Representación Legal de la sociedad se conformará con: Presidente: Jorge Pablo Echevarne, CUIT 20-20017349-0, dom. en Pinasco 249, Pergamino, Bs. As. Director Suplente: Mariano Adrián Echevarne, CUIT 20-20820856-0, dom. en Comandante Juan González 299, Pegamino, Bs. As. Notario Lisandro Ruiz Moreno. Registro N° 2, Pergamino, Carnet 5454. Lisandro Ruiz Moreno, Escribano.

L.P. 26.132

TELETRANS S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea Ordinaria del 17-3-11 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Silvio Daniel Valentini, Vicepresidente: Horacio René Iraola, Director Suplente: Ramiro Javier Bermúdez.

L.P. 26.155

IP TICKET S.R.L.

POR 1 DÍA – Comunica que por Inst. Priv. del 12/05/2011. José María Lescano y Daniel Laurenti ceden

a Ricardo Pablo Gotelli, DNI 8.341.052, CUIT 20-08341052-4, domicilio en Arenales 1000, piso 2 Depto. B, CABA y a Esteban Raúl Aristi, DNI 11.201.969, CUIT 20-11201969-4, domicilio en Monseñor Schell 1317 Banfield, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., 1200 cuotas sociales que comp. el 100% de las cuotas de IPTICKET S.R.L. Aumento de Capital Social. Modifica el Domicilio Social el que se ubicará en Gobernador Arana 180, Boulogne, San Isidro, Prov. de Bs. As. Juan B. Zitti, Abogado.

L.P. 26.149

ROLONDORCH CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA – Edicto complementario: Por escritura complementaria del 29/08/2011, folio 624, Reg. 1940, Adscripta Esc. Lorena Mosca Doulay CABA, se resolvió: La fiscalización estará a cargo de los socios de acuerdo al artículo 55 de la Ley N° 19.550; complementando el contrato social del 18/05/2011. Lorena V. Mosca Doulay, Escribana.

L.P. 26.153

DIAGONALES INTERNACIÓN DOMICILIARIA S.R.L.

POR 1 DÍA – Gerente por toda la duración Walter Javier Vergara, DNI 24.271.844. Fdo. Osvaldo Mejeras.

L.P. 26.173

REFRIBER S.R.L.

POR 1 DÍA – “Refriber S.R.L.” constituida s/ Instr. Priv. 20/5/11, en trámite inscrip. D.P.P.J. legajo 1/184974 por instr. Priv. del 19/8/11 modificó denominación a “Climatización Refriber S.R.L.”, reformando cláusula 1ra. Contrato social. Gabriela Alejandra Quiroga, Abogada.

L.P. 26.186

PARRILLARESTO GRUPO A S.R.L.

POR 1 DÍA – Cont. 12/7/11. Cóny. Marcelo Jorge Amado, arg., comer., 25/8/70, DNI 21.509.938, 516 N° 1037 Ringuet y Mariángelos Lombardi, arg., CPN, 27/3/72, DNI 22.185.419, 525 N° 109 La Plata. “Parrillaresto Grupo A S.R.L.” 13 N° 1267 ciu. y pdo. La Plata, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj: Explotación de parrillas, restaurantes, Explot. de proveedurías, Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 50.000. Adm. Gte. MJ Amado, indis. o e ilimit. Fisc. socios. Cie. 30/6. Esc. Bicain.

L.P. 26.147

TRIM EXPORT S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Inst. 3/12/10; Acta 4 (3/12/10); Acta 5 (8/12/10) y DDJJ (13/4/11) se resolvió: 1) Renuncia como Gte el Sr. Juan Novo; 2) Nuevo Gte. Marcelo Martín Murat Eurnekian DNI 17.726.988, San Martín 25, piso 6° A San Pedro; 3) Modificar Art. 13: “Adm. Gte; firma: Gte”; 4) Modificar domicilio legal: San Martín 25 piso 6° Dto. A ciu. y pdo. San Pedro, Bs. As. Esc. Bicain.

L.P. 26.148

VAYMA S.R.L.

POR 1 DÍA – Complementario de SI 41366. La sociedad no realizará actividades comprendidas en la Ley N° 21.526. Fabiana Verónica Viola, Abogada.

S.I. 41.544

MORAHO CONSTRUCTORA AGROPECUARIA INMOBILIARIA S.R.L.

POR 1 DÍA – Instr. Priv. 26/10/2010: 1) Socios: Ciancas Vargas Celedonio, 34 años, soltero, boliviano, Empresario de profesión constructor, domicilio Avda. Eva Perón 6600, Depto. 154 T10 CABA, DNI 93.958.774, y Cespedes Gómez Samuel Alberto, 23 años, soltero, argentino, empresario, domicilio Costa Rica y Concordia N° 4991, de la localidad de Ezpeleta, Quilmes, Prov. de Bs. As., DNI 32.779.398. 2) Denominación: Moraho Constructora Agropecuaria Inmobiliaria S.R.L. 3) Sede

social: Marcelo N° 1588 P.A Don Torcuato, Tigre. 4) Duración 99 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: obras viales, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios de todo tipo de inmuebles, y su administración, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura: asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación forestal, agrícola y ganadera. 6) Capital \$ 70.000. 7) Cierre 31/12. 8) y 9) Adm. y repres. Gerente socio: Ciancas Vargas Celedonio quien acepta el cargo; 10) Fiscalización: socios no gerentes Art. 10 inc. 8 de la LCS. Abogada: Jaquelin Edith Izal T 33 F 439 CASI.

S.I. 41.451

VILAZARTE S.A.

POR 1 DÍA – Rectificando edicto anterior se hace saber: Constitución: Escr. 181 (17/4/07) y 507 (31/8/11). Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 26.242

PATRACAS S.A.

POR 1 DÍA – Por AGO y AGE del 6/8/11: Presidente: Alejandro Santiago Trani. Vicepresidente: Genaro Trani Director Suplente: María Mercedes Dinca. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 26.252

OBRAMED S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Escritura de fecha 01/09/2011, se reforma el Art. Primero del Estatuto Social: "La sociedad tiene su domicilio en Provincia de Buenos Aires". Fdo. Esc. Federico J. Dietz.

L.P. 26.285

ABRABLANCA S.A.

POR 1 DÍA – Asamb. Gral. Ord. del 20/4/2011, se designó nuevo Directorio: Presid.: Sandra Beatriz Lebedis. Dir. Sup.: Norma Esther Gómez. Carlos Alberto Faroppi, Notario.

L.P. 26.278

UOLE S.A.

POR 1 DÍA – Por Esc. 525 del 25/08/11 ante el Not. Diego M. Pianezza, adsc. Reg. 230 de La Plata, se elevó la decisión tomada en Asamblea Gral. Extraord. Unánime del 17/08/2011 de UOLE S.A. de Aumentar el Capital Social a \$ 29.064.175; modificándose por lo tanto el Art. 4° del Estatuto Social; continuando en vigencia el resto de las cláusulas que no se opongan a esta reforma. Diego Martín Pianezza, Notario.

L.P. 26.316

R.E.J. S.R.L.

POR 1 DÍA – Reunión de Socios del 30/04/11. Gerente: Walter Rubén Fileni, DNI 13.434.143; Gerente Suplente: Eduardo Gustavo Diacinti, DNI 23.687.255. ambos por 4 años. M. Eugenia Schifini, Notaria.

L.P. 26.246

TL GLAUBEN S.R.L.

POR 1 DÍA – Instrumento Privado del 09/08/2011. Se modificó la denominación de "Glauben S.R.L.", que a partir de ahora es "TL Glauben S.R.L.", también se modificó la fecha de cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Marisa Ethel Cabrera, Notaria.

T.L. 77.989

S.O. Y M. SISTEMAS ODONTOLÓGICOS Y MÉDICOS S.R.L.

POR 1 DÍA – Acto Privado del 30/05/11. Con motivo de la cesión de cuotas se modificó la cláusula cuarta así: 4°) Capital: \$ 10.000. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.560

ALL FOOD GASTRONOMÍA S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea del 15/8/11 se reelige el Directorio Presidente: Héctor Eduardo Chiappetti; Director Suplente: Ángela Teresa Tattoli; por 3 años. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

C.F. 31.571

OCTOPUS SEGURIDAD S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta del 25/8/11. La sociedad cambia su domicilio a Rivadavia 323 piso 1° Depto. B Loc. y Part. San Isidro, Prov. de Bs. As. Osvaldo Cramer, C.P.N.

C.F. 31.574

DE BOEUF RURAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Señor Sergio Fabián De Boeuf, argentino, nacido el 27 de noviembre de 1962, casado en primeras nupcias con Silvia Medvedev, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.287.049 domiciliado en la calle Bacacay 2050 de la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, CUIT N° 20-16287049-2; Segundo: el señor Emiliano Gabriel De Boeuf, argentino, nacido el 19 de junio de 1990, soltero, estudiante, titular del Documento Nacional de Identidad número 35.237.811, domiciliado en la Av. Pte. Arturo Illia N° 9984 de la localidad de Tortuguitas, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, CUIL N° 23-35237811-9 2) Constitución: 26/07/2011. 3) Denominación: De Boeuf Rural S.R.L. 4) Dom.: Calle Pavón N° 1470 de la localidad San Miguel, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, a la fabricación y comercialización de muebles de todo tipo, producción, comercialización, distribución, industrialización, administración y explotación agropecuaria en todas sus formas, incluidas las semillas, cereales, granos, producción de animales y prestación de servicios de hotelería, camping, gastronómicos, educativos y de recreación. Agropecuaria: Mediante la explotación directa por sí o por intermedio de terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, hortícola, de propiedad de la sociedad de terceras personas, cría de animales, internación, mestización, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, aún animales silvestres autóctonos y exóticos que la reglamentación vigente permita su cría en cautiverio, explotación de tambos, cultivos, compra venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, la recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agropecuaria. B) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, la alimentación, forestal. Maderero, como toda clase de servicios de plantas industriales propias o de tercero, en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades, incluidas la faena y comercialización de animales de cualquier tipo y especie, incluyendo la concentración de

carnes, cámara frigorífica, depostadero, fábrica de chacinados y embutidos, funcionando como establecimiento elaborador, fraccionador, expendedor, distribuidor y depósito de productos cárneos, subproductos y sus derivados comercializando los mismos mediante la compraventa, importación, exportación, consignación... C) Inmobiliaria: Mediante la compra venta, locación y loteo de inmuebles, urbanos o rurales, de su propiedad y de terceros, sin limitación de ninguna naturaleza, pudiendo someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. D) Servicios Agrícolas: Realizar todo lo concerniente a la contratación y ejecución de servicios agrícolas, incluyendo los de laboreo, fertilización, fumigación de cultivos dentro y fuera del territorio de la Nación. E) Transporte: Transporte de carga en general, de hacienda y/o productos agrícolas, mercaderías en general, fletes, acarreo provinciales, interprovinciales e internacionales. 6) Dur.: 99 años. 7) Cap. Soc.: \$40.000. 8) Socio Gerente al Sr. Sergio Fabián De Boeuf DNI 16.287.049 por 2 ejercicios. Socio suplente: El Sr. Emiliano Gabriel De Boeuf DNI 35.237.811. Según Art. 55 Ley N° 19.550 la fiscalización está dada por el socio no gerente. 9) Representación legal a cargo del Sr. Sergio Fabián de Boeuf. 10) 31 de diciembre. Pablo A. Martínez, Contador Público.

L.P. 26.135

FADEPIN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Walter Alberto Giustozzi, DNI 17.141.934, CUIL 2-17141934-5, cas., 10/07/65, domic. real y especial en Primero de Mayo 5238, Loc. y Part. San Martín; Marcelo Leonardo Tjoruk, DNI 21.708.723, CUIL 20-21708723-7, solt., 15/07/70, domic. real y especial en Primera Junta 4055, Loc. Carapachay, Part, Vicente López; ambos arg., comerc. y Prov. Bs. As.; Fadechem S.R.L., CUIT 30-70853184-3, inscrip. en I.G.J. bajo el N° 8990, Libro 119, Tomo de S.R.L. del 07/10/03, domic. legal en Domingo Matheu 1784, Cap. Fed. 2) Escritura N° 78, Folio 315 del 18/08/11 Escribana Adscripta Lorena Laura Delic, Registro N° 19 de Avellaneda, Prov. Bs. As. 3) Fadepin S.A. 4) Domic. Legal: La Nueva 1676, Loc. Villa Zagala (1651) Part. San Martín, Prov. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Comerciales: compra, venta, elaboración, fabricación, distribución, transporte, de pinturas en general, solventes, tintas, lacas, barnices, esmaltes, desoxidante, diluyentes, removedores, adhesivos, productos para limpiar pinceles y brochas, masillas y otros materiales de relleno, revestimientos, papeles pintados, y todo otro material vinculado directa e implícitamente con el arte de decoración, como así también química y químicos industriales. Podrán asimismo fabricar todo tipo de componentes para calzados. Importación y Exportación: de todo tipo de mercader. Las, maquinarias y materias primas. 6) 99 años d/inscrip. 7) \$12.000 8) Órgano de adm.: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Pres. y Único representante legal: Walter Alberto Giustozzi; Dir. Supl: Marcelo Leonardo Tjoruk. Fisc. se prescinde. 9) 31/12. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 31.565

WAITCAT S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 502 (29/8/011) por 99 años desde registro. Domicilio: Corrientes 2035, 4°A Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón. Socios: María Cristina Esper, 69 años, DNI 9.995.301, José Ángel Delli Gatti, 76 años, DNI 4.132.503, los 2 casados, args. jubilados, domicilio Corrientes 2035, 4° "A" Mar del Plata. Objeto: Servicios de computación. Comerciar equipos/accesorios de computación. Análisis de sistemas, programación, bancos de datos. Realización y animación tridimensional. Inmobiliaria. Constructora. Importar, exportar. Comerciar mat. para construcción. Agropecuaria. Capital: \$ 12.000. Cierre Ejercicio: 30 septiembre. Administración Directorio de 1 a 2 miembros titulares e igual o menor n° de suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte José Ángel Delli Gatti Dir. Supl: María Cristina Esper. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 26.240